



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TEMA:

“Prostitución y mujer: Una mirada desde las historias de vida de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil”.

AUTORA:

Gómez Jiménez, Daniela Verónica

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TUTORA:

Lic. Mejía Ospina, Paola Ximena, Mg.

Guayaquil, Ecuador

16 de marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Gómez Jiménez, Daniela Verónica**, como requerimiento para la obtención del Título **de Licenciada en Trabajo Social**

TUTORA

f. _____

Lic. Mejía Ospina, Paola Ximena, Mg.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Lic. Mendoza Vera, Sandra Janina

Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**(FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO)**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Gómez Jiménez, Daniela Verónica**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Prostitución y mujer: Una mirada desde las historias de vida de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil**” previo a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año 2017

LA AUTORA:

f. _____

Gómez Jiménez, Daniela Verónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Gómez Jiménez, Daniela Verónica

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Prostitución y mujer: Una mirada desde las historias de vida de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año 2017

LA AUTORA:

f. _____

Gómez Jiménez, Daniela Verónica

REPORTE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Titulacioeñ Final Daniela Goeñmez - Impresioeñ-2.docx (D26696565)
Submitted: 2017-03-23 15:16:00
Submitted By: paola.mejia.ospina@gmail.com
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

AGRADECIMIENTO

Cuando se trata de agradecer, pareciera que ni las palabras, ni los años son suficientes, pero utilizo este espacio para expresar mi sentimiento más profundo hacia las personas que creyeron en mí y estuvieron apoyándome en este aprendizaje, es decir mi familia, la docente, la institución, mis amigos etc. A los que no creyeron en mí también se los agradezco, porque me permitieron demostrarme a mí misma que con dedicación todo es posible, me dieron fuerza para demostrarles que con amor, esfuerzo y sacrificio todo se puede conseguir en la vida contando siempre con la bendición de Dios.

Un agradecimiento especial a la ONG, quienes me abrieron las puertas de la institución para realizar la presente investigación que tiene un aporte enriquecedor en el cambio de vida de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil.

Gracias a todos ustedes porque me aportaron en mi construcción como mujer y profesional; y fueron pilar fundamental para cumplir con uno de mis sueños, ser Trabajadora Social.

Gracias a todos,

Gracias Dios por tus bendiciones

DEDICATORIA

Al llegar a este momento me invaden sentimientos de alegría y tristeza, sentimientos encontrados al ver que mi esfuerzo de tantos años no ha sido en vano, y ha rendido frutos. Por ello este trabajo de titulación que es uno de mis más grandes sueños alcanzado, se lo dedicado primero a Dios por haberme acompañado en todo este camino de aprendizaje ya que yo no pude haberlo logrado sin su voluntad.

A mi madre, a mi esposo e hijos, quienes en algún momento tuve que sacrificar para alcanzar este ideal, pero que estuvieron conmigo desvelándose para darme ánimo y mostrándose interesados en el trabajo que realizaba.

A mi tutora Paola por creer en mí, por guiarme para llegar a la meta y a la que Dios puso con firmeza para que con su experiencia de Docente pueda hoy ayudarme a obtener este anhelado título que aporta a mi desarrollo personal y profesional. Gracias.

A mis amigas, que estuvieron pendientes de mí y me apoyaron de alguna manera, siempre con sus consejos y dándome fuerzas para pronto vernos como colegas de la profesión que tanto amamos.

Gracias.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Lic. Paola Ximena, Mejía Ospina, Mg.

TUTORA

f. _____

Lic. Ana, Quevedo Terán.

DELEGADA DE LA DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Lic. Sara Rowena, Acosta Bustamante, Mg.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Lic. José, Salazar Jaramillo, Mg.

OPONENTE

CALIFICACION



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE 8-2016

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PROSTITUCIÓN Y MUJER: UNA MIRADA AUTOBIOGRÁFICA DE UN GRUPO DE MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante DANIELA VERONICA GOMEZ JIMENEZ, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8.5 / 10	8.86 / 10	9.00 / 10	9.00 / 10
	Total: 20 %	Total: 40 %	Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 8.64 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.


Miembro 1 del Tribunal


Miembro 2 del Tribunal


Oponente


Docente Tutor

INDICE GENERAL

Contenido

Capítulo I: Planteamiento Del Problema.	14
1. Definición del Problema de investigación.	14
1.1 <i>Características Generales de la Institución</i>	21
Visión:	26
Fase de Motivación, Acercamiento y Trabajo en Calle.	28
➤ Fase de Acogida.	29
➤ Fase de Capacitación Integral.	29
➤ Fase de Acompañamiento en el Reintegro Familiar, Laboral y Social.....	29
➤ Fase de Seguimiento y Retroalimentación del Programa.	29
1.2 Antecedentes.....	30
1.3 Preguntas de investigación.....	36
¿Cuáles son las características, necesidades y potencialidades, narradas en las historia de vida, de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil?.....	36
Sub preguntas	36
1. 4 Objetivo General.....	36
1.4.1 Objetivos Específicos.....	36
1.5 Justificación.....	37
Capítulo II: Referentes Teóricos-Conceptual	40
2.1 Referente Conceptual.....	40
2.1.1 El fenómeno de la Prostitución.....	40
Antecedentes Histórico.....	40
2.1.1.1 Definición de Prostitución.....	43
2.1.1.2 Tipos de Prostitución.....	45
2.1.1.3 Causas.....	47
2.1.1.4 Consecuencias.....	48
2.2. Situación actual de la prostitución.	49
2.2.1 En el mundo.....	49
2.2.2. En América Latina.....	51
2.2.3 En Ecuador.....	52
2.2.4 Violencias Contra la Mujer.....	54
Conceptos de Violencia de Género.....	54
2.2.5 Concepto de Abuso Sexual.....	58

2.3 Referente Teórico.....	61
2.3.3.1. Fundamentación Sociológica.....	61
2.3.3.2. Fundamentos del Abolicionismo.....	62
2.3.3.3. La Teoría de la Justicia de Rawls (1971): La necesidad del autor respeto y principio aristotélico.....	63
2.3.3.4. La Teoría del Intercambio de Geles (1983).....	65
2.3.3.5. Teoría de las Necesidades de Maslow.....	66
2.3.3.6. Teoría de Liberación sexual.....	67
2.3.3.7. Fundamento desde la perspectiva de Género.....	69
2.3.3.8. Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erick Erikson.....	70
2.3.3.9. Desde un enfoque ecológico del desarrollo conducta humana (1987).....	72
2.3.3.10. Teoría de Familia, Minuchin (1977).....	73
2.3.3.11. Conceptos de Familia.....	74
2.3.3.12. Tipos de Familias.....	76
2.3.3.13. Dinámica de la Familia.....	77
2.3.3.14. Secreto de Familia.....	78
2.3.3.15. Tipos de secretos comunes.....	79
2.3.3.16. Consecuencia de los secretos.....	80
2.3.3.17 Salud Sexual y Reproductiva.....	80
2.3 Referente Estratégico.....	81
2.4. Marco Internacional.....	82
2.4.4.1 “Convención para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena 1951” (Naciones Unidas, Derecho Humano).....	82
2.4.4.2 Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica (1969).....	83
2.4.4.3 “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW 1979” (Mirella, 2011).....	84
2.4.4.4 Convención Interamericana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer “Convenio de Belén Do Para” (1994).....	86
2.4.4.5 Potoco Para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata De Personas, Especialmente Mujeres y Niños, Que Complementa La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional “Protocolo de Palermo” (2000).....	87
2.5 Marco Nacional.....	88
2.5.1 Constitución de la República del Ecuador (2008).....	89
2.5.5.2 Código Orgánico Integral Penal.....	90
2.5.5.3 Plan Nacional de Derechos Humanos con organizaciones de la sociedad (1998).....	93
2.5.5.4 Plan de Igualdad de Oportunidades (2005 – 2009).....	94

2.5.5.5 Plan Nacional Para el Buen Vivir (2013-2017).....	95
Capitulo III. Metodología de investigación	99
3.1 Enfoque de investigación.....	99
3.2 Tipo y Nivel de investigación.....	100
3.3 Método de investigación.....	101
3.4 Universo, Muestra y muestreo.....	102
3.5 Formas de recolección de la información.....	102
3.6 Formas de análisis de la información.....	103
Capítulo IV: Resultados de la investigación.....	104
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.	137
5.1 Conclusiones	137
5.2 Recomendaciones.....	138
Referencias o Bibliografía.....	140
Guía de entrevista para las mujeres que ejercen la prostitución de una ONG de Guayaquil.....	146
Matriz de Operacionalización de Categorías.....	150

RESUMEN (ABSTRACT)

La presente investigación aborda el estudio del desarrollo humano en un grupo poblacional doblemente excluido, un grupo de mujeres, que por su historia de vida y sus condiciones socio-económicas, hacen parte del rostro femenino de la pobreza.

El interés se centró en comprender las necesidades y potencialidades de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil y que perteneciendo a una Organización no Gubernamental –ONG-, son parte de un programa que pretende convertirse en una oportunidad para construir nuevo estilo de vida.

Esta investigación, de la mano de los intereses de conocimiento que plantea el enfoque cualitativo de las ciencias, se basó en el método biográfico o de historias de vida, para registrar sus narraciones cotidianas sobre su mundo intersubjetivo y así poder comprender sus necesidades, elevar sus potencialidades y acercarnos a identificar los impactos que en ellas y sus familias ha generado la prostitución, se convierte en un conocimiento que pretende ser usado para hacer más visible antes la sociedad guayaquileña está problemática y como fuente de conocimiento para afinar la intervención, que desde el Trabajo Social, se realiza en la ONG mencionada.

En la investigación participaron 9 mujeres que a través de entrevistas a profundidad compartieron sus experiencias, miedos, secretos de familia, temores, sueños y todos sus más profundos sentimientos con todas y todos los lectores que se acerquen a la lectura del presente informe.

Palabras Claves:

Desarrollo Humano, Mujer, Prostitución, Necesidades Humanas, Potencialidades Humanas, Impactos Psicosociales.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda las historias de vida, de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil; también se considera importante las condiciones socio-económica en que se desenvuelven. Cabe mencionar que la prostitución es un fenómeno social asumido desde diferentes estereotipos que estigmatizan a las mujeres y desconocen su historia de vida, sus experiencias y descontextualizan el impacto del fenómeno de la feminización de la pobreza.

Este fenómeno, ha generado en las mujeres la necesidad de recurrir a espacios laborales precarios, al ingresar al mundo de la prostitución; esto se demuestra en el desarrollo de múltiples investigación. En la ciudad de Guayaquil, esta situación se evidencia; la constante en las mujeres participantes de la presente investigación, son sus bajos recursos económicos, sus limitadas oportunidades y un reducido apoyo del Estado.

Capítulo I: Planteamiento Del Problema.

1. Definición del Problema de investigación.

La práctica de la prostitución más allá de los registros históricos es el intercambio de favores sexuales por recursos económicos. Según Montoya & Morales expresan que:

El hecho de que la prostitución haya sido catalogada de forma despectiva ha conllevado a que no haya un concepto claro sobre ella, de ahí que se referencie como: “el oficio más viejo de la humanidad”, actividad sexual, trabajo sexual, entre otras. Las primeras conceptualizaciones que se hacen tienen que ver con el significado desde la etimología, en la que prostitución es un ponerse a la vista, exponerse públicamente, que posteriormente se fue connotando con exhibir para la venta (Montoya & Morales, 2015, pág. 2).

El tema de la prostitución es una problemática que va aumentando alrededor del mundo involucrando a mujeres, adolescentes y niños que muchas veces son expuestas por trata de personas con fines a la explotación sexual. Diariamente se observa en las calles, parques, bares, centros nocturnos y barras a mujeres que están expuestas al maltrato y discriminación sin conocer los motivos o necesidades que presentan, las carencias afectivas y escasas oportunidades que no le permite dejar la prostitución, incrementando su estado de vulnerabilidad. Según Martínez, Sáenz & Puertas (2007) expresan:

El trabajo aporta a una serie de experiencias reales de mujeres predominantemente inmigrantes subsaharianas, “el objetivo que se persigue al hablar de las consecuencias psico-sociales es facilitar una mayor comprensión de situaciones o conductas con las que nos encontramos en el acompañamiento a mujeres. Sin duda, esta mayor comprensión, nos posibilitará un mejor acompañamiento y un sano manejo de situaciones que se presenten. Es facilitar una mayor comprensión de situaciones o conductas con las que nos encontramos en el acompañamiento a mujeres. Sin duda, esta mayor comprensión, nos posibilitará un mejor acompañamiento y un sano manejo de situaciones que se presenten”. (Martínez, Saenz, & Puertas, 2007, pág. 103). El método se basa en la experiencia relativas de la prostitución de las inmigrantes aplicando entrevista a mujeres que ejercen prostitución.

A partir de lo expresado por Martínez, Sáenz & Puertas (2007), se puede interpretar que los efectos Psico-sociales que deja el ejercicio de la prostitución en la mujer, va marcando sus historias de vida y su desarrollo personal, afectando su integridad como ser humano. Estas consecuencias cognitivas son de gran relevancia para la mujer, porque dependerá de la autoestima, el valor y respeto que se tenga para que pueda superarlo y seguir para mejorar su calidad de vida.

El artículo de Meneses (2007) indica:

Una exposición sobre los riesgos que la actividad de la prostitución implica y aquellos factores de vulnerabilidad que sitúan a las personas que la realizan en situaciones de desventaja social. La percepción del riesgo varía desde la perspectiva que se aborde y las personas que ejercen la prostitución establecen una jerarquía de riesgos en los que no siempre se encuentran en primera posición la salud. La violencia acontecida en los entornos de prostitución, los riesgos psicológicos y otros factores sociales pueden ser vividos con mayor necesidad de

abordar y ante los que se articulan estrategias para eliminarlos o combatirlos (Meneses, 2007, pág. 1).

Tomando las palabras de Meneses (2007), los riesgos para las mujeres que ejercen la prostitución, son los resultados de una variedad de factores individuales y sociales. Estas mujeres están expuestas factores de riesgo como los contagios por transmisiones sexuales, violencia física, psicológica y sexual, mala alimentación, numerosos abortos, rechazo social, incidiendo en sus historias de vidas.

Morales (2011) argumenta:

Cuando se refiere a la prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual, “el estudio no se centra en esa clase de prostitución, sino en la explotación de la prostitución de una persona, ya sea como forma de supervivencia por una situación completamente precaria o por la explotación a través de la trata de personas. No niego por tanto que exista un determinado número de mujeres que ejerzan la prostitución libremente, pero sí afirmo rotundamente que es un número muy escaso. Tampoco pretendo insinuar que el resto de personas sean víctimas directas de la trata de seres humanos, ya que también existen muchas mujeres en situación de prostitución víctimas en cierto sentido de la sociedad en la que vivimos” (Morales, 2011, pág. 6).

Por lo expuesto por Morales (2011), se entiende que la mayoría de las mujeres son explotadas por esposos, familias, se ven obligadas a ejercer la prostitución para satisfacer las necesidades de sus hijos porque son jefe de familia o son víctimas de trata de personas, y no cuentan con apoyo de familiares ni organismos del estado que se preocupen por su bienestar.

Según Pineda (2012) expresa que su investigación:

De prostitutas, trabajadoras sexuales y otros servicios secretos: “La prostitución no es un tema que preocupe a mucha gente. Mucho menos a congresistas, jueces, presidentes, agencias de seguridad entre muchos otros; a menos que algún escándalo sobredimensionado por los medios de comunicación logre captar la atención de la opinión pública, y entonces, este servicio, que muchos quisieran que continuara siendo secreto, está en boca de todos plantea hacer una reflexión sobre una problemática real más allá de lo mediático, con este ensayo pretende sacar esta problemática del ámbito de lo meramente mediático e invitar al lector de CEPSCA a darle una mirada más profunda al tema de la prostitución” (Pineda, 2012, pág. 1). La metodología a utilizar es el Investigación cuantitativo utilizando materiales bibliográficos diversos.

Desde mi perspectiva el ejercicio de la prostitución, es una problemática muy antigua en la sociedad y es consecuencia del sometimiento en que las mujeres han estado expuestas a la relación de fuerza con el sexo opuesto, en síntesis el fenómeno de la prostitución se puede lo puede analizar desde la articulación de la cultura machista y la sociedad. Según León (2012) expresa que:

El estudio de la “Prostitución de calle, pretende proporcionar los conocimientos básicos sobre el fenómeno, acercarnos a la realidad que las mujeres están viviendo, y cómo generar mecanismos que rompan la exclusión social en que tradicionalmente se ha enmarcado al colectivo de mujeres que ejercen prostitución. Los elementos de análisis están tomados de la bibliografía actual disponible sobre el tema y mayoritariamente, del trabajo que se realiza desde el Casal Petito, Centro de Atención a la Mujer. En un Centro privado cuya titularidad es de las H. Oblatas, consta de una sesión de tres horas de duración, se

pretende abordar con una metodología participativa, donde lo conocimientos sean compartidos y debatidos en grupo” (León, 2012, pág. 2).

A diferencia de la prostitución que ejercen las mujeres en burdeles, casa de citas etc. el ejercicio de la prostitución en las calles aumenta el grado de vulnerabilidad y riesgo, tales como la discriminación de las personas, abusos por partes de las autoridades, baja oferta por el servicio, escasos de clientes etc. Estas situaciones conllevan a las mujeres, que emigren a otras provincias a ofrecer sus servicios y se va perdiendo la comunicación con sus hijos, y familiares afectando su estado emocional. La prostitución desde una mirada antropológica según Perramon (2012) indica que:

El tema solicitado es precisamente la mirada Antropológica, intentado aplicarla a la realidad de la prostitución. “Es un abanico de estudio muy amplio el que se abre a partir de esta disciplina. Lo que yo voy a presentar, son algunos de los elementos de la prostitución que desde esta perspectiva antropológica se me han cuestionado y de algún modo transformado, aportando un nuevo modo de entender y situarme. Lo hago desde la realidad concreta que he tenido oportunidad de conocer, confiando que os pueda ser de utilidad para hacer un proceso similar en vuestros” (Perramon, 2012, pág. 2).

Según Castellano (2013) indica que:

Para poder entender el fenómeno de explotación sexual de las mujeres es necesario visibilizar las causas estructurales que acompañan al fenómeno, surgidas de las desigualdades económicas y de género, en este sentido, la situación de las mujeres entrevistadas y la metodología es un estudio cualitativo desde el enfoque de género mediante la observación y entrevista no estructurada, refleja el

contexto estructural de sus países de origen, en cuanto a condiciones demográficas, educativas, políticas y culturales. Se constató, que, aun habiendo diferencias geográficas, en todos ellos se producen condiciones similares en el conjunto de mujeres víctimas de explotación sexual para la prostitución (Castellano, 2013, pág. 163).

Páez (2013) manifiesta que:

Se realizara el análisis de la prostitución según el Derecho Comparado Y explicará el papel social y jurídico que juega en nuestro país de Cuba, a partir del método teórico conocido como histórico-lógico pretendemos llevar a cabo un estudio del desarrollo histórico de la prostitución según el Derecho General y Comparado y analizar los diferentes términos que resulten desconocidos y que imposibiliten la comprensión y desarrollo del tema, mediante la revisión bibliográfica de los documentos vinculados a este tema. El instrumento utilizado fue la entrevista y la encuesta donde se ha desarrollado algunas consultas a especialistas del tema o de alguna materia relacionada con este y hemos analizado la opinión de las aseguradas, con lo que pudimos obtener información amplia y directa para enriquecer datos, así como conocer la situación y los criterios generales de varias aseguradas (Pàez, 2013, pág. 2).

Analizando lo indicado por Páez (2013), la prostitución corresponde a un orden social injusto tanto por la escasa implementación de leyes que protejan a esta población en riesgo, como la sociedad con los estereotipos ya creados. Por otra parte, está el mercado de sexo, que explota económicamente a las mujeres volviéndolas una esclava sexual de los proxenetas que buscan lucrarse violentando el derecho de las mujeres bajo el chantaje y amenazas en contra de sus familiares. En la mayoría de los países no está legalizada la prostitución ni tampoco existen leyes que protejan a las mujeres de fenómeno

social, por lo cual se vuelve más probable que las mujeres que presentan problemas de pobreza, escolaridad, baja autoestima etc. sin oportunidades en el ámbito social, caigan en las redes de la prostitución. Según Peraza (2015) expone que:

Prostitución ¿Una forma de Violencia de Género?, "La problemática que se va a tratar nos obliga a mencionar las formas en las que se lleva a cabo la prostitución, así como la relación que existe con la violencia de género. Además, se examina el contexto social, político y económico a nivel global en el que el delito de trata de mujeres se lleva a cabo, las causas estructurales de la prostitución y la explotación sexual, tales como: las desigualdades de género; las diferencias económicas, la feminización de la pobreza, etc. El interés que nos lleva a realizar este trabajo es la invisibilidad que tiene esta actividad y que utilizan muchas mujeres como forma de vida. Además, la escasa intervención por parte de las autoridades gubernamentales" (Peraza, 2015). El tipo de investigación a utilizar es exploratoria descriptiva con información cualitativa y cuantitativa aplicando encuestas y entrevistas a las aplicadas a las mujeres.

Analizando lo indicado por Peraza (2015), se relaciona a la prostitución con la violencia de género ya que las mujeres que ejercen la prostitución son personas que no han tenido oportunidades para fortalecer su desarrollo personal, profesional o emprender una carrera. Son personas que abandonaron sus estudios por múltiples razones y se dedicaron a trabajar por el bienestar de hijos, familias etc. y se olvidaron de crecer como personas. Las faltas de oportunidades para estas mujeres son evidentes existen pocas instituciones que se preocupen por su bienestar.

En síntesis, la investigación planteada busca comprender las necesidades de las mujeres, elevar sus potencialidades y acercarnos a identificar los impactos

que deja el ejercicio de la prostitución en la vida personal, familiar y social. Esto permitirá que el Departamento de Trabajo Social pueda intervenir desde el desarrollo humano de las mujeres, trabajando desde sus historias de vidas y poder aportar a mejorar su calidad de vida.

La institución donde se enmarca la presente investigación es la congregación de las Religiosas Adoratrices ubicada en la ciudad de Guayaquil, las mismas que brindan a las mujeres que se encuentran en situación de prostitución una orientación con un acompañamiento personalizado, brindándoles varias alternativas que aporten a un nuevo estilo de vida. Es importante mencionar que la congregación ha marcado su presencia en muchos países y en la actualidad cuenta con 12 casas donde brindan sus servicios integrales. Entre las características que presentan las mujeres atendidas son que provienen de abusos sexuales, maltratos físicos y psicológicos, escasos recursos económicos, bajo nivel escolar, bajo autoestima, abandono, discriminación social etc.

1.1 Características Generales de la Institución.

Nombre

Religiosas Adoratrices

Ubicación geográfica

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Sector: Barrio

Parroquia: Ximena

Dirección completa: Maracaibo N522 E. Guaranda Y Av. Quito

Tipo de organización

La institución ofrece sus servicios sin fines de lucro y es apoyada por las instituciones extranjeras y nacionales.

1.1.1 Sector que acoge la institución.

La comunidad Adoratrices brinda sus servicios integrales a mujeres en situación de prostitución, las mismas que provienen de los sectores norte, sur, centro de Guayaquil, también extiende sus servicios a provincias como Milagro, Machala, Naranjito, Cucay, Salitre, Ya guachi, Esmeralda, los Ríos, El Triunfo, Chimborazo y Perú.

1.1.2 Unidad Social.

El programa dentro de su Marco lógico tiene establecido acoger a 70 mujeres por cada año en la ciudad de Guayaquil, las mismas que asisten a la comunidad donde se les brinda una atención integral y se les ofrece una oportunidad de aprender diversos talleres que les permita construir un proyecto de vida dignificante. Adicional cuentan con un acompañamiento psico-social y de desarrollo humano, los mismos que buscan responder de manera adecuada a las necesidades de las destinatarias de acuerdo a su historia de vida.

1.1.3 Breve reseña histórica.

Las Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, son una Congregación religiosa Internacional, integrada por casi 1100 hermanas, y extendida en 23 países de Europa, América, Asia y África. La Fundadora, Santa M^a Micaela en el año 1856, movida por el Espíritu Santo responde a una necesidad urgente de su tiempo: liberar a la mujer oprimida por la prostitución. Santa M^a Micaela Desasieres y López de Di castillo, nació en Madrid el 1 de enero de 1809, y fue bautizada en la parroquia de San José el día 4 del mismo mes. De familia noble, recibió cuidada y piadosa educación. Desde muy joven destaca en ella un fuerte amor a la Eucaristía y una generosa entrega para ayudar a los más necesitados.

Fruto de esta actitud de apertura hacia las necesidades de los más desfavorecidos fueron las visitas al hospital de San Juan de Dios. Allí conoció las salas de enfermedades venéreas y descubrió los serios problemas de

explotación, soledad y desamparo en que se encontraban tantas jóvenes y mujeres a las que la vida había maltratado. De aquí surgió su primera inspiración de abrir una casa para acoger a las jóvenes a su salida del hospital y ayudarlas a rehacer su vida. El 21 de abril de 1845 consiguió instalar su primera casa, llevada en sus comienzos con la ayuda de una Junta de Señoras. La Obra hubiera fracasado desde este planteamiento, pero el Señor seguía marcándole el camino con insistencia y suavidad.

Su vida eucarística tiene una dimensión contemplativa: la adoración, que proyecta en su apostolado de liberación de las mujeres con graves problemas de marginación social, por prostitución, y otras formas de exclusión social, etc. Sabe adorar a Jesús presente en la Eucaristía, pero también le sabe descubrir presente en las jóvenes a quienes ha sido enviada. ¡Es el único y mismo Señor en dos modos de presencia!

Así surge la Congregación de Adoratrices, Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad, para dar respuesta en la Iglesia a la misión de Adoración-Liberación.

Un acto heroico de caridad:

- Acudir junto a sus religiosas y chicas afectadas del cólera en Valencia, según prematuramente su vida el 24 de agosto de 1865.
- Dejó fundadas siete casas: Madrid, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Burgos, Pinto y Santander.
- Fue canonizada por S.S. Pío XI el día 4 de marzo de 1934. Hoy la Obra está extendida por 23 países, visita el apartado de presencias para saber dónde estamos.

El deseo de la Congregación es seguir en fidelidad el carisma recibido, revitalizando y actualizado. Haciendo de la Eucaristía la savia fecundante de un apostolado comprometido en favor de la mujer, víctima de una sociedad que la esclaviza.

Presencia de las Religiosas Adoratrices.

La congregación es universal y expande su acción de Adoración y Liberación a otros países. Actualmente, están presentes en:

- ✓ Provincia de España (Francia, Inglaterra, Marruecos y Togo)
- ✓ Provincia de Argentina
- ✓ Provincia de Japón (Camboya)
- ✓ Provincia de Colombia (Ecuador)
- ✓ India Provincia de Numbai (Filipinas)
- ✓ India Provincia de KolKata (Nepal)
- ✓ Provincia de Chile
- ✓ Delegación de Portugal (Cabo Verde)
- ✓ Provincia de Bolivia (Perú)
- ✓ Provincia de Venezuela
- ✓ Provincia de República Dominicana (Brazil y Cuba)
- ✓ Delegación de Italia

La congregación Adoratrices llega a Colombia en el año 1929. El objetivo fue extender la red Adoratriz para poder dar respuesta a tantas mujeres explotadas por diferentes causas y con una pedagogía muy concreta, la pedagogía micaeliana, la pedagogía del amor. Esto se produce mediante un proceso de recuperación de valores, unido a la capacitación intelectual y laboral, para que logren reinsertarse a la sociedad.

Desde entonces la integran los países de Colombia y Ecuador, hasta la actualidad están presentes en gran parte del territorio colombiano, concretamente en Bogotá, Armenia, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Manizales, Pereira y Medellín, 11 comunidades en total. Desde 1989, y con el mismo fin, se prolongó la presencia Adoratriz a Ecuador y cuentan con 2 casas, Guayaquil y Quito. Actualmente son 105 hermanas las que forman esta provincia.

La Casa en Quito abre sus puertas el 8 de marzo de 2003 para hacer presencia Eucarístico-liberadora, trabajar por la dignificación de la mujer, la pastoral vocacional y la formación de las Hermanas Adoratrices en el Ecuador.

La comunidad brinda la acogida a mujeres víctimas de trata hasta que se realice su proceso de retorno a su país o región de origen o seguridad. Talleres que brinda: Capacitación artesanal en manualidades, decoración de hogar con énfasis en cocina y bebés, arreglos navideños, peluches, belleza, sistemas y elaboración de productos de aseo.

Las Religiosas Adoratrices llegan a la ciudad de Guayaquil el 26 de noviembre de 1991, con la misión de acompañar en procesos de humanización, capacitación y Evangelización a mujeres en situación de prostitución y en alto riesgo. Las labores iniciaron en la Parroquia San Martín de Porres, en la Calle 31 y Gómez Rendón, pero años más tarde, la obra se traslada a la Calle Machala 1415 entre Clemente Ballén y 10 de agosto y luego a la Calle Maracaibo 522 hasta la actualidad.

1.1.4 Estructura organizacional.

La congregación Adoratrix a nivel general está constituida de la siguiente manera:

- Gobierno General esta esblencado en Roma.
- 1 Superiora General que es (Representante Legal) establecida en el país de Colombia
- 1 Revisor Fiscal.
- Consejo Provincial.
- 1 Secretaria Provincial.
- Dirección de Proyectos (1 Directora, 1 Coordinadora y un auxiliar de proyectos).
- Superiora Local, las mismas que están ubicadas en cada casa donde se brinda los servicios integrales.

El programa en la ciudad de Guayaquil, cuenta con un equipo especializado como una Superiora Local, Psicólogo, Trabajador Social, Instructoras, Hermanas Religiosas y un grupo de laicos que se encuentran comprometidos en trabajar para aportar al cambio de vida en estas mujeres mediante el acercamiento al lugar de tolerancia donde ejercen la prostitución, se brinda una atención personalizada mediante un centro de escucha móvil con la finalidad de conocer sus necesidades y se les ofrece los servicios gratuitos para que aprendan y cambie su estilo de vida.

1.1.5 Plan estratégico

Misión:

Los Centros de Formación de las Religiosas Adoratrices, acompañan procesos de desarrollo humano integral a mujeres en situación vulnerable o víctimas de la trata de personas y su núcleo familiar, ofreciéndoles un espacio de acogida, capacitación, atención psicosocial y evangelización. Esto para que, desde el conocimiento y ejercicio de sus derechos, la dinamización de sus potencialidades sea competente en su entorno familiar, social y productivo, asumiendo autónomamente su proyecto de vida (Religiosas Adoratrices).

Visión:

Para el año 2020, los Centros de Formación de Religiosas Adoratrices serán referentes y líderes en el acompañamiento integral a mujeres en situación vulnerable o víctima de trata de personas, incidiendo positivamente en las políticas nacionales que conduzcan a la abolición de la explotación sexual, desarrollando soluciones reales y dignas a nivel de vinculación familiar, laboral y social. (Religiosas Adoratrices).

Objetivos:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas, mediante un proceso

de formación integral, evangelización y capacitación desde un enfoque de derechos, trabajo en red e interinstitucional y la búsqueda de alternativas laborales que la comprometan en la transformación de su entorno familiar y social (Religiosas Adoratrices).

Servicios:

Desde el principio, su objetivo fue y ha sido adelantar una labor preventiva y reeducativa frente a todos los tipos de violencia contra la mujer, centrando su acción en Bogotá y bajo la modalidad de internados que suministran protección a la población femenina de bajos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad. Así en la Ciudadela Santa María Micaela, se ha desarrollado una valiosa experiencia de atención integral a la mujer, en la que el eje central es la capacitación laboral, acompañada de un proceso de desarrollo humano para el reconocimiento de sus propias posibilidades, lo que genera nuevas alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

Surgen así los talleres de manejo de máquina plana, confección industrial, belleza, entre otros, que hacen posible constituir lo que hoy es la fábrica de “Creaciones Miquelina” que genera más de 100 empleos. El proceso se ha complementado con el acompañamiento hacia la inserción familiar, social y productiva con un enfoque de participación comunitaria y a través de la ejecución de proyectos autogestionarios. Modelo extendido en las diferentes ciudades de Colombia con presencia Adoratrix (Religiosas Adoratrices).

Recursos que cuenta la congregación en Guayaquil:

EL programa cuenta con los siguientes recursos humanos:

- Supervisora del Programa (Hna. Religiosa)
- Psicólogo
- Trabajador Social
- Hermanas Religiosas
- Instructoras
- Contadora

Recursos materiales

Los recursos materiales con que cuenta son los siguientes:

- Una casa de 2 plantas (planta Alta y Baja)
- En la planta baja se encuentran (el taller de Pastelería, Belleza, Oficina de Psicología, Supervisora del programa, dormitorio, 1 bodega, sala, comedor y cocina)
- En la planta alta se encuentra (taller de Confección, Tejido, Alfabetización, oficina de Trabajador Social, 3 dormitorio, capilla y lavandería)
- Equipos y muebles de oficinas como: escritorios y sillas, archivador, armarios, computadora, impresoras, ventilador.
- Materiales de oficina como: carpetas, hojas, cobertores de hojas, sellos y almohadillas, sobres.
- Documentos y formatos de oficina: fichas de ingresos, fotos, ficha inscripción de cursos, expedientes de usuarios y archivos de actividades realizadas.
- Planta de agua.
- Teléfonos etc.

Programas que se desarrollan:

- Programa de capacitación dirigido a usuarias del programa.
- Programa de previsión a instituciones externas.
- Programas formativos para las destinatarias.
- Fortalecer la inserción en el mercado laboral a las destinatarias.
- Creación de Unidades Productivas para las destinatarias que finalizaron en el proceso integral.
- Fortalecer las redes institucionales para beneficios de las destinatarias.

1.1.6 Modelo de intervención.

Fase de Motivación, Acercamiento y Trabajo en Calle.

Mediante un trabajo de campo, se realiza el acercamiento a las mujeres en diferentes espacios: bares, casas de citas, parques, o cualquier sitio donde se

encuentren. De acuerdo con su situación se inicia con ellas un proceso de sensibilización y se les dan a conocer las alternativas que les ofrece el programa.

➤ **Fase de Acogida.**

Se brinda a la mujer en riesgo, traficada o en otras situaciones, una especial acogida dentro de un ambiente afectivo de confianza y respeto, motivándola a iniciar un proceso de desarrollo integral. El equipo interdisciplinar se encarga de ofrecerle los servicios del programa y elegir la modalidad de capacitación que considere de su interés.

➤ **Fase de Capacitación Integral.**

Acompaña los procesos de crecimiento humano-cristiano de la mujer, así como el de sus familias, ofreciendo alternativas psicosociales como medicina alternativa, capacitación formal y no formal para fortalecer sus potencialidades y habilidades. Esta fase propicia y fortalece la experiencia espiritual de acuerdo con sus principios personales.

➤ **Fase de Acompañamiento en el Reintegro Familiar, Laboral y Social.**

Se ofrecen a las destinatarias, herramientas para el desarrollo personal y colectivo, con las que se les brinda acompañamiento para la reconstrucción de su experiencia de pareja y/o de familia, vinculándose al mundo del trabajo o formando unidades productivas, que permitan mejorar su calidad de vida y la de su núcleo familiar en condiciones dignas y estables.

➤ **Fase de Seguimiento y Retroalimentación del Programa.**

Una vez culminado el proceso de promoción integral, se busca mantener un contacto permanente con las egresadas a fin de proporcionarles apoyo y asesoría, así como su participación en el mejoramiento del programa, pues algunas de ellas, tienen ahora responsabilidades concretas en todo el proceso del programa.

1.2 Antecedentes

Las mujeres que ejercen la prostitución forman parte del grupo más vulnerable dentro de la sociedad. Las investigaciones realizadas anteriormente por diversos autores han permitido tener un acercamiento al objeto de estudio de este Trabajo de Titulación.

Es preciso considerar estudios de investigación que se hayan realizado acerca de la prostitución a nivel de España y Latinoamérica. Esto permitirá conocer los índices de prostitución y las condiciones de vida de estas mujeres. En el ámbito social existen algunas investigaciones, Leal (2016) indica:

“Para los movimientos feministas en su lucha por la igualdad entre las personas, la erradicación de la prostitución ha sido históricamente uno de sus objetivos y no encuentran motivos por los que se deba renunciar. En su análisis del problema se centra en las consecuencias de la actividad para las mujeres, sobre su salud física, social y moral. Y también en las consecuencias para toda la sociedad cuando se opta por una actividad esclavista en un sistema democrático” (Leal, 2016).

Aportes Investigativos

España

Uno de los países con mayor aporte en investigaciones acerca de la temática de la prostitución es España, con sus altos índices de mujeres inmersas en este mundo en donde se mencionarán las siguientes:

“El negocio de la prostitución mueve de doce a dieciocho mil millones de euros al año en España. El del sexo es el tercer negocio que más dinero mueve después del tráfico de armas y del tráfico de drogas. Ya hemos hablado de cómo los periódicos más importantes del país publican todos los días cerca de mil anuncios de contactos e ingresan diariamente aproximadamente unos trece mil euros por los anuncios rotulados como “relax y masajes” ¿Cuánto dinero hay en juego y para quién? Es cierto que algunos ganan mucho dinero con este negocio. No, desde luego, las mujeres prostituidas ya que los precios de la prostitución no suben porque hay mucha oferta y porque entre el cincuenta y el noventa por ciento de los beneficios obtenidos en los clubes por las mujeres que la ejercen, pasan a manos de sus dueños” (Martin, 2006, pág. 5).

En el 2010 esta investigación menciona que:

En Latinoamérica cada país tiene sus índices de incidencia en tema de prostitución, “Sólo en España se contabilizan unas 12.000 mujeres de América Latina ejerciendo la prostitución. Según el Informe de 2005, elaborado por la Guardia Civil, en el 2004 eran 10.905 las mujeres de este continente que ejercían en España, y en el 2005, 12.180, lo que suma un porcentaje total del 58.45% y del 60.79% respectivamente sobre la totalidad de mujeres prostituidas en el estado Español” (Cuevas, 2010, pág. 2).

“ Desde el fin del periodo dictatorial en España en 1975, la postura adoptada hacia la prostitución por los distintos gobiernos ha sido variada, pero nunca se ha producido con claro posicionamiento, cuestión que ha sido muy criticada por diferentes movimientos de mujeres y por parte de la sociedad en general, tanto desde posturas abolicionistas, como prohibicionistas o reglamentaristas. Nos

encontramos por tanto en lo que muchos denominan una situación de la legalidad 149; no regulado ni prohibido” (Morales, 2011, pág. 56).

Estas investigaciones permiten palpar la realidad que viven las mujeres en España y que es uno de los países donde más se promueve el ejercicio de la prostitución. Esta investigación aporta para demostrar que el fenómeno de la prostitución es un tema que va en incremento, violentando los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes y que forman parte de los grupos prioritarios que requieren la atención urgente de las familias, sociedad y estado.

Latino América

Continuando con el abordaje de la prostitución en Latino América, también se observa que existen importantes investigaciones que se mencionaran a continuación:

“Un limitado, pero creciente conjunto de evidencia indica que la violencia sexual es muy frecuente en todas partes del mundo, incluso en la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC). Estudios realizados mundialmente han encontrado que entre el 7% y el 36% de las mujeres informan haber sufrido algún tipo de abuso sexual en la infancia (Jackes et al., 2002), y que entre el 6% y el 59% de las mujeres relatan haber sufrido agresión sexual por una pareja íntima después de los 15 años de edad (Secretario General de la ONU, 2006) Las fuentes de la revisión fueron: artículos de revistas revisadas por pares, capítulos de libros, documentos gubernamentales e informes de organizaciones nacionales e internacionales utilizando una metodología mixto para obtener la información ”(Contreras, 2010, págs. 12,13).

“ De acuerdo a los datos proporcionados por ese informe sobre las mujeres extranjeras identificadas en clubes de alterne, en el 2004 eran 3.789 brasileñas; 2.876 colombianas; 1.391 paraguayas; 1.157

dominicanas; 581 ecuatorianas; 191 cubanas; 165 bolivianas; 378 venezolanas; 160 uruguayas; 134 argentinas; 27 peruanas; 18 panameñas; 17 chilenas; 9 costarricenses; 6 salvadoreñas; 3 mejicanas y 3 hondureñas. En el 2005 se identificaron 5.015 brasileñas; 2.388 colombianas; 1.296 paraguayas; 1.372 dominicanas; 558 ecuatorianas; 150 cubanas; 144 bolivianas; 779 venezolanas; 140 uruguayas; 182 argentinas; 49 peruanas; 28 panameñas; 16 chilenas; 34 costarricenses; 8 salvadoreñas, 4 mejicanas; 15 puertorriqueñas y 2 Guatemaltecas. Como podemos constatar son miles las latinoamericanas que ejercen la prostitución en España y a estas cifras habría que añadir miles más que no han sido identificadas por la Guardia Civil, así como aquellas que se ven obligadas a venderse en cuerpo y alma en sus propios países y en países vecinos. Según la CIA, unas 50.000 personas son anualmente traficadas para ejercer como esclavas sexuales sólo a los Estados Unidos, de éstas, 15.000 son latinoamericanas” (Alcivar, Aguirre, & Calderòn, 2015, pág. 15).

El conocer los datos de las mujeres inmersas en el ejercicio de la prostitución en Latino América, aporta a la investigación planteada ya que permite seguir fundamentando que este fenómeno involucra no solo a las mujeres sino que causa efectos en su entorno familiar y social. Los efectos Psico- social que dejan en la vida de estas mujeres son muy difíciles de superar, ya que deteriora su autoestima, desarrollo personal y no se sientan motivadas para buscar otra forma de mejorar su calidad de vida.

América del Sur

Se han presentado estudios sobre la prostitución en los países de Colombia y Ecuador teniendo este último país un mayor número de investigaciones.

La Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en Colombia, han sido uno de los motores más trascendentes del cambio social, político y económico que conocemos como la globalización. Pero también han sido canales para la promoción de las desigualdades

entre hombres y mujeres, para el reforzamiento de estereotipos femeninos de debilidad y sumisión, para la mercantilización del mi cuerpo de las mujeres, Alrededor de 50 mil mujeres colombianas se ven atrapadas en las redes de prostitución del exterior del país y a muchas se las obliga a consumir drogas. En el interior del país, las mujeres se ven forzadas a la prostitución por la violencia interna, sobre todo a manos de las milicias, los, paramilitares, o las fuerzas armadas. Metodológicamente hemos recurrido a la revisión de los datos estadísticos existentes en el país en el fin de comprender el uso de las TIC en la promoción de las violencias contra las mujeres, apelamos a diferentes estudios e informes sobre trata de personas que describen, a partir de entrevistas y testimonios, las distintas estrategias utilizadas (Miño & Nuñez, 2009, pág. 4).

- “ El estudio descriptivo del delito de trata de mujeres en la ciudad de Medellín y retrospectivo bajo el análisis de las mujeres víctimas de este delito que han recibido atención inmediata y mediata por parte del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas durante los últimos dos años anteriores al estudio, consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de la problemática abordada, en este caso de la trata de mujeres en Medellín, a través de la descripción de las actividades, objetos, procesos y personas que se relacionan a través de esta con fines de la explotación sexual” (Mathiasen, 2014, págs. 8,9).

En Ecuador se han realizado los siguientes estudios:

En el 2011, El estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga “el Delito tuvo como base operativa a la ciudad de Quito, ya que ahí se encuentran las principales instituciones y actividades relacionadas con la lucha contra la trata y abuso sexual a nivel nacional. No obstante, se utilizó aproximadamente un 40% del total de la duración del presente estudio en la intervención de campo a nivel nacional,

especialmente en la Frontera Norte (Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos), la Sierra Centro (Chimborazo), la Costa (Guayas) y la Frontera Sur (El Oro) utilizando un tipo de investigación exploratoria y descriptiva cualitativa, la metodología utilizada a través de entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, dirigidas tanto a instituciones públicas, como a ONG y activistas de derechos humanos. Asimismo, hay un detallado análisis del material documental” (Mirella, 2011, pág. 13).

En el Ecuador existe un número aproximado de 25000 “trabajadoras sexuales” de las cuales el 65% se concentran en Quito, Guayaquil y Machala. El 79% de las mujeres que se dedica a esta actividad se encuentra entre los 21 y 40 años, un 96% de las encuestadas es de nacionalidad ecuatoriana. En el Ecuador igual que muchos países, la prostitución no es una actividad ilegal ya que se considerada como un trabajo normal, inclusive en algunos países está regulada y reglamentada, sin embargo, lo que si se considera como un delito es la promoción y explotación de la prostitución que se conoce como proxenetismo (Alcivar, Aguirre, & Calderòn, 2015, pág. 16).

En síntesis se puede indicar que los aportes de las investigaciones mencionadas sobre la temática planteada, demuestran que en muchos países el acceso al ejercicio de la prostitución es tan fácil y que por las diferentes situaciones las mujeres se ven expuesta a ingresar a este mundo. Las diferentes percepciones que se tiene sobre las mujeres que ejercen, están basadas en los estereotipos que tienen la sociedad y en las mujeres que son víctimas de las trata de personas; todo esto aporta al incremento del mercado del sexo en el mundo.

1.3 Preguntas de investigación.

¿Cuáles son las características, necesidades y potencialidades, narradas en las historias de vida, de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil?

Sub preguntas.

- ✓ ¿Cuáles son los aspectos socio-familiares, presentes en la vida de las mujeres, que se vinculan con el fenómeno de la prostitución?
- ✓ ¿Cuáles son las potencialidades y habilidades que se develan en las historias de vidas de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil?
- ✓ ¿Qué impacto a nivel personal y familiar, ha generado la prostitución en la vida de las mujeres?

1.4 Objetivo General.

Identificar en las historias de vida de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil las características, necesidades, potencialidades e impactos que el fenómeno genera a nivel personal y familiar.

1.4.1 Objetivos Específicos.

- ✓ Develar, en las historias de vida de las mujeres que ejercen la prostitución, los aspectos socio-familiares vinculados con el fenómeno de la prostitución.
- ✓ Identificar las potenciales y habilidades de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil.
- ✓ Comprender el impacto, a nivel personal y familiar, que genera la prostitución en la vida de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil.

1.5 Justificación

El fenómeno de la prostitución se evidencia a nivel nacional e internacional de múltiples maneras, en los últimos años el fenómeno ha venido en aumento; en el Ecuador el número existente de trabajadoras sexuales es alarmante, aproximadamente se reportan 25.000 mujeres que ejercen la prostitución de las cuales el 65% se concentran en Quito, Guayaquil y Machala. Los sitios en donde se reporta el ejercicio de la prostitución son en parques, calles, burdeles, entre otros. Denotando una invisibilidad de los riesgos para la salud e integralidad de las mujeres. El fenómeno conlleva múltiples preocupaciones de cuestiones de sanidad pública, de moralidad y de discriminación de las personas en función de su sexo.

La percepción de la sociedad acerca de la dignidad de estas mujeres, es negativa, la sociedad se niega a tomar en cuenta los diversos orígenes que las empujaron a ingresar al mundo de la prostitución, directa e indirectamente se contribuye a bajarles la subestima afectando su vida personal, familiar y mayormente a sus hijos. Esta población es la más vulnerable, porque se encuentra marginada por la sociedad y el Estado, se deja de lado el hecho de que son seres humanos que merecen una oportunidad para ser escuchadas y orientadas, que les permita conocer otra forma de ganarse la vida tratando de potenciar sus habilidades y destrezas que le permitan mejorar su calidad de vida.

La elaboración del presente trabajo permite contribuir con información de aquellas percepciones que tienen los diferentes países sobre la problemática de la prostitución y las escasas medidas implementadas para dignificar a esta población vulnerable. Es importante entonces observar las tendencias de estudios realizados sobre la temática de la prostitución, puesto que permite entender los puntos de vista de actores sociales.

Como se expuso en los antecedentes de esta investigación, la mayoría de estudios están destinados a entender causas, consecuencias, estereotipos, y discriminación por prostitución. Yendo en concordancia con su objetivo principal de identificar las necesidades y potencialidades de las mujeres que ejercen la prostitución, con el fin de proponer un modelo de intervención para

el departamento de Trabajo Social de una organización no gubernamental de la ciudad de Guayaquil.

El aporte de este trabajo, es tanto para las mujeres como para la organización a la cual forma parte, radica en conocer sus necesidades y potencialidades con la finalidad de crear un Modelo de gestión desde el Trabajo Social, que nos permita comprender la mejor manera de intervenir la problemática de la prostitución, los efectos que causas en su desarrollo personal, familiar y laboral.

La inclusión laboral para las personas que ejercen la prostitución, es un tema preocupante, ya que en la mayoría de las mujeres no han tenido la oportunidad de obtener un nivel de escolaridad medio o alto, quizás por muchas situaciones relacionado con la pobreza, el mundo de la ilegalidad, la violencia, la explotación sexual. Teniendo presente que vivimos en una sociedad donde aún existe desigualdad de Género, las mujeres son más propensas a ser víctimas de explotación sexual, es importante tratar de entender cómo se sienten frente a esta situación que no les ayuda a establecer y alcanzar su proyecto de vida.

El fortalecimiento de los conocimientos contribuye a la calidad de vida de las personas en situación de prostitución, lo que va en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir, establecido como una forma de mejorar la calidad de vida de los seres humanos, plantea en su objetivo 2; *Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad*” (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017) ya que a partir de su diagnóstico busca erradicar la violencia y la discriminación a esta población vulnerable pero es importante mencionar que las discriminaciones y violencias estructurales se manifiestan de manera física, psicológica, simbólica, sexual y patrimonial.

Una realidad visible en nuestro país, es la falta de programas que se preocupen por la situación de las mujeres que ejercen la prostitución, con la finalidad de ayudarlas a la inserción laboral enfocándose en sus necesidades y potencialidades que aporten al desarrollo personal, familiar y laboral,

Resulta difícil para las mujeres encontrar trabajos porque no cuentan con un nivel académico, esto no les permite aplicar a los perfiles en los puestos de trabajo y dificulta el proceso de inserción al mundo laboral.

En la investigación se tuvo presente el rol del Trabajo Social, el cual se orienta al reconocimiento de las personas como sujetos de derechos aportando a su dignidad humana, es importante concientizar a las mujeres que son capaces de desarrollar múltiples habilidades y de potencializar su desarrollo personal. Que son personas que pueden tomar sus propias decisiones y que aporten a su cambio de vida volviéndolas a la realidad, las experiencias que el ser humano adquiere en su ciclo de vida, van dando sentido a su identidad y construyendo su propio proyecto de vida.

Capítulo II: Referentes Teóricos-Conceptual 2.1 Referente Conceptual

En el siguiente capítulo se desarrollarán los conceptos y términos que fundamentan el objeto de investigación del presente trabajo, para lograr comprender el sistema conceptual que permite describir y comprender a las mujeres, sus vidas familiares y lo que representa para ellas el ejercicio de la prostitución. Para ello se iniciará abordando el fenómeno de la prostitución desde sus antecedentes históricos, sus definiciones, tipologías, sus causas, consecuencias para terminar con la situación actual de la prostitución.

2.1.1 El fenómeno de la Prostitución.

La prostitución ha sido considerada un fenómeno que viene de generación en generación y se lo relaciona con cuestiones morales, salud, sociedad, estado que ha generado la exclusión del entorno social a la mujer que la ejerce. La prostitución es visualizada como un problema de género ya que se ha insertado en los imaginarios sociales de las personas, limitando la posibilidad de comprenderlo como un trabajo dentro de los múltiples que las mujeres pueden acceder por situaciones distintas relacionado a sus historias de vida.

Antecedentes Históricos.

Para comprender como ha ido evolucionando la prostitución a través del tiempo, se ha considerado revisar 5 aportes investigativos, que aportan a la investigación planteada y permite comprender desde las diferentes perspectivas como el fenómeno de la prostitución impacta a toda la sociedad. De la Plaza (2012) menciona que:

“Aunque sería casi imposible averiguar el auténtico origen de la prostitución, los historiadores Herodoto y Tucídides documentan la existencia en Babilonia (tres milenios antes de Cristo) de la

imposición a las mujeres de acudir al menos una vez en su vida al templo de Militta (diosa griega) y ofrecerse carnalmente a prácticas sexuales con un extranjero, como muestra de hospitalidad, a cambio de una retribución simbólica. Este rito tiene su origen en la diosa Innana de la belleza y de la sensualidad de la cultura sumeria, que es nombrada protectora de las prostitutas y de los amoríos extramaritales” (De la Plaza, 2012).

Según Quenta (2013) el concepto de la Prostitución sagrada existía

En los pueblos del Oriente cercano y de la cuenca del Mediterráneo existía la prostitución sagrada. Se la encuentra también en algunas regiones de la India, donde las prostitutas, llamadas devadasis (siervas y esclavas de los dioses), eran cantoras y bailarinas y disfrutaban de particular instrucción. Las meretrices del culto, consideradas como mujeres sagradas, atestaban los patios de los templos y eran consideradas como transmisoras de las virtudes fecundativas. Su presentación revestía carácter de un acto social piadoso, en el cual las relaciones sexuales colectivas eran legítimas como cumplimiento de un ritual sagrado (Quenta, 2013).

Según Castro (2014) indica que:

Prostitución “en la Grecia Clásica, aparece por primera vez el término “porne”, derivado de “pernemi” (vender), una acepción que a todos nos resulta conocida. En este período tanto mujeres como hombres jóvenes realizaban la prostitución y todos podían llegar a ser totalmente independientes y libres, pero sí era necesario que utilizaran vestimenta distinta al resto, como también era obligatorio que pagaran impuestos, algo no discriminatorio sino una obligación de los trabajadores” (Casto, 2014).

En inicio de la edad contemporánea, en Europa las prostitutas continuaron ejerciendo su oficio como “cortesanas” y en el siglo XIX se encuentra a una de las mujeres más hermosas de la Belle Époque, y prueba de ello es que tanto el Rey Alfonso XIII de España como el Rey Eduardo VII de Inglaterra fueron amantes suyos (Casto, 2014).

Según García (2002) explica que la prostitución en la edad media se da

“a principios del siglo XVIII, en Londres una de cada 15 mujeres era puta. En París se calcula que había una por cada 16 o 17. A no dudarlo, aquéllas eran las obligadas capitales de lo que aún hoy se llama la disciplina inglesa y de lo que también se conoce por hacer un francés. La católica España de Franco asombraba al mundo regulando la prostitución y se reconocía oficialmente que a comienzos de los años 40, una de cada 25 mujeres que vivían en Madrid ejercía la prostitución, obligadas, en gran medida, por el hambre reinante” (García, 2002).

En síntesis, se puede comprender que la prostitución es un fenómeno que ha pasado de generación en generación y con el pasar del tiempo se ha convertido en el “**mercado de sexo**” donde en la mayoría de los casos es controlada por esposos, proxenetas, trata de personas y mantenida mediante la violencia. El mercado mundial del sexo es completamente forzoso, mantenido a base de altos niveles de violencia y basado en la violencia de género contra las mujeres. Las redes sexuales tienen por conceptos que los cuerpos de las mujeres son simple mercancía, son vistas como objeto de la cual se puede disponer y se observa como venidero el incremento de la prostitución a base de desigualdades económicas: entre hombres o mujeres a todos los niveles y entre distintas regiones a nivel mundial.

Es importante analizar, que si los hombres no accedieran al mercado del sexo los índices de la prostitución se disminuirían, no habría tantas mujeres expuesta a este fenómeno que causa denigración, exclusión y violencia de género. Se conoce que las personas que ejercen la prostitución, pertenecen

a un grupo vulnerable donde no cuentan con la debida atención de instituciones que se preocupen por su salud, desarrollo personal y la debida inclusión social mediante la atención integral que se les brinde a las mujeres.

2.1.1.1 Definición de Prostitución.

La prostitución es un intercambio al que llegan dos personas para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero, si la persona que realiza el intercambio, no está de acuerdo con la oferta puede romper ese acuerdo.

Por ello revisaremos algunas terminologías sobre la prostitución:

Según Gorz (2007) indica que

“ La persona prostituida se compromete a proporcionar un placer determinado durante un tiempo determinado. El servicio vendido no puede ser obtenido por el cliente en tan poco tiempo, en calidad y cantidad iguales, de una pareja no remunerada. Hay, pues, creación de valor de uso. Pero existe una contradicción evidente entre la venta de este servicio y su naturaleza. En el intercambio mercantil, comprador y vendedor entran en una relación contractual por un tiempo determinado; serán libres el uno respecto al otro después del pago; la oferta del vendedor determina al comprador como individuo anónimo, intercambiable con cualquier otro: la solvencia es la condición necesaria y suficiente para ser servido” (Gorz, 2007).

Según Trevijano (2009) de la Info-Catlica define

“La prostitución es el hecho de que una persona practique por causa de retribución, cuando generalmente no dispone de ningún otro medio de subsistencia, relaciones sexuales habituales, constantes y repetidas, con todo el que viene y a la primera petición, sin escoger ni rechazar su socio, teniendo como objeto principal la ganancia y no el

placer. Otra definición dice que prostitución es la relación sexual en la que media el dinero como motivo y se realiza con más de una persona. Generalmente la ejercen las mujeres, pero también hombres y menores, tanto niños como niñas, en forma heterosexual o bien homosexual” (Trevijano, 2009).

La prostitución es un “acto de participar 2 personas en actividades sexuales a cambio de dinero o bienes según el pacto acordado por ambos. Es más, a menudo por las mujeres, pero también se aplica a los hombres cuando provienen de otras sexualidades. La prostitución puede ser tanto heterosexual como homosexual, y puede involucrar a travestidos y transexuales. El término genérico empleado para referirse a quien la ejerce es prostituto/a” (Nieto, 2012).

Se conoce desde la edad antigua “que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo. Esta actividad puede ser desarrollada por **mujeres y hombres**, independientemente de su orientación sexual. Es decir que a la mujer que se prostituye se la conoce como **prostituta**, el hombre suele ser nombrado como **tajibo** (si se acuesta con otros hombres) o **gigoló** cuando tiene sexo con mujeres” (Perez & Merino, 2015).

Tomando en consideración las terminologías consultadas, podemos indicar que la prostitución puede ser ejercida por ambos sexos y se relaciona con el acto de participar en actividades sexuales. Explicar el concepto de la prostitución es difícil ya que involucra muchas situaciones de cada mujer que la ejerce y se relaciona con sus historias de vida, es decir muchas prostitutas pueden vender su cuerpo dando sexo por dinero por razones económicas, esclavas sexuales (Trata de personas), falta de trabajo, ganar dinero fácil, pocas oportunidades de estudiar, explotación etc. Muchas quizás lo hacen en contra de su voluntad ya que están en otros países secuestradas y son retenidas con amenazas contra su familia.

En el ejercicio de la prostitución no se llegan a involucrar sentimientos en el momento de brindar el servicio contratado, adiciona el fenómeno de la prostitución hace que muchas mujeres mantengan una autoestima baja, pierda su sentido de identidad por las escasas oportunidades de poder cambiar su estilo de vida.

Retomando la investigación planteada se ha expuesto que la prostitución se relacionada como el tema de violencia de Género, es decir que las mujeres están expuestas a ser más violentadas por ser el sexo débil y muchas veces son explotadas, engañas por trata de personas con el fin de la prostitución.

2.1.1.2 Tipos de Prostitución.

Continuando con nuestra investigación, después de conocer los antecedentes, definiciones y conceptos de violencia vamos a mencionar los tipos o modos como se ejerce la prostitución en sitios destinados, burdeles, calles etc. Los mismos que generalmente son utilizados por mujeres, hombres, travestis en el mercado del sexo.

- **Prostitución callejera (travestis, drogadictas, zonas portuarias y la patinadora).**

La prostitución callejera es la modalidad donde las mujeres, generalmente visten de manera provocativa con ropa ajustada en busca de clientes mientras se encuentra en un lugar público como esquinas, parques, centros nocturnos, calles o prostíbulos. Por lo general las ofertantes que usan este método esperan a que el cliente haga el esfuerzo de iniciar el contacto y la consecuente negociación para acceder al servicio.

- **Prostitución en Burdeles.**

Los Burdeles son sinónimo de prostíbulo, esto hace referencia a los establecimientos que brindan servicios sexuales a través de prostitutas (es decir, de mujeres que cobran para mantener relaciones íntimas). Cabe destacar que en muchos países los burdeles se encuentran prohibidos por ley.

- **Prostitución en Líneas Eróticas.**

Las líneas eróticas es un tipo de sexo virtual, que consiste en conversaciones eróticas entre dos o más personas a través del teléfono. Aunque no es requisito indispensable, a menudo algunos interlocutores acompañan el acto con la masturbación, los límites existentes en esta práctica solo lo establecen quienes lo practican; como parte de la experiencia de las órdenes sexuales se utiliza las narraciones eróticas, confesiones y anécdotas de índole sexual, gemidos u otros ruidos sexuales mientras uno o los dos participantes se masturban.

- **Prostitución de Lujo “Escorts” – Prostitución de Turismo Sexual.**

El Turismo sexual es el viaje para participar en actividades sexuales, en particular con prostitutas con el objetivo principal de llevar a cabo una relación sexual comercial con el turista o residentes en el destino. Los principales destinos de turismo sexual femeninos son Brasil, el sur de Europa (principalmente Portugal, Grecia, España), Turquía, el Caribe (dirigido por Jamaica, Barbados y la República Dominicana), partes de África (Túnez, Gambia, Kenia. Otros destinos incluyen Marruecos, El Salvador, México, Ecuador, Perú.

- **Prostitución Cibernética.**

Existen lugares virtuales que venden y compran sexo en el internet, algunos burdeles ofrecen este servicio por paginas online las prostitutas se anuncian por medio de páginas webs o redes sociales. Este tipo de prostitución está creciendo con el pasar del tiempo, de hecho, hemos podido observar que el

Internet ha cambiado la cara de la prostitución, algunos sitios Web muestran simplemente catálogos online con fotos de mujeres con poca ropa.

• **Dinámica de la Prostitución.**

La principal razón para el crecimiento de la prostitución en las últimas décadas del siglo XX, fue la dinámica económica internacional que impulsó a los países más pobres del planeta a desarrollar el mercado del sexo. El acceso de los hombres al mercado de sexo, los niveles altos de prostitución y la violencia de Género contra las mujeres, debería ser una temática para preocupar a los estados y sociedad en general debido que se vuelto una dinámica rutinaria en la mayoría de los países a nivel mundial.

El perfil de las personas que pueden ser inducidas al ejercicio de la prostitución, son mujeres jóvenes y menores de edad que por su situación de pobreza, inseguridad, nivel social bajo y de estudios escasos son víctimas de trata de personas. La forma de captación de las mujeres, niñas y adolescente puede darse desde la planeación de un secuestro forzoso utilizando el engaño, prometiendo variedad de trabajo como (cuidado de ancianos o niños) otro tipo de promesas personales con el fin de cumplir su objetivo.

En los casos de explotación sexual dados por esposos, proxenetas, etc. hacen que las mujeres ejerzan la prostitución mediante violencia, discriminación, en algunos casos porque les gusta, otros por cubrir necesidades de familias convirtiéndose en seres explotación para satisfacer necesidades de otros.

Todas estas mujeres mantienen experiencias que son difíciles de olvidar, se vuelven mujeres con baja autoestima, con pocas oportunidades en la vida por múltiples factores que deben enfrentar en su diario vivir.

2.1.1.3 Causas.

Después de haber analizado la existencia de la prostitución, es relevante indagar las causas que influyeron en las mujeres para el ejercicio de la prostitución:

En base a la bibliografía consultada (estudios, investigaciones, experiencias) podemos citar como causas o factores que influyen en el ejercicio de la prostitución:

Pobreza y precariedad económica, División sexual del trabajo, Desigualdad de las mujeres en materia educativa y económica, Procesos migratorios con engaños de personas, Falta de alternativas y oportunidades: pobreza, escasa formación, falta de habilidades sociales y profesionales, Carencias afectivas y personales, Drogadicción, Esclavitud sexual por trata de personas, Abusos o agresiones sexuales en la historia previa, Acceso a dinero rápido, Deudas adquiridas por familias, esposos, Separación/divorcio, madres soltera (Ruano, 2013, pág. 27).

Se puede decir entonces que, a nivel personal, las mujeres presentan una situación de maltratos, abusos desde la infancia hasta la actualidad, esto ha influido en su sentido moral, sus valores y los estereotipos creados en su ambiente social. En la sociedad las mujeres que ejercen la prostitución son marginadas, denigradas y vista por la cultura machista como productos sexuales quien hace que exista la prostitución.

2.1.1.4 Consecuencias.

El ejercicio de la prostitución trae consigo consecuencias personales son las siguientes:

2.1.1.4.1 Personales

- Enfermedades de transmisión sexual como el SIDA.
- Drogadicción y alcoholismo.
- Discriminación y rechazo social.
- Baja Autoestima.
- Pérdida de identidad.

- Violencia y crimen (trata de blancas, prostitución infantil, tráfico de personas...)
- Embarazos no deseados y abortos.

2.2. Situación actual de la prostitución.

Es muy impresionante conocer, el alto índice de personas que ejercen el papel de prostitutas, muchas de estas mujeres han sido involucradas en este mundo por situaciones distintas, como trata de personas, abusos sexuales, explotación etc., situación que es invisibilidad por la sociedad, estado etc. Debido a sus experiencias vividas y su condición de vulnerabilidad, se les dificulta olvidar todas las agresiones, rechazos por lo que presentan deterioro en su autoestima lo que dificulta su desarrollo personal y la discriminación que reciben por la sociedad les impide emprender nuevas oportunidades de superación.

2.2.1 En el mundo

En casi todos los países la prostitución está presente y se manifiesta de diferente manera, en las calles, barras, burdeles, chongos, líneas eróticas, la mujer prepago etc. y en muchos países la prostitución no está legalizada. Se conoce que diariamente las mujeres y niñas son expuestas al tráfico a los países del “tercer mundo”, las mismas que son llevadas con fines a la explotación sexual. También como parte del tráfico, son trasladadas de un lugar a otro apartándolas de sus familias y convirtiéndolas vulnerables para ellos, estas personas solo piensan en llenar los bolsillos de los mafiosos y contribuir al incremento de la prostitución en el mundo.

Para lograr comprender el fenómeno de la prostitución se ha considerado revisar investigaciones, que aportan a conocer cómo va evolucionando el incremento de mujeres en el mundo de la prostitución. A continuación, se encuentran las siguientes: Cuevas (2010) menciona que:

“De acuerdo a los datos proporcionados por ese informe sobre las mujeres extranjeras identificadas en clubes de alterne, en el 2004 eran 3.789 brasileñas; 2.876 colombianas; 1.391 paraguayas; 1.157 dominicanas; 581 ecuatorianas; 191 cubanas; 165 bolivianas; 378 venezolanas; 160 uruguayas; 134 argentinas; 27 peruanas; 18 panameñas; 17 chilenas; 9 costarricenses; 6 salvadoreñas; 3 mejicanas y 3 hondureñas. En el 2005 se identificaron 5.015 brasileñas; 2.388 colombianas; 1.296 paraguayas; 1.372 dominicanas; 558 ecuatorianas; 150 cubanas; 144 bolivianas; 779 venezolanas; 140 uruguayas; 182 argentinas; 49 peruanas; 28 panameñas; 16 chilenas; 34 costarricenses; 8 salvadoreñas, 4 mejicanas; 15 puertorriqueñas y 2 guatemaltecas” (Cuevas, 2010).

EcuRed (2016) indica:

En todo el mundo alrededor de cuatro millones de personas son explotadas sexualmente. En muchos casos, estas mujeres son sujetadas a dos cadenas, una la de la droga y la otra la prostitución. Se prostituye para tener dinero para drogas, y se drogan y no perciben que se ofrecen de esclavas de la depravación humana. “La ONU en un informe que publicó en abril del 2000, denunciaba el tráfico de docenas de miles de mujeres para ejercer la prostitución, que son integradas junto a menores, en redes internacionales. Un mínimo de 100 000 mujeres, niñas y adolescente son explotadas” (EcuRed, 2016).

Interpretando el informe de EcuRed (2016), se puede entender que muchas mujeres, niñas y adolescentes son involucradas en el mundo de la prostitución y que muchas son chantajeadas, amenazadas y todo bajo el poder de abusos y violación a sus derechos humanos. Es impresionante observar en vías públicas, el incremento de las mujeres en el ejercicio de la prostitución por las faltas de oportunidades que les ayude a elevar su autoestima y mejorar su calidad de vida.

2.2.2. En América Latina

Scelles (2014) expresa acerca de la prostitución que:

Debido a los grandes cambios sociales que España ha experimentado en las últimas décadas, el panorama de la prostitución se ha transformado considerablemente. La prostitución “clásica” hasta mediados de los años 80 era ejercida por mujeres españolas en las zonas donde vivían. A principios de la década de los 90 ya empezó a ser palpable la incorporación de mujeres latinoamericanas, generalmente en clubes de carretera, a las que se sumaron inmediatamente después mujeres africanas, víctimas de la trata. A finales de la década de los 90 también comenzó la prostitución en la calle de mujeres del Este de Europa (Pedro Brufao Curiel). Actualmente más del 90% de las mujeres que ejercen la prostitución en España, son víctimas de la trata y la prostitución se ejerce mayoritariamente en espacios cerrados. Con respecto a la incidencia de la prostitución, no existen cifras oficiales, aunque diferentes organizaciones llegan a hablar de entre 300.000 y 400.000 con más de 3000 establecimientos de ocio dedicados a la prostitución. (Scelles, 2014).

Sevilla (2013) representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) define que:

“Respecto a los flujos de trata que se observan en el panorama internacional, en África y Oriente Medio, así como Asia Pacífico, se da un número más elevado de trabajos forzosos; mientras que, en América Latina, Europa y Asia Central, predominan casos de explotación sexual. Concretamente, la situación en América Latina destaca por ser una zona en la que la trata de personas, principalmente mujeres y niñas o adolescentes, se centra en la explotación sexual. En el caso de esta zona, América del Sur no es solo corredor para la trata, sino que además son países de origen, de tránsito y de destino, con trata de personas tanto interna como a nivel internacional. Además, en las últimas décadas se ha experimentado un auge en la industria del turismo sexual, sobre

todo con "clientes" de América del Norte, por motivos de cercanía geográfica. El país más "famoso" y solicitado para este tipo de turismo es Costa Rica”(Sevila, 2013).

En el 2010 la investigación:

En Latinoamérica evidencia que cada país tiene sus índices de incidencia en tema de prostitución, “Sólo en España se contabilizan unas 12.000 mujeres de América Latina ejerciendo la prostitución. Según el Informe de 2005, elaborado por la Guardia Civil, en el 2004 eran 10.905 las mujeres de este continente que ejercían en España, y en el 2005, 12.180, lo que suma un porcentaje total del 58.45% y del 60.79% respectivamente sobre la totalidad de mujeres prostituidas en el estado Español” (Cuevas, 2010).

Analizando las investigaciones realizadas en América Latina, se observa que muchas mujeres acceden al ejercicio de la prostitución por diferentes situaciones como pobreza, analfabetismo, migración, escasas oportunidades, falta de carencias afectivas etc., son múltiples las causas que surgen y se relacionan con sus historias de vidas o muchas son víctimas de trata de personas.

2.2.3 En Ecuador

La prostitución en nuestro país, es una opción frecuente para mujeres de sectores sociales marginales. La miseria, la violencia y el abuso son las puertas de ingreso a ella de numerosas niñas y adolescentes. Más del 40% de adolescentes ecuatorianos confiesan haber tenido experiencias con prostitutas y el 26,5% afirma que conoce a chicas de su edad que ejercen la prostitución.

Se considera importante revisar los aporte investigativo realizados en Ecuador sobre la temática de la prostitución y se han encontrado los siguientes: Según Domínguez (2015):

En “ Ecuador, estudios realizados por Leticia Macías, coordinadora de la Asociación Girasoles en Acción, quienes tratan con trabajadoras sexuales, mencionan que un promedio de cinco mujeres al mes ingresan al oficio de la prostitución, de las cuales la mayor parte se trata de mujeres jóvenes de 19 a 22 años que por necesidades económicas y diferentes aspectos sociales y psicológicos ingresan a este mundo de la prostitución” (Dominguez, 2015, pág. 19).

En el Ecuador existe un número aproximado de 25000 “trabajadoras sexuales” de las cuales el 65% se concentran en Quito, Guayaquil y Machala. El 79% de las mujeres que se dedica a esta actividad se encuentra entre los 21 y 40 años, un 96% de las encuestadas es de nacionalidad ecuatoriana. “ En el Ecuador al igual que otros países la prostitución no es una actividad ilegal, inclusive está regulada y reglamentada, sin embargo, lo que si se considera como un delito es la promoción y explotación de la prostitución que se conoce como proxenetismo” (Alcivar, Aguirre, & Calderòn, 2015, pág. 16).

“Un informe realizado por la fiscalía general del estado fe, detalla que el 48 % de las víctimas de trata de blancas fue captado de forma violenta: secuestrada en la calle o a la salida de sus lugares de estudio o trabajo. En el 35 % de los casos registrados en 2013, la víctima fue seducida con la oferta de un trabajo estable y bien remunerado, por enamoramiento o por promesa de una beca de estudios. El informe agrega que otro 6 % fue sometido bajo amenazas contra la vida de sus familiares cercanos; y un 11 % fue captado por otras formas de coerción. Las rutas del delito. De los casos investigados, la fiscalía ha establecido varias rutas relacionadas con la trata de personas en ecuador” (PRENSAMÈRICA, 2016).

En Ecuador se ha logrado identificar que existe siete provincias como lugares de extracción: Imbabura, pichincha, guayas, Cotopaxi, Manabí, los ríos y el

oro. En las tres primeras, incluyendo santo domingo de los táchalas, las víctimas también fueron explotadas sexualmente.

“Entre enero y diciembre de 2013, la unidad contra la trata de personas y tráfico de migrantes del ministerio del interior registró 72 denuncias referentes a ese delito. Los casos derivaron en la detención de 19 personas y el rescate de 28 víctimas, en 10 operativos ejecutados. De los 19 detenidos, 16 fueron hombres y 3 mujeres. De las 28 víctimas rescatadas, 6 eran nacionales, 4 colombianas y 18 de otras nacionalidades. 17 fueron por tráfico ilegal de personas y 11 por explotación sexual. Entre los operativos más sonados se destacó el "illiniza", donde rescataron a 17 personas; la mayoría de nacionalidad hindú”(PRENSAMÉRICA, 2016).

En síntesis, las investigaciones mencionadas aportan al trabajo de investigación planteada ya que se logra demostrar; que en Ecuador existe un porcentaje considerable de mujeres que ejercen la prostitución. Sería importante que en el país, existan políticas públicas que protejan a las mujeres que ejercen la prostitución y se establezcan programas que trabajen a favor de este grupo prioritario y puedan mejorar su calidad de vida.

2.2.4 Violencias Contra la Mujer.

Conceptos de Violencia de Género.

A lo largo del tiempo los seres humanos han estado expuestos a múltiples violencias, en especial las mujeres. Por ello se observa y escucha reiteradamente sobre el tema de la violencia de género que viven muchas mujeres en el mundo. De allí surge la imperiosa necesidad de combatir los fenómenos desde múltiples organizaciones e instituciones, con el fin de erradicar la violencia contra la mujer. Y de comprender de que se trata la problemática, para esto se recurre primero a definir el concepto de violencia de género como:

Según Definición ABC violencia es:

“Aquel tipo de violencia que un género o sexo ejerce sobre el otro, es decir, la acción violenta de un hombre a una mujer o viceversa. Como consecuencia que son más habituales y denunciados los casos de violencia de hombres contra mujeres, el concepto que nos ocupa suele vincularse más a la violencia que precisamente los hombres ejercen en contra de mujeres, normalmente parejas, novios, cónyuges. Esta violencia puede ser estrictamente física, provocando en los casos más graves heridas severas y hasta la muerte, o también psíquica, es decir, estar sustentada por agresiones verbales y amenazas” (DefiniciónABC).

El Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género Hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres, menciona que

“ La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como las inspecciones para comprobar la virginidad” (Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género Hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres, 2008, pág. 10).

Este Plan Nacional fue un decreto dado, en San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día de 27 de mayo del 2008 con la finalidad que se considere uno de los componentes de la justicia de las personas violentadas y por el fuerte impacto social que genera la violencia de género en los ecuatorianos.

De igual manera; la Organización Mundial de la Salud (2016) *define a la violencia contra la mujer como*

“Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2016).

Para el grupo Feminista Mujeres en Red la violencia se considera a

“Las agresiones de todo tipo que padecen las mujeres es una manifestación más de las relaciones de desigualdad que existen entre las mujeres y los hombres. La violencia que se fundamenta en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro, que afecta a toda la organización social convirtiéndose en uno de los más graves problemas políticos y sociales de la actualidad en nuestro país, sigue formando parte de la realidad cotidiana. Sus manifestaciones son muy variadas: desde las más evidentes, los malos tratos físicos y psíquicos, realizados en el ámbito doméstico, a las agresiones sexuales, acoso sexual, violación.... a las más sofisticadas como la publicidad que proyecta imágenes de las mujeres que no se corresponde con la realidad” (Amoros, 2016).

Para el Cepam (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer), la violencia vinculada con la violencia de género considera lo siguiente:

La violencia de género, hacia niñas/os, adolescentes y mujeres está reconocida como una violación a los derechos humanos, como un problema de salud pública, justicia social e incluso de seguridad ciudadana. Estos actos producen daño a nivel físico, mental o sexual, además implica chantajes que afecta la parte emocional a la persona, u otras formas de privación de la libertad. Sobrepasa factores de clase, etnia, raza, credos religiosos etc.; es una forma de discriminación que

impide gravemente el goce de derechos y ejercicio de libertades que supondrían la igualdad y equidad con relación a los hombres. Provoca el deterioro de la mujer y la familia en la salud física, sexual, reproductiva y psicológica, aumentando la probabilidad del alcoholismo, drogadicción, disfunciones sexuales, intentos de suicidio y depresión. Lo que convierte a la familia en espacios no acogedores para niñas/os y adolescentes, aumentando las posibilidades de conductas delictivas. Así, la violencia contra las mujeres impone sentimientos de dependencia en las familias, lo que causa pobreza tanto a nivel individual, familiar y social (Rojas).

Tipos de violencia que están expuestas las mujeres:

- La **violencia de pareja** se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.
- La **violencia sexual** “es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto” (Rojas).
- La **violencia emocional**, es la que comprende amenazas, humillaciones, insultos, intimidación, tratar de convencer al sexo más débil que es la culpable de todos los problemas lo que les ocasiona baja autoestima y dependencia económica de los hombres.
- “La **violencia intercultural**, Este tipo de violencia se da generalmente con la exclusión o humillación a una persona de una cultura diferente al de la comunidad” (Rojas).

Al analizar el tema de la violencia contra la mujer, se puede decir que es un problema que afecta a sus derechos, esto constituye una relación de poder históricamente desigual entre hombre y mujer, lo que ha generado la dominación y la discriminación en su contra. La violencia es uno de los mecanismos sociales evidentes que fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.

Muchas mujeres que ejercen la prostitución han empezado el ciclo de la violencia desde de su infancia ya que es en la familia donde principalmente se ejerce esa violencia. Por la condición de ser el sexo femenino considerado más frágil. Este comercio sexual puede empezar en el seno de la familia es decir desde los abusos sexuales que están expuestos el sexo femenino basando en los chantajes, engaños, manipulación por personas que rodean su entorno social.

Se ha revisado el tema de Violencia de Género, con la finalidad de lograr comprender el uso de poder, marginación, amenazas, humillación y en muchas ocasiones exclusión que han estado expuesta las mujeres por la cultura patriarcal, es decir que una mujer se vea obligada a ejercer la prostitución por situaciones distintas. Como efectos de esta violencia contra la mujer han creado traumas psicológicos en su desarrollo personal y profesional, en hacerles sentir menospreciadas y con pocas capacidades para desenvolverse en cualquier plaza laboral.

2.2.5 Concepto de Abuso Sexual

En los antecedentes expuestos en el capítulo anterior, se mencionó que el abuso sexual era una de las causas para ejercer la prostitución, vamos a revisar algunos aportes investigados sobre el tema. Para la Psicóloga Salvante (2009) el abuso.

“Va desde la amenaza al engaño, la seducción y/o confusión. Podemos hablar de abuso siempre que el otro no quiera o sea engañado, (incluso dentro de la pareja). Es un acto que pretende dominar, poseer, cosificar a la persona a través de la sexualidad. Unas veces el agresor actúa desde la violencia explícita hacia la víctima, que se siente impotente, desprotegida, humillada. Otras veces, se vale de la confianza en él depositados para desde la cercanía de una relación afectiva, romper los límites de la intimidad e introducir elementos eróticos, (sobre todo en niñ@s y preadolescentes). Establece una relación confusa, irrumpiendo no sólo en su sexualidad, sino en el conjunto de su mundo afectivo y vivencial. En estos casos, el abuso no es sólo sexual sino que también se da un abuso de confianza” (Calvente, 2009).

Otro concepto de Abuso de Pérez & Gardey (2009).

“El concepto de **abuso sexual** representa los abusos comunes y las grandes culpables de dicha contradicción conforman un peligroso conjunto de actitudes humanas: **la negligencia, la negación y la vergüenza**. Las primeras dos suelen atribuirse a los padres o tutores de los menores que son forzados a tener relaciones sexuales por parte de un familiar o amigo de la casa; en general, las víctimas son personas con las cuales no se ha hablado de sexo, niños y niñas que no han sido preparados para reaccionar ante una invasión de su intimidad” (Pérez & Gardey, 2009).

Podemos interpretar que abuso sexual se da por la forma de manipulación, engaño que realiza una persona con mayor dominio, hacia otra que se encuentra en situación de vulneración, esto se puede dar sin su consentimiento generando la satisfacción sexual de la otra persona.

Cierto es que las mujeres en ejercicio de prostitución, sufren de soledad, abandono, miedo, así como sus derechos se ven vulnerados, todas en algún momento sufren de violencia de género. En algunas mujeres quizás el

ejercicio de la prostitución es elegido, en otras obligadas, pero todas tienen que enfrentarse a algún tipo de violencia. El hecho mismo de no conocer otros tipos de alternativas para cambiar su estilo de vida, la desigualdad social a la que se enfrentan las mujeres y la situación de pobreza que están expuestas pueden considerarse violencia de género y muestra del patriarcado aun existente en la sociedad.

2.3 Referente Teórico.

En este apartado de la investigación planteada, se fundamenta el fenómeno de la prostitución, el impacto en la mujer, el mismo que obedece a causas socioeconómicas, falta de preparación académica, trata de personas y violencia contra la mujer. Por ello es necesario buscar explicaciones teóricas que permita entender cuál es la razón principal por la que una mujer representa solvencia económica y se integra al mundo de la prostitución.

La prostitución no siempre está ligada a la explotación de un proxeneta, está persona es quien recibe un porcentaje de los beneficios conseguidos por la mujer. Este tipo de persona se convierte en explotador, quien retiene a las trabajadoras sexuales bajo su control mediante amenazas, abusos e incluso llegan a la violencia física, estas circunstancias generan experiencias de trastornos a las mujeres que ejercen.

Es importante resaltar que los fundamentos teorías aportaran a la tesis planteada, elementos para entender las condiciones de vida que tienen la mujeres en el ejercicio de la prostitución, su escaso desarrollo personal, intelectual y la falta de buscar alternativas que mejoren su calidad de vida.

2.3.3.1. Fundamentación Sociológica.

A continuación, se revisará el aporte de la sociológica en el tema del ejercicio de la prostitución y como es percibida:

“La Sociología percibe la prostitución como una forma de convertir el cuerpo humano en un objeto material por un valor. Estudiamos la prostitución como un fenómeno social característico de las culturas machistas, criticamos la inactividad de parte de los dirigentes ante este hecho y destacamos los estereotipos presentes en el sexo” (Padilla, 2013).

El sociólogo Padilla se refiere como la sociedad observa que la prostitución, es la acción que lleva a transformar el cuerpo de una mujer; como cualquier objeto que obtiene un valor variable dependiendo del mercado. Es importante lo expuesto por Padilla (2013) ya que los estereotipos creados en la sociedad, en considerar a las mujeres que ejercen la prostitución como un mal social que afecta el entorno social de un país, solo por el hecho de buscar una manera de satisfacer sus necesidades primordiales de ella y su familia.

2.3.3.2. Fundamentos del Abolicionismo.

Es importante revisar que expresa el Abolicionismo sobre la prostitución, ya que su enfoque es ideológico y legal sobre la prostitución. El nacimiento ideológico empieza con el feminismo en el siglo XIX y es todavía una fuerza poderosa en los países del tercer mundo. Surgió contra la regulación estatal de la prostitución y su dirigente fue Josephine Butler, Butler y otros abolicionistas quienes argumentaban lo siguiente:

“Para el abolicionismo, surgido a mediados del siglo XIX, la prostitución es el Resultado de la dominación masculina y una expresión más de violencia de género, los hombres eran los responsables de la prostitución, cargando la culpa de la prostitución directamente sobre la espalda de la lujuria masculina desatada” (Doezema, 2012).

Como se indicó en el párrafo anterior, el abolicionismo tiene sus raíces en el feminismo, surge como un movimiento contra la regulación estatal de ciertas leyes en vigor en Inglaterra y Gales hacia 1860.

Analizando el abolicionismo desde la teoría de la personalidad, podemos interpretar que el movimiento abolicionista intentaba proteger a mujeres inocentes de que sean catalogadas de inmorales porque afecta a su

personalidad. Por ello es importante recordar que, desde la teoría de la personalidad, las personas pueden marcar una dificultad psicosocial, es decir que es un conflicto entre los impulsos personales y la relación con mundo social y la resolución que le demos a cada dificultad crea un nuevo equilibrio de la persona y de la sociedad.

De esta manera la prostitución se puede considerar una violencia contra las mujeres que afecta el ego y desarrollo de sus capacidades, cuando se ve afectada su personalidad se obstaculiza los derechos civiles y el derecho fundamental a la dignidad e integridad de las mujeres. En la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución, hemos escuchado que no han resuelto dificultades que se les han presentado a lo largo de sus vidas y son procesos que han quedado abiertos, los mismos que no les permite obtener el equilibrio que todo ser humano busca a lo largo de sus vidas.

2.3.3.3. La Teoría de la Justicia de Rawls (1971): La necesidad del autor respeto y principio aristotélico.

Revisando la teoría de Rawls, podemos indicar que las mujeres que ejercen la prostitución, deberían ser entendidas y aceptadas por todas las personas que conformamos la sociedad ya que cada ser humano es un mundo, y es valioso por sí mismo, presenta una historia y experiencias distintas y gozan de propios derechos para tomar decisiones con libertad.

El primer principio de la libertad que propone Rawls, es que toda persona tiene el mismo derecho a un esquema plenamente valido de iguales libertades básicas que sea compatible con un esquema similar de libertades para todos. El segundo principio complementa al primero, exigiendo eficacia e igualdad; habla específicamente del derecho de todos de acceder a cargo o posiciones y requiere que se atienda prioritariamente las necesidades de los menos aventajados. En síntesis, estos dos principios definen el intento de unir dos ámbitos que

hasta ese momento habían quedado en lugares distantes la Libertad y la Equidad. Las bases sociales del autor respeto (de la propia estima) Son los aspectos de las instituciones básicas que resultan normalmente esenciales para que los ciudadanos puedan tener un vivo sentido de su valor como personas y sean capaces de ejercer sus capacidades morales y realizar sus intenciones y objetivos teniendo confianza en sí mismos (Britos, 2009, pág. 4).

Desde la perspectiva del autor del presente trabajo el grupo de mujeres que ejercen la prostitución, es la población discriminada por todos los gobiernos, sociedad y su propia familia, en algunos casos por tener la libertad de tomar sus propias decisiones por la forma de buscar un sustento para satisfacer necesidades básica, otras sufren discriminación cuando son explotadas o por ser víctimas de trata de personas, en todo los casos mencionados existe la necesidad del autor respeto que les ayude a fortalecer su respeto personal y su dignidad como mujer.

Al mismo tiempo analizando la teoría de Justicia podemos indicar que, si las mujeres logran el respeto por todos los que conforman la sociedad, se lograría aumentar la autoestima de las mujeres y buscarían otra forma de ganarse la vida lejos de la prostitución. Sin embargo, los estereotipos creados en los seres humanos sobre esta temática han aportado a la pérdida del respeto con estas mujeres, por ello no se sienten respetadas ni consideradas por los demás los que las obligan a continuar en el mismo ejercicio.

A este propósito considero que los gobiernos deberían implementar centros de atención que se preocupen por la situación de las mujeres que ejercen la prostitución, tratando de fortalecer su autoestima trabajando desde su historia personal, su dignidad como mujer, respeto, valoración con la finalidad de prepararlas a la reinserción familiar, social y laboral que les brinda a los seres humanos la estabilidad que buscamos al largo de nuestras vidas.

2.3.3.4. La Teoría del Intercambio de Geles (1983).

En la teoría del intercambio, se observa el tema de la desigualdad existente entre los hombres y las mujeres y aporta a la reducción de los costes de los hombres maltratadores, ya que la situación de inferioridad de las mujeres, tanto física como en términos de prestaciones, recursos sociales y económicos, reduce sus posibilidades de respuesta ante la violencia.

Las personas interactúan guiadas por la obtención de beneficios y la reducción de costes, de manera que cuando una relación produce más costes que beneficios la interacción se rompe. La falta de controles sociales en la sociedad actual evita la sanción social de la violencia de género y por lo tanto, reduce los costes, facilitando así el maltrato y la violencia (Gelles, 1983: 157-158) (Anton, 2014, pág. 69).

La teoría del intercambio propone el estudio del comportamiento de los seres humanos con relación a la obtención de sus beneficios, es decir, si lo analizamos desde el ejercicio de la prostitución, las mujeres que la ejercen mantienen una relación con un hombre con la finalidad de obtener dinero a cambio de sexo. Este proceso lo podemos visualizar como un intercambio ya que la mujer es la de menos poder y es la más dependiente del que ejerce la autoridad sin embargo se puede producir una ruptura en el proceso del intercambio cuando los hombres no cumplan con lo pactado con la mujer.

A mi modo de ver para persuadir a alguien que forme parte del intercambio, la persona debe estar convencida de que los beneficios sean re preventivos para su bienestar. Estas personas pagan un precio, en dinero, tiempo o esfuerzo, cuando “compran” el producto. La relación de la mujer que ejerce con su cliente se forma por el uso de un análisis de coste-beneficio. Por ejemplo, cuando la mujer percibe que el coste del intercambio está por debajo de los beneficios que pretende, la persona, según esta teoría, abandonará la relación.

2.3.3.5. Teoría de las Necesidades de Maslow.

Es importante resaltar la teoría de las necesidades de Maslow en la investigación planteada porque ayuda establecer las necesidades que motiva a los seres humanos para salir adelante y conseguir su bienestar.

En 1943, Maslow propone su “Teoría de la Motivación Humana” la cual tiene sus raíces en las ciencias sociales y fue ampliamente utilizada en el campo de la psicología clínica; a su vez, se ha convertido en una de las principales teorías en el campo de la motivación, la gestión empresarial y el desarrollo y comportamiento organizacional (Quintero, 2011).

La caracterización de la jerarquía de necesidades propuesta por Maslow es la siguiente:

- **Necesidades fisiológicas:** son de origen biológico y están orientadas hacia la supervivencia del hombre.
- **Necesidades de seguridad:** Dentro de estas necesidades surge la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección.
- **Necesidades de amor, afecto y pertenencia:** Se relaciona con el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y están orientadas, a superar los sentimientos de soledad y alienación.
- **Necesidades de estima:** Estas están orientadas hacia la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás.
- **Necesidades de auto-realización:** son las más elevadas y se hallan en la cima de la jerarquía; Maslow describe la auto-realización como la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona "nació para hacer".

Analizando lo indicado por Quintero 2011, la Teoría de la Motivación Humana propone una jerarquía de necesidades que motivan a los seres humanos, se ajusta identificando cinco categorías de necesidades y se construye de acuerdo a la importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación que tenga cada persona. De acuerdo que las personas satisfacen sus necesidades surgen otras que cambian el comportamiento del mismo y continua en la búsqueda de satisfacer esas necesidades; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad. Según Parada (2009) la Pirámide de Maslow

Muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide), de acuerdo a una determinación biológica causada por la constitución genética del individuo. En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad, la Jerarquía de Maslow plantea que las personas se sentirán más motivadas por lo que buscan que por lo que ya tienen (Parada, 2009).

Interpretando lo indicado por Parada 2009, se entiende que Maslow formula en su teoría una jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide).

2.3.3.6. Teoría de Liberación sexual.

La terminología de liberación sexual supuso la reivindicación y recuperación plena del cuerpo humano y su desnudez, de la sexualidad como parte integral de la condición humana individual y desafiando los códigos tradicionales relacionados con la concepción de la moral, el comportamiento y las relaciones sexuales. La liberación sexual tuvo su inicio en la década de 1950 y su máximo desarrollo entre 1960 y 1980, aunque sus consecuencias se

muestran vigentes y en pleno desarrollo de la sociedad. Según la Psicóloga Mendoza (2013) define que liberación sexual es:

“Reconocida la plena libertad de relaciones sexuales, vendrá a menos la prostitución comercializada. A esta conclusión llegan tanto los sociólogos. Sin embargo, aun partiendo de sus análisis, los resultados podrían ser diversos. A la cultura fuertemente jerarquizada, que provocaría la prostitución como desahogo, no hay que contraponer la cultura del liberalismo sexual, que podría provocar una prostitución general, aunque no comercializada. En cambio, sería legítimo desear una cultura diversa, que ayude a la maduración sexual en orden a una efectividad personalizada y comprometida. Todo ello como orientación general, porque ningún comportamiento puede ser impuesto para ser adoptado por todos” (Mendoza, 2013).

Según esta teoría indica que, explorada la libertad de relaciones sexuales, se fomentaría al menos el incremento de la prostitución debido al acceso de la obtención de cuerpo con mayor libertad. A esta conclusión llegan tanto los sociólogos que hacen depender la prostitución de un hecho biopsíquico como los de la escuela estructuralista alemana. Sin embargo, aun partiendo de sus análisis, los resultados podrían ser diversos.

Acerca de la liberación sexual está relacionado con la igualdad entre los sexos, el feminismo, la utilización de métodos anticonceptivos, así como la contestación social y política. La liberación sexual incentivo a la reivindicación y recuperación plena del cuerpo humano y su desnudez, de la sexualidad como parte integral de la condición humana individual y social.

Al respecto conviene decir que el hombre no puede reprimirse a sus tensiones sexuales, por ello se debería entender el mayor acceso al mercado del sexo. Es importante reconocer que la cultura es fuertemente machista, que encontrarían una provocación para acceder a la prostitución como un desahogo, la misma que ha llegado a convertirse en una temática que existe a nivel nacional e internacional y que ha involucrado a muchas mujeres sin

importar su rango de edad afectando su desarrollo personal, familiar y socio-cultural.

2.3.3.7. Fundamento desde la perspectiva de Género.

Es importante revisar la prostitución desde la perspectiva de Género ya que de alguna forma determinan las funciones, actitudes, valores, estereotipos y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.

La perspectiva de género, es el análisis de la realidad con el objetivo de interpretar las relaciones de poder que existen entre mujeres y hombres. Explica la vida social, económica y política desde una posición que hace visible el mundo de las mujeres, sus realidades y sus aportaciones y en el que se ponen en paralelo sus derechos con los de los hombres. La perspectiva de género, pone de manifiesto que el origen y la perpetuación de la desigualdad entre mujeres y hombres, no responde a situaciones naturales o biológicas, sino a la construcción social transmitida a través de la socialización diferencial del género (Acosta, 2010, pág. 9).

La desigualdad que impera entre hombres y mujeres es un fenómeno de múltiples dimensiones en nuestra sociedad ya que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida de seres humanos. Sería importante que se involucren en combatir el problema de la desigualdad, la sociedad y el estado, haciendo cumplir las políticas con la finalidad de velar los derechos e integridad de las mujeres.

A este propósito la perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las mujeres, empezando desde su historia, su adaptación a la cultura machista, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. La perspectiva de género pretende cambiar el punto de vista desde el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros es decir varón o mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones

sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona.

Las mujeres no han gozado de sus plenos derechos a lo largo de la historia, y que su posición personal, familiar, social, jurídica y política no ha sido igual a la del hombre... Es por ello que se buscaba a través de la llamada "perspectiva de género", que se considere a las mujeres aptas para realizar actividades encomendadas, direccionar cargos importantes que aporten a su desarrollo personal y profesional.

En consecuencia, la perspectiva de género rechaza que existan diferencias entre hombre y mujer y defiende la diversidad. Cada persona tiene libertad de elegir su propia identidad y orientación sexual, todo es diverso y relativo, el hombre y la mujer nacen sin ninguna referencia a su naturaleza sexuada. De manera que la humanidad, dicen, no está dividida en hombres y mujeres, sino en heterosexuales, homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales. Incluso se han llegado a identificar más de veinte géneros diferentes.

2.3.3.8. Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erick Erikson.

En el análisis de la Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson, se puede interpretar que la persona a medida que va experimentando por las diferentes etapas de su vida, va desarrollando su desarrollo personal gracias a las relaciones personales, familiares y sociales. Según el Psicólogo Educativo Regader (1998) indica:

“ Erikson también propone una teoría de la competencia. Cada una de las etapas vitales da pie al desarrollo de una serie de competencias, si en cada una de las nuevas etapas de la vida la persona ha logrado la competencia correspondiente a ese momento vital, esa persona experimentará una sensación de dominio que Erikson conceptualiza como fuerza del ego. Haber adquirido la competencia ayuda a resolver las metas que se presentarán durante la siguiente etapa vital. , Otro de los rasgos fundamentales de la teoría de Erikson es que cada una de las etapas se ven determinadas por un conflicto que permite el

desarrollo individual, cuando la persona logra resolver cada uno de los conflictos, crece psicológicamente. En la resolución de estos conflictos la persona halla un gran potencial para el crecimiento, pero por otra parte también podemos encontrar un gran potencial para el fracaso si no se logra superar el conflicto propio de esa etapa vital” (Regader, 1998).

Dentro de los 8 estudios Psicosociales de Erick, el **Generatividad frente al Estancamiento** (esto transcurre **entre los 40 hasta los 60 años**). Si lo relacionamos con la prostitución, podemos indicar que las mujeres que ejercen se preocupan por cubrir necesidades básicas de otras personas y la productividad que genera está vinculada al futuro de los suyos y de quien las explotan.

Una de las características de la Teoría del Desarrollo de Erikson, es también el desarrollo de la competencia, es decir las personas pasan por etapas y el ser humano desarrolla una serie de competencias determinadas. En el crecimiento emocional de las personas desarrollamos un orden determinado, siendo fundamental la socialización con los demás para que se pueda desarrollar su propia identidad personal de una manera sana.

Unas de las características de la teoría, se aplica al crecimiento en los seres humanos en relación a los conflictos; cuando la persona resuelve los conflictos presentados lo hace crecer psicológicamente y aporta a su desarrollo personal. Es decir, la resolución de estos conflictos, pueden aportar al crecimiento o también encontrar un gran potencial para el fracaso.

A mi modo de ver las etapas que viven las mujeres que ejercen la prostitución, es importante para su desarrollo si trabaja en la búsqueda del equilibrio entre el bienestar que forje el futuro personal, familiar. La pregunta que deben hacerse las mujeres que ejercen la prostitución es: ¿qué es lo que hago aquí si no puede salir de este mundo?; este estancamiento es la que las hace sentir

que no tienen otra alternativa para cambiar de vida y no logran canalizar su esfuerzo que la motive buscar otra alternativa para mejorar su calidad de vida.

Si hacemos un análisis de la prostitución aplicando la teoría de Erikson, podemos expresar que si las mujeres en situación de prostitución no logran alcanzar el desarrollo personal que les permitan resolver los conflictos, generan un gran potencial para el fracaso quedándose en una zona de confort y sin expectativas para buscar otras alternativas de vida.

2.3.3.9. Desde un enfoque ecológico del desarrollo conducta humana (1987).

Para analizar la prostitución desde el enfoque ecológico, se debe tener en cuenta las estructuras de los ambientes en donde se han desenvuelto las mujeres, empezando desde su núcleo familiar y las interacciones con los otros sistemas que aportan al desarrollo personal. Según Frías (2006) propone:

“ Una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad” (Frias, 2006, págs. 16-17).

Si consideremos las historias de vida de las mujeres que ejercen la prostitución, empezando por la familia, quien representa al microsistema; estas refieren a las relaciones más próximas de las mujeres en su etapa de la niñez. La familia puede representar un contexto afectivo y de protección que se vuelve positivo en el desarrollo humano o de lo contrario puede desempeñar un papel destructivo que marca su vida convirtiéndolos en traumas que no logran superar sin la intervención de un profesional.

A este propósito con relación a las mujeres que ejercen es importante mencionar, que muchas de estas mujeres han experimentado situaciones de violencias y abusos dentro de sus familias, son personas que vienen arrastrando conflictos no resueltos que afectan a su desarrollo personal; por ello al trabajar con este tipo de población es importante analizar su historia, causas y las consecuencias de las relaciones familiares que se establecieron en su familia.

La base fundamental en la vida de los seres humanos es la familia, su relación, interacción con los demás, es decir, escuela, barrio, mundo social. Todas estas interacciones aportan en el desarrollo personal de cada ser humano, que nos ayudan alcanzar el bienestar personal, familiar y social.

2.3.3.10. Teoría de Familia, Minuchin (1977).

La familia es el pilar de la sociedad, es el lugar donde las personas nacen, aprenden, se educan y complementan su desarrollo personal; se convierten en el orgullo y alegría de todos quienes la conforman. Cuando la familia presenta problemas, alegrías o tristezas buscan apoyo en todos los familiares, sufriendolos o disfrutándolos debido a su total interrelación. Según Minuchin (1977):

El ser es activo: Cada miembro en el sistema es activo y comunicacional, interaccionar, aunque se proponga no serlo, es reactivo al propio sistema por serlo a cada uno de los miembros. La experiencia de cada uno, aún la más interna, nunca es aislada, depende de la interacción con el medio. La vida psíquica de un

sujeto no es exclusivamente un proceso interno. El individuo es miembro de un sistema familiar al que debe adaptarse (Minuchin, 1977).

El aporte teórico de Minuchin es importante ya que las mujeres que ejercen la prostitución, forman parte de un sistema familiar que las motiva a la búsqueda del equilibrio personal y la búsqueda de la productividad para su futuro. Es importante que, dentro de los procesos de atención a este grupo de población, se permita conocer y tener un acercamiento con la familia ya que brindan información valiosa para trabajar en el desarrollo personal de las mujeres que ejercen la prostitución.

Sus experiencias vividas en la familia, son una base fundamental en la historia de las mujeres ya que la familia es una etapa importante que tienen los seres humanos y nos ayudan a identificarnos como parte de la misma. Por ello a continuación vamos a indagar aportes que se da a la familia como pilar de los seres humanos:

2.3.3.11. Conceptos de Familia.

Según la Psicóloga Valladares 2008 el concepto de familia es

“El estudio psicológico de la familia presenta un conjunto de complejidades y problemas cuyas soluciones y respuestas han de alcanzarse en el camino de la investigación científica y la reflexión teórica. La Psicología Marxista, si bien no resuelve todas estas interrogantes a partir de una comprensión materialista dialéctica de los procesos de desarrollo de la actividad, la psiquis y la personalidad del ser humano, integra un sistema de principios y categorías básicos que permite analizar e interpretar las particularidades de la familia, de su funcionamiento, desarrollo e interacciones en la sociedad” (Valladares, 2008).

El concepto de familia según Melé (1999) indica que:

“El carácter de institución social del matrimonio y la familia implica una realidad anterior e independiente de quienes entran en ella. Una

persona es libre para casarse o no y de elegir cónyuge, pero al contraer matrimonio asume y entra a formar parte de la institución matrimonial y familiar tal como es. Como señalaba Pío XI, «el matrimonio no ha sido instituido ni restaurado por obra humana, sino divina, ha sido protegido con leyes, confirmado y elevado no por los hombres, sino por el propio Dios, autor de la naturaleza, y por el restaurador de esta misma naturaleza, Cristo nuestro Señor: leyes que, por consiguiente, no pueden estar sujetas a ningún arbitrio humano, ni siquiera de los contrayentes” (Melé, 1999, págs. 99-112).

Concepto de familia desde Sistema según Uribe (2015) *indica que la familia es un conjunto organizado de personas que le permite estar en constante interacción, las cuales se regula por unas reglas y normas establecidas entre si y por funciones dinámicas que existen entre sí y con su entorno social* (Uribe, 2015).

Concepto de Familia desde el Consultorio Jurídico menciona que el

“Derecho de familia es considerado como el conjunto de normas e instituciones jurídicas que intentan regular las relaciones personales y patrimoniales de los integrantes de una familia, entre sí y respecto a terceros. Tales relaciones se originan a partir del matrimonio y del parentesco. Se ha considerado que el Derecho de Familia, nace del Derecho civil, sin embargo, ya que este último se tiene su base en la persona individual, las relaciones de familia no pueden quedar regidas sólo por criterios de interés individual y la autonomía de la voluntad, actualmente gran parte de la doctrina considera que es una rama autónoma del Derecho” (C.Juridico, 2011).

La nueva expuesta por (Miro Josep), su Teoría de la Familia de plantea:

“Es la necesidad de que sea contemplada como uno de los ejes de las políticas económicas y del sistema de bienestar, y no como un sujeto

de la asistencia social. En otros términos, ayudar a las familias pobres, o monoparentales, no es tanto una política familiar, como de atención social. La política integral sobre la familia, o si se prefiere, la perspectiva de familia, corresponde a otro plano, al de las políticas socioeconómicas del desarrollo económico. Ese es el salto que Miro postula a partir del reconocimiento de lo que realmente hace. Si comienzo afirmando que una nueva concepción crecimiento económico, más eficiente y humano, y una nueva economía política de la transformación social, se construye a partir de la familia, puede parecer que formulo una pretensión exagerada. Pues bien, las páginas que siguen tienen como objeto mostrar que no hay tal desmesura, sino por el contrario, el reconocimiento de una realidad marginada” (ForumLibretas, 2015).

2.3.3.12. Tipos de Familias.

De lo anterior mencionado sobre los conceptos de familia para nosotros, la sociedad y por la época que nos toca vivir, la familia no está exenta de dificultades o problemas, lo que obliga a tratar de entender su disfuncionalidad. La familia está en constante funcionamiento eficaz, y a pesar de las dificultades es capaz de transformarse, adaptarse, y reestructurarse a lo largo del tiempo para continuar funcionando.

Las estructuras familiares no indican si una familia es funcional o no, sino que simplemente tiene que ver con la forma de ésta y los miembros que la integran. La siguiente clasificación corresponde a los diversos esquemas que pueden observarse en la actualidad:

- **Familia nuclear** es aquella que está formada por padre, madre e hijos ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho, en este punto se puede añadir a la familia compuesta se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja.

- **Familia extendida** es aquella que reconoce a los demás miembros de la familia como: tíos, abuelos, primos.
- **Familia monoparental** es aquella que está formada por uno de los dos progenitores: padre o madre. Como consecuencia de: muerte, divorcio, abandono o, por decisión propia de la mujer de tener hijo de manera independiente.
- **Familia monoparental** es aquella que se componen de una pareja de homosexual, bien sea lesbianas o gays.
- **Familia poligamia** se caracteriza por la pluralidad simultánea de esposos o esposas. A su vez, presenta dos variantes: la del matrimonio basado en la poliginia (unión del hombre con más de una mujer) o poliandria (unión de la mujer con varios hombres).
- **Familia monogamia** es la unión de un hombre con sola una mujer.

2.3.3.13. Dinámica de la Familia.

Pretender analizar la dinámica familiar de las mujeres que ejercen la prostitución es muy complejo, esto se debe a la escasa participación de la interacción entre sus integrantes ya que cada familia tiene su propia dinámica y se manifiesta a su manera. Sabemos el papel fundamental que tiene la familia en la vida de cada persona, ya que es aquí donde se forja la personalidad e identidad interna del individuo. De esta manera la familia debería ser un apoyo para las mujeres que ejercen la prostitución brindándoles comprensión y apoyo ante situaciones difíciles, sin embargo, se conoce algunos casos de mujeres que son víctimas de abandono familiar y de explotación sexual.

A mi modo de ver la valoración que le otorguemos a las mujeres que ejercen la prostitución, es fundamental para su desarrollo personal; la valoración

personal son herramienta para que la persona se sienta bien con su conducta, sin importar cuál sea la profesión que tenga como, el arte o el oficio en el que se desempeña las personas.

En el plano familiar la prostitución representa una salida para solventar los problemas económicos, sin pensar en la explotación que va representar para esa mujer; esta opción se vuelve más accesible y rápida para conseguir dinero. En algunos casos las familias no se preocupan de donde está consiguiendo el dinero y se llega a perder el sentido de valoración hacia la mujer explotada.

En otros casos, la prostitución se vuelve un secreto familiar con la finalidad de no causar daño algunos integrantes de la familia, pero cuando este secreto es revelado, se ve afectado no solo la reputación de la mujer si no todo núcleo familiar.

2.3.3.14. Secreto de Familia.

En las familias suelen haber secretos que, por miedo o vergüenza han sido cuidados entre los integrantes y estos evaden lo que está pasando realmente, lo que rodea a un secreto es una intensidad de sentimiento que resulta difícil ocultar a otros familiares. El mantener este secreto familiar genera ansiedad entre los miembros y deben estar permanentemente alerta para que no se descubra.

De lo anterior mencionado, podemos decir que los secretos de familias mantienen encadenados a sus integrantes. Algo importante de los secretos es su ubicación, cuantas personas lo conozcan no tendrán autoridad de revelarlos; lo puede significar un factor influyente para que los secretos ejerzan poder sobre las familias.

Según la Psicóloga Clínica Roig (2014) expresa: Que el secreto de familia ofrece un poder esencial a los miembros que lo conocen, la capacidad de mantener secretos implica ser completamente vulnerable a la forma en que nos ven los demás. El secreto me protege del enjuiciamiento de valor por los demás (Roig, 2014, pág. 6).

Analizando lo indicado por la Psi. Roig (2014), se considera que los secretos serían temas cargados de intensos sentimientos de temor, vergüenza o culpa y está prohibido hablar sobre ellos, aunque toda la familia los conoce. La oposición que impide la revelación de los secretos, sirve para evitar el dolor y el conflicto entre los integrantes de la familia y constituye una modalidad de negación colectiva.

2.3.3.15. Tipos de secretos comunes.

- **Individuales.** Son generativos, adaptativos, referentes a la formación de identidad.
- **Generacionales.** Preservan los límites entre los miembros de la familia de acuerdo a su jerarquía, son los secretos de los abuelos, los de la pareja y los secretos entre hermanos.
- **Protectores.** Los secretos constructivos, como podemos ver, son protectores de los derechos básicos de cada miembro del grupo, aquellos que protegen a la familia de alguna manera y la dignidad de cada uno de sus miembros.
- **Destructivos.** Generan abuso de poder, generan vergüenza, sustituyen a los límites de privacidad, atentan contra los derechos básicos, deterioran la individualidad, la consciencia y la libertad, producen desconfianza, interfieren en una sana comunicación, bruman, generan tensión y aislamiento, Generan pérdida de identidad y aislamiento.

- **Divertidos.** Su intención es generar sorpresas y aportar alegría a los miembros.

2.3.3.16. Consecuencia de los secretos.

Cabe concluir que los secretos familiares traen consigo terribles consecuencias, los mismos que pueden tener mayor influencia psicológica en los hijos, cuando se protege hechos traumáticos que ha experimentado un familiar estos se llegan a convertir en secretos ocultos. Esto se debe a la lealtad que se tiene a la familia por mantener el secreto, esto puede generar que el circo vicioso que no ha podido romperse continúe con las generaciones siguientes. Las consecuencia de ocultar secretos de familias, ocasionan que los hijos sean expuestos a aislamiento, tener miedos patológicos y en ocasiones obsesión por la muerte.

2.3.3.17 Salud Sexual y Reproductiva.

El tema de la salud reproductiva en las mujeres que ejercen la prostitución es importante porque permite conocer el estado de salud, físico, y mental. Esto ayuda a entender, la situación de las mujeres sobre su vida sexual, la satisfacción de procrear hijos sin temor de correr algún riesgo por el ejercicio de la prostitución y la libertad de decidir cuándo tenerlos o esperar el momento oportuno según sus condiciones de vida. Según la institución Promoviendo la Salud para el Futuro:

“ La salud sexual y la reproducción constituye un derecho de hombres y mujeres. Los derechos reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decir libre y responsablemente el número de hijos, el esparcimiento de los nacimientos y el intervalo entre estos y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva” (UNFPA).

Es importante considerar la salud sexual y reproductiva en las mujeres que ejercen la prostitución ya que es un derecho que tienen todas las personas, el

tener libertad de adoptar decisiones relativas sobre la reproducción de hijos, esto es importante ya que no conlleva a sufrir discriminación, ni violencia por parte de su entorno familiar, social y cultural.

Para concluir podemos indicar, que los aportes teóricos nos permiten evidenciar que las historias de vida de cada entrevistada, están relacionadas con hechos traumáticos que no le permitieron desarrollar su historia de vida y que aun buscan aprender una actividad que les ayuden a conseguir sus metas.

2.3 Referente Estratégico

A continuación revisaremos el referente estratégico de la prostitución en el Ecuador, cabe mencionar que dentro de las leyes ecuatorianas no se encuentra legalizada la prostitución como un punto específico, por lo tanto, se mencionarán leyes relevantes que han sido consultadas al momento de realizar esta investigación, empezando por las normas institucionales, convenios y la Constitución de la República del Ecuador, Código Penal Integrado y Plan Nacional para el Desarrollo del Buen Vivir. Cabe recalcar que se detallarán las que están relacionadas en la temática expuesta.

El Estado Ecuatoriano ha suscrito acuerdos internacionales en materia de derechos humanos para prevenir la explotación sexual; en donde se compromete a respetar su contenido e implementar las medidas necesarias para su vigencia. Estos acuerdos constituyen el marco normativo que orienta las acciones para la lucha de la explotación de nuestros niños, adolescentes y mujeres que son víctimas de las redes institucionales de trata de personas y violencia de Género.

2.4. Marco Internacional.

Al revisar la normativa internacional para comprender el fenómeno de la prostitución es necesario iniciar dando una mirada a las estrategias mundiales diseñadas para prevenir la explotación sexual las herramientas internacionales, que comprenden declaraciones, convenciones, entre otras; entre las cuales se encuentran las siguientes:

2.4.4.1 “Convención para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena 1951” (Naciones Unidas, Derecho Humano).

La trata de personas con fines a la prostitución, son inconcebibles y atentan contra la dignidad y el valor de los seres humanos, poniendo en peligro el bienestar de la persona, de la familia y de la comunidad, cabe mencionar que el convenio en mención fue adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en su resolución 317 (IV), de 2 de diciembre de 1949 y entra en vigor: 25 de julio de 1951. Se toma en consideración el art, 1 que indica lo siguiente: Art. 1 indica que:

“Las Partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra: 1) Concertare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona; 2) Explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona” (Naciones Unidas, Derecho Humano).

Se puede decir que los gobiernos que forman parte en el presente Convenio, deberían continuar con el compromiso adquirido; en donde deben castigar con todo el peso de la ley a toda persona que para satisfacer las pasiones utilicen a otra: 1) Ejecutar la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona; 2) Explotar a la otra persona en el ejercicio de la prostitución, aun con el consentimiento de tal persona.

Con respecto a la represión de la trata de mujeres y niños, se han consultado en investigaciones y se encuentran en vigor los siguientes instrumentos internacionales:

- Acuerdo internacional del 18 de mayo de 1904 para la represión de la trata de blancas, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de diciembre de 1948 (Naciones Unidas, Derecho Humano).
- Convenio internacional del 4 de mayo de 1910 para la represión de la trata de blancas, modificado por el precitado Protocolo” (Naciones Unidas, Derecho Humano).
- Convenio internacional del 30 de septiembre de 1921 para la represión de la trata de mujeres y niños, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947” (Naciones Unidas, Derecho Humano).
- Convenio internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad, modificado por el precitado Protocolo (Naciones Unidas, Derecho Humano).

2.4.4.2 Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica (1969).

Teniendo en cuenta que los derechos esenciales del ser humano tienen como fundamento los atributos de las personas, razón por la cual justifican una protección internacional, los gobiernos que forman parte de esta Convención se comprometen a luchar por hacer respetar los derechos y libertades reconocidos en ella, garantizar el libre ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin exponerse a cualquier tipo de discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

El Capítulo II, At. 6. sobre la Prohibición de la Esclavitud y Servidumbre, literal 1 indica que *“Nadie puede ser sometido a esclavitud o servidumbre, y tanto*

éstas, como la trata de esclavos y la trata de mujeres están prohibidas en todas sus formas”.

A este propósito existen muchos acuerdos internacionales firmados, los cuales luchan por los derechos fundamentales de los seres humanos, su libertad, dignidad, desarrollo personal. Considerando que estos principios han sido consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que han sido reafirmados y desarrollados en otros instrumentos internacionales, tanto de ámbito universal.

Es importante conocer que los seres humanos, estamos protegidos por acuerdos internacionales que garantizan el bienestar de todos, sin embargo, sería importante que los gobiernos concienticen la temática de la prostitución e implementen dentro de sus leyes protección a favor de este grupo de población que está en constante vulnerabilidad.

2.4.4.3 “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW 1979” (Mirella, 2011).

Se entiende que la discriminación a la que han sido expuestas las mujeres desde la edad antigua, viola los principios de igualdad de derechos y de respeto a su dignidad como mujer, han sido creados convenidos que luchan para llegar a la equidad de Género. Esta inequidad que existe dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre y constituye un obstáculo para el desarrollo personal que las ayude a luchar por su bienestar y de su familia.

El Sistema de Naciones Unidas en Panamá, a través de 2 grupos importantes presenta esta publicación que contiene la CEDAW al Estado Panameño en 1998 y 2010. El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las

Naciones Unidas aprobó la Convención, que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981.

Dentro de sus artículos encontramos 2 artículos que mencionaremos a continuación:

Parte 1, Art. 1, establece “*Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer*” (Cedaw, 1979).

“ La discriminación de la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga como objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer-, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural y civil o cualquier otra esfera” (Cedaw, 1979).

Según el Sistema de Naciones Unidas de Panamá indica que:

“La Convención está compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos y todas. Estas normas básicas— denominadas también derechos humanos—establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir. Acompañan a estos derechos la obligación de los gobiernos y los individuos de no infringir los derechos paralelos de los demás. Estas normas son interdependientes e indivisibles; no es posible garantizar algunos derechos a costa de otros” (Sistema de Naciones Unidas de Panamá, 2010).

Para concluir es importante mencionar que la discriminación contra la mujer, amenaza al principio de la igualdad entre hombres y mujeres, y del respeto que merece los seres humanos, estas situaciones dificulta que las mujeres

tengan la oportunidad de participar en la vida política, social, económica y cultural de su país ya se no se la considera capaz de liderar, esto se vuelve un obstáculo permanente para la mujeres que ejerce la prostitución en la inclusión con su ámbito personal, familiar y socio-cultural; que dificulta el desarrollo con las posibilidades de la mujer , con la finalidad de prestar servicio a su país y a la humanidad.

2.4.4.4 Convención Interamericana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer “Convenio de Belén Do Para” (1994).

La violencia contra la mujer, constituye una violación a sus derechos como ciudadana y una ofensa a su dignidad como mujer, esto fortalece las relaciones de poder que históricamente ha existido en situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres por ello: Según Iago (1995) indica en su *Capítulo I, Art. 2 literal b:*

“ Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar” (Lagos, 1995, pág. 3).

Analizando el art. 2 del convenio en mención, se entiende que la violencia contra la mujer representa una forma de violación de sus derechos y las libertades fundamentales que tienen los seres humanos; por ello es importante que las entidades encargadas continúen trabajando en la eliminación de todo lo que represente violencia contra la mujer. Esto es importante para el desarrollo personal, social y fomentaría la equidad en la participación en todas las esferas de vida.

A continuación recordemos que el derecho de las mujeres a vivir sin violencia está consagrado en los acuerdos internacionales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas etc., mantienen un trabajo arduo para seguir en la lucha contra la violencia de la mujer.

Todos los miembros de la sociedad, deben colaborar con los gobiernos, organizaciones y otras instituciones para promover la erradicación de la violencia que lleva consigo trata de persona con fines a la prostitución y aumentar la sensibilización sobre sus causas y consecuencias que generan la violencia. También se debería trabajar con los hombres y niños en cambiar su comportamiento y forma de relacionarse con las mujeres con la finalidad de llegar a una equidad de género respetando los derechos de las mujeres.

2.4.4.5 Potoco Para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata De Personas, Especialmente Mujeres y Niños, Que Complementa La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional “Protocolo de Palermo” (2000).

La Convención de las Naciones Unidas, así como el Protocolo fueron aprobado para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, esto se celebrará en Palermo (Italia) del 12 al 15 de diciembre de 2000 de conformidad con la resolución 54/129

Según Kofi (2004) expresa en el *Artículo 10. Intercambio de información y capacitación, Literal 2 expresa:*

“ Los Estados Parte impartirán a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, así como a los de inmigración y a otros funcionarios pertinentes, capacitación en la prevención de la trata de personas o reforzarán dicha capacitación, según proceda. Ésta deberá centrarse en los métodos aplicados

para prevenir dicha trata, enjuiciar a los traficantes y proteger los derechos de las víctimas, incluida la protección de las víctimas frente a los traficantes. La capacitación también deberá tener en cuenta la necesidad de considerar los derechos humanos y las cuestiones relativas al niño y a la mujer, así como fomentar la cooperación con organizaciones no gubernamentales, otras organizaciones pertinentes y demás sectores de la sociedad” (kofi, 2004, pág. 49).

Al respeto conviene decir que el protocolo, quien ha declarado prevenir y combatir la trata de personas, para ello requiere un enfoque amplio e internacional en los países de origen donde manejan alto índice de prostitución, lo mismos que deben incluir medidas para prevenir la trata de personas, sancionar con todo el peso de la ley a los traficantes y proteger a las víctimas con los programas de protección que tienen implementados los gobiernos. En particular se pretende amparar los derechos de las mujeres y niñas, considerando que existe una gran variedad de instrumentos jurídicos internacionales, las cuales contienen normas y medidas prácticas para combatir la explotación de las personas, especialmente las mujeres y los niños que son los más expuesto en situación de vulnerabilidad.

2.5 Marco Nacional.

Desde una mirada del marco nacional se consideran las estrategias diseñadas por nuestro gobierno mediante la Constitución de la República para prevenir la explotación sexual entre las cuales se encuentran las siguientes:

En la Constitución de la República (2008), tiene como deber primordial “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes” (Art.3).

Es oportuno ahora analizar el artículo 3 establecido en la Constitución de la República y es que el estado ecuatoriano debe cumplir a cabalidad velar por el bienestar de todos los ciudadanos sin discriminación alguna. Dar apertura a las personas a nivel nacional y extranjera como sujeto de derecho que somos amparados por la constitución y los instrumentos internacionales existentes.

Es interesante examinar la temática de la prostitución desde los artículos, capítulos de la Constitución como población vulnerable donde encontramos los siguientes:

2.5.1 Constitución de la República del Ecuador (2008).

Capítulo tercero

Sobre los “Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria” en la sección quinta de “Niños, niñas y adolescentes”:

- Art. 35.- “ Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad En particular, el Estado tomará medidas de: “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones” (Constitución, 2008).
- Art. 36.- “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” (Constitución, 2008).

En la Constitución de la República, en el capítulo sexto menciona sobre el Derecho de libertad que tenemos los seres humanos incluyendo la libertad de opinión, de expresión, pensamiento, religión, identidad de sexo, vida privada y escoger cualquier trabajo que nos ayude a cubrir nuestras necesidades básicas. Es así que en la Constitución encontramos lo siguiente:

Art. 66. Literal 3. El derecho a la integridad personal, que incluye

“ Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual” (Constitución, 2008).

Los derechos de libertad también incluyen:

b) “La prohibición de la esclavitud, la explotación, la servidumbre y el tráfico y la trata de seres humanos en todas sus formas. El Estado adoptará medidas de prevención y erradicación de la trata de personas, y de protección y reinserción social de las víctimas de la trata y de otras formas de violación de la libertad”.

2.5.5.2 Código Orgánico Integral Penal.

Es significativa la importancia del Código Orgánico Integral Penal en la temática de la prostitución ya que contiene un conjunto de normas jurídicas de carácter penal que establece delitos y penas conforme al sistema penal ecuatoriano.

Este nuevo código se crea con razón de incorporar nuevos tipos penales que se han presentado con el pasar del tiempo, en la revisión realizada encontramos artículos que se relacionando con la temática planteada:

Capítulo Primero

GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DELITOS CONTRA EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

El Código Penal, sección segunda de Trata de Personal indica en el Art. 91.-

“Trata de personas. - La captación, transportación, traslado, entrega, acogida o recepción para sí o para un tercero, de una o más personas, ya sea dentro del país o desde o hacia otros países con fines de explotación, constituye delito de trata de personas. La explotación sexual de personas incluida la prostitución forzada, el turismo sexual y la pornografía infantil”. (Código Penal, 2014).

Sección Tercera Diversas Formas de Explotación, expresa en su Art. 100.-

“Explotación sexual de personas.- La persona que, en beneficio propio o de terceros, venda, preste, aproveche dé en intercambio a otra para ejecutar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años” (Código Penal, 2014).

Art. 101.- Prostitución forzada.-

“ La persona que obligue, exija, imponga, promueva o induzca a otra en contra de su voluntad para realizar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años, en alguna o más de las siguientes circunstancias” (Código Penal, 2014).

Art. 102.-Turismo sexual.-

“La persona que organice, promueva, ofrezca, brinde, traslade, reclute, adquiera o contrate actividades turísticas que impliquen servicios de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años” (Código Penal, 2014).

Es necesario recalcar que, dentro de la muestra de los casos escogidos en la investigación planteada, existen casos de mujeres que ejercen la prostitución para cubrir necesidades de familias, esposos y llevan inversas muchos años en el ejercicio. La desvaloración que muestran estas mujeres es preocupante ya que no conocen otra forma de obtener recursos y se han olvidado la búsqueda de su desarrollo personal que brinde una proyección en su estilo de vida.

Es oportuno trabajar con esta población vulnerable y un tanto olvidada por los gobiernos mandantes, las mismas que esperan por su restitución de derechos y acogerse a los derechos consagrados establecidos en la Constitución de la República.

Capítulo Segundo

DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR.

- Art. 155.-Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Se considera violencia toda acción maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. (Código Penal, 2014).
- Art. 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar. La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio. (Código Penal, 2014).
- Art. 157.-Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera: Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años” (Código Penal, 2014).
- Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- “La persona que, como manifestación de

violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva” (Código Penal, 2014).

- Art. 159.- “ Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta día” (Código Penal, 2014).

2.5.5.3 Plan Nacional de Derechos Humanos con organizaciones de la sociedad (1998).

El Estado ha elaborado conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil, el Plan Nacional de Derechos Humanos, publicado en el Registro Oficial 346 del 24 de junio de 1998. *“El misma que expresa que el ejercicio de la democracia en un Estado de derecho exige la participación de la sociedad civil en la organización y desarrollo de todas las acciones que permitan la plena vigencia de los derechos fundamentales y la garantía de su cumplimiento”* (Plan Nacional de Derecho Humanos, 1998, pág. 1).

Es oportuno revisar dentro del Plan, los Derechos Humanos que están considerados ya que no solo se refieren a la preservación física y emocional de las personas, sino a todo su entorno natural, procesos de desarrollo social y de las relaciones interpersonales, que aportan al mejoramiento de la calidad de la vida y del desarrollo de las potencialidades humanas.

DERECHOS HUMANOS POR GRUPO DE POBLACIÓN

Derechos de la Mujer

En el Plan Nacional el Artículo 22 indica.- *“Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia física, psicológica o sexual en el ámbito familiar y social”* (Plan Nacional de Derechos Humanos, 1998).

Para concluir es importante analizar el art. 22 que indica el Plan, donde garantiza el derecho de la Mujer a su integridad personal; como fuera ideal que los gobiernos, familia y sociedad valoren el derecho humano fundamental de las mujeres que ejercen la prostitución. El mismo que tiene su origen en el respeto a la vida, su sano desarrollo incluyendo sus etapas de vidas que son el equilibrio en la vida de los seres humanos y que están amparados en leyes ecuatorianas.

2.5.5.4 Plan de Igualdad de Oportunidades (2005 – 2009).

El Consejo Nacional de las Mujeres elaboró este documento que constituye un instrumento técnico político, que orienta el actuar de todas las organizaciones estatales en el diseño de políticas, planes y programas.

Este Plan establece que la institucionalidad de género contará con recursos suficientes y permanentes, un marco legal y un sistema de justicia, la erradicación de mensajes comunicativos con estereotipos de género, la incorporación del sistema de salud de las necesidades específicas de las mujeres, niñas y adolescentes, para erradicar la violencia de género, prevención del abuso y explotación sexual, en síntesis todo tipo de discriminación, en la lucha para la defensa y restitución de los derechos específicos de las mujeres niños, niñas y adolescentes (Rosero, 2005, pág. 5).

Para el Consejo Nacional de las Mujeres, la importancia del Plan radica en permitir tomar decisiones al más alto nivel del Estado, lo que permitirá movilizar los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios a favor de las mujeres, niñas y jóvenes ecuatorianas, de las diversas etnias y pertenencia social.

El Plan combina medidas de acción positiva, dirigidas a compensar una situación concreta de desigualdad generacional, con medidas generales destinadas a promover la igualdad en los diversos ámbitos sociales, económicos y culturales entre hombres y mujeres. La posibilidad de equilibrar los derechos de participación en el ámbito público, de todas las mujeres incluyendo a las que ejercen la prostitución sería un aporte importante en su desarrollo personal y realización profesional.

2.5.5.5 Plan Nacional Para el Buen Vivir (2013-2017).

El Plan Nacional, establece un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales que garantizan la realización del buen vivir para los ecuatorianos. Según Semplades (2013) el documento se basa:

Firmemente en reconocer la importancia del aumento de la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico, que se refleja en los indicadores que se propone supervisar... Al mismo tiempo, no se ubica en el otro extremo, que establece que el crecimiento es desarrollo. Tiene una visión mucho más amplia en la que la naturaleza, la cultura y la evolución social desempeñan un papel clave. Este enfoque equilibrado ha de ser muy elogiado (Senplades, 2013)

Este argumento corresponde muy bien a lo que país pretende en su periodo de gobernación, este documento se convierte en una guía que busca la felicidad continua de los ecuatorianos y la permanencia de desarrollarse en un ambiente sano, con diversidad cultural, armonía e igualdad entre todos quienes integramos el país.

Esta iniciativa lleva consigo 12 objetivos nacionales para el Buen vivir, sus políticas y lineamientos, analizando los objetivos expuestos en el Plan

Nacional para el buen vivir, considero que el objetivo que se relaciona a la temática de la prostitución es el siguiente:

OBJETIVO 2 “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad” (Senplades, 2013)

El reconocimiento de los derechos es igualitario de todos los individuos, el desafío de este objetivo es avanzar hacia la igualdad de la diversidad, sin exclusión, con la finalidad de lograr una vida digna con acceso a todos los sectores como salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Una parte importante del objetivo, es que se plantea erradicar la violencia y la discriminación, empezando desde la discriminación étnica y de género. La violencia de género, se origina en los roles generados a través de procesos de construcción social y cultural.

En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género y 1 de cada 4 ha sufrido violencia sexual en algún momento de su vida. Además, en el periodo 2007-2012, la tasa de ocupación global para las mujeres fue, en promedio, de 92,4%, mientras que para los hombres fue de 94,8% (INEC, 2011a). Por otro lado, las concepciones de género provocan exclusión para quienes no adscriben al modelo de hombres masculinos y mujeres femeninas heterosexuales, como las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), pertenecientes a la diversidad sexual y de género del país y sobre quienes aún no se tiene estadísticas nacionales (Senplades, 2013).

Políticas y lineamientos estratégicos (Senplades, 2013).

2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos (Senplades, 2013).

Se ha examinado que la política mencionada es importante en la temática de la prostitución porque busca trabajar a favor de los grupos vulnerables que se encuentran en situación de riesgo, por lo tanto, mencionaremos los lineamientos que hace referencia a lo manifestado:

- ✓ b. Implementar mecanismos eficaces y permanentes de prevención, vigilancia y control del maltrato, explotación laboral, discriminación y toda forma de abuso y violencia contra niños, niñas y adolescentes (Senplades, 2013).
- ✓ c. Generar e implementar el Sistema Integral de Protección Especial en todo el territorio nacional, de manera articulada entre niveles de gobierno, que garantice la prevención, protección, atención, acogida, reparación y restitución de los derechos de las personas víctimas de violencia, abandono, maltrato o abuso, eliminando barreras a los casos que no se denuncia o no constituyen delito, con pertinencia cultural y enfoques de género, discapacidad y generacional (Senplades, 2013).
- ✓ f. Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento de las víctimas de violencia (Senplades, 2013).
- ✓ j. Fortalecer e incluir en el Sistema Integral de Protección Especial casos de trata y tráfico de personas, para garantizar tanto la prevención, atención, protección y restitución de los derechos de las víctimas, así como el rescate de las víctimas y la investigación y sanción tanto nacional como transnacional (Senplades, 2013).

Cabe concluir que todos los lineamientos expuestos exigen el fortalecimiento de las políticas implícitas en el Plan Nacional, el mismo que busca potenciar las capacidades y oportunidades con la garantía y la protección de derechos humanos. Los derechos no son favores ni privilegios, más bien considero que el país demanda garantizar la igualdad en la diversidad y la erradicación progresiva de condiciones en que vivimos los seres humanos.

Las condiciones para la protección integral de sus ciudadanos a lo largo de nuestras vidas, aseguran los derechos y principios reconocidos en la Constitución que buscan el bienestar de todos quienes conformamos un país.

Capítulo III. Metodología de investigación

3.1 Enfoque de investigación.

Para el desarrollo de la investigación se ha considerado leer la realidad de las mujeres que ejercen la prostitución, rescatando las subjetividades de sus vivencias, por ello, se utilizó el enfoque cualitativo de la ciencia; el mismo que se orienta en comprender y profundizar el fenómeno de la prostitución, desde la perspectiva, experiencias, opiniones y significado que manifiestan las mujeres que ejercen la prostitución. Es decir, que desde este paradigma se pudo acercar a la cotidianidad de este grupo de mujeres que en sus vidas reflejan marginalidad y exclusión.

Para continuar es importante revisar los aportes investigativos sobre el enfoque seleccionado: Según Angulo (2011) indica que:

Taylor y Bogdan (1987) definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Ray Rist (1977) citado por Taylor y Bogdan (1987) manifiesta que la metodología cualitativa, a semejanza la metodología cuantitativa, consisten más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico (Angulo, 2011).

Analizando lo manifestado por Angulo (2011), la metodología cualitativa permite recabar datos, sobre las concepciones y experiencias de las mujeres que son parte del proceso investigativo. Según Hemilse (2011) manifiesta que

“Coffey y Atkinson (2003: 12) consideran que el análisis es un proceso cíclico y una actividad reflexiva; el proceso analítico debe ser amplio y sistemático, pero no rígido, los datos se fragmentan y dividen en unidades significativas, pero se mantiene una conexión con el total; y

los datos se organizan según un sistema derivado de ellos mismos. Como un todo, el análisis es una actividad inductiva guiada por los datos”. Respecto de la codificación, esta definición indica que las categorías que se elaboran deben ajustarse a los datos y no a la inversa, de manera que no se utilizan conceptos de forma estática y definitiva que obliguen a los datos a “encajar” en ellos” (Hemilse, 2011).

Analizando lo indicado por Hemilse (2011), el método cualitativo produce información sólo en los casos particulares que estudia, se basa la interacción social utilizando métodos de recolección de la información. La idea es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan las mujeres.

Al llegar a este punto del valioso aporte que el enfoque cualitativo brinda a la investigación planteada, se observa cómo se inmersa en las experiencias de las mujeres entorno a sus procesos de vida; trabajando desde sus perspectivas, las emociones, en las vivencias personales, familiares y los mecanismos que utilizan para confrontar las experiencias de violencias que han sido expuestas. Este proceso permite obtener resultados más profundos y concientizar el impacto personal, familiar y social que deja el ejercicio de la prostitución.

3.2 Tipo y Nivel de investigación.

El tipo de investigación que se pretende emplear es aplicada, ya que el conocimiento que se generó fue sobre un aspecto en particular del fenómeno y en un territorio y contexto histórico singular. Esta investigación partió del conocimiento general sobre el fenómeno de la prostitución, reconociendo y usando el mismo para comprender la situación particular de las mujeres seleccionadas como unidad de análisis de la presente investigación. De igual manera, el objetivo del conocimiento que se generó, es práctico, orientado a resolver, atenuar o maximizar las respuestas sobre la pregunta por ¿cómo desde la intervención social se puede contribuir a potenciar el desarrollo humano de las mujeres que ejercen la prostitución?

El Nivel de la investigación, es descriptivo, en tanto, el nivel de desarrollo investigativo en el tema de la prostitución en el Ecuador refiere la necesidad de iniciar construyendo conocimiento desde un nivel inferior, para poder iniciar desde las comprensiones básicas que indagan por las características de desarrollo humano de las mujeres que ejercen la prostitución en una de las ciudades más grandes del país. En esta investigación se analizaron los datos recabados en campo, para descubrir las variables relacionadas con el desarrollo humano, la familia y el impacto que la prostitución ocasiona en sus vidas. Esta descripción se orientó a cuestionar la pertinencia de las intervenciones que desde Trabajo Social se ejecutan en la Organización no Gubernamental que participo en el estudio. Teóricamente este nivel se asume como la búsqueda de

“Las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas. Valor: Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación” (García, 2011).

Interpretando lo manifestado por García (2011), se puede asegurar que esta investigación se ubica en dicho nivel de conocimiento ya que la pretende la caracterizar el fenómeno de manera grupal con el fin de establecer el desarrollo humano de las mujeres y el impacto que genera la prostitución según sus propias experiencias de vividas.

3.3 Método de investigación.

El método seleccionado es el biográfico o la Historia de Vida, entendido como el registro de las narraciones orales que realizan los sujetos sobre acontecimientos de su vida que entretengan acontecimientos de su pasado con el presente y que recrean, desde sus actos de habla, sus vidas, sus

significados, experiencias y sentidos. Este método permitió reconstruir trayectorias vitales, a partir de registrar sus narrativas de vida.

3.4 Universo, Muestra y muestreo.

En correspondencia con el enfoque de la presente investigación se utilizarán los conceptos de unidad de análisis, aquel grupo poblacional mayor, y unidad de trabajo, aquel conjunto particular, perteneciente al conjunto total, con el que se realizó el levantamiento de la información empírica. Por ello la Unidad de Análisis de la investigación, está conformada por 60 mujeres que comparten las siguientes características:

- Ejercen la prostitución en uno de los sectores y/o ciudades en las que la ONG vinculada con el estudio realiza sus intervenciones.
- Asisten constantemente a los talleres que se imparten la ONG.
- Cuentan con registro e historial dentro de la ONG.
- Asisten a la ONG de manera frecuente y son atendidas de manera personalizada por los profesionales del equipo Psicosocial.

De este conjunto de mujeres, como Unidad de Trabajo se seleccionaron cinco (5) mujeres, que adicional a compartir los cuatro criterios planteados, comparten tres criterios adicionales:

- Viven y ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil.
- Existen registros institucionales de sus familias, y éstas están radicadas en la ciudad de Guayaquil.
- Y, ellas, de manera voluntaria expresaron su aceptación de participar en el estudio.

3.5 Formas de recolección de la información.

Para recabar la información se utilizó la técnica de la **Entrevista a Profundidad** es una de las técnicas parlamentarias que pretende sucintamente una conversación cara a cara entre el investigador y el sujeto investigado. El objetivo de esta técnica es adentrarse en la vida del otro, penetrar al mundo

intersubjetivo de las mujeres que ejercen la prostitución con la intencionalidad de obtener información frente a las preguntas planteadas por el presente estudio. Para la aplicación de la técnica en campo, se diseñó como instrumento una guía de preguntas orientadas, que se deja a disposición como un anexo.

3.6 Formas de análisis de la información.

Dado que en la investigación planteada se va a utilizar la entrevista, el tipo de datos recogidos van a ser expresados en forma de cadenas verbales y no mediante valores numéricos. Por lo tanto, se trata de datos que reflejan la comprensión de los procesos y las situaciones por parte de los propios participantes en los contextos estudiados.

Ahora bien, se entiende que un análisis es un conjunto de reflexiones, que se realiza sobre los datos recogidos con el fin de extraer significado de lo relevante en relación a la temática de investigación, persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión a la elaboración de modelos conceptuales explicativos.

Capítulo IV: Resultados de la investigación.

Para presentar los resultados o hallazgos de la investigación se recurrió a presentar las narrativas de cada uno de los casos de estudio, rescatando la simbología de los registros narrativos, a partir de los cuales, se presentan las trayectorias de vida reconstruidas.

Este registro autobiográfico se presenta exaltando cuatro hitos fundamentales en sus recorridos de vida; en el pasado: su origen e infancia, los acontecimientos y experiencias de vida que más recuerda y que de alguna u otra manera marcaron sus vidas y la manera en las que las mujeres ingresaron en el mundo de la prostitución. En el presente: sus familias y la cotidianidad del día a día. Y en el futuro: su proyecto de vida. Estas categorías, que temporalmente se definieron, permiten presentar la trayectoria vivida por cada una de las 5 mujeres que compartieron con el investigador del presente trabajo los recortes de sus vidas, marcadas por la privación de derechos, las inequidades sociales, la violencia contra la mujer y evidencian una estructura social que lexiona la sutilidad de las mujeres en condicione de pobreza.

HISTORIA DE VIDA DE FELICIDAD (1A)

Me consideró como cualquier persona, no soy violenta. Nací en la provincia de los Ríos en el cantón Ventana, específicamente en el campo, donde mi familia vivía de la agricultura como medio para subsistir. Como provengo de una familia humilde, no tuvimos la oportunidad de estudiar y mi padre consideraba que la educación no era importante obligándome a trabajar en el cultivo de la tierra.

Recuerdo que mi padre consumía mucho alcohol y mi madre sufría mucho por esa situación, sin embargo, mi madre estuvo con nosotros, cuidándonos y velando por el bienestar de mis hermanos.

“Bueno solo estude hasta primer grado y en ese año recuerdo que era bonito porque jugaba con los niños”. Luego pasaron los años y fuimos creciendo

junto a mis padres, “cuando llegué a la adolescencia empecé a buscar trabajo para ayudar a solventar las necesidades de mi familia”.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

“Recuerdo que trabajaba en un local comercial allá en Ventana y fue ahí donde conocí a mi esposo, él era el chulo de las mujeres de la 18 en Guayaquil. Empezamos una amistad, pero mis padres no estaban de acuerdo, sin embargo, cuando uno se enamora no ve eso y decidí hacerme de compromiso cuando tenía 18 años de edad y me vine a la ciudad de Guayaquil hace 56 años, me radiqué en el sector de Bastión Popular ubicado en el norte de la ciudad de Guayaquil”.

“Cuando quedé embarazada de mi primer hijo tuvimos problemas con mi esposo porque él negó a mi hijo ya que pensaba que lo traicioné con otro hombre”. Este fue uno de los sucesos que empezó a marcar mi vida, luego acontecieron otras situaciones como la caída que tuvo mi esposo en un poste de luz ya que él trabajaba en la empresa eléctrica, él tuvo que ser intervenido quirúrgicamente y su estado de salud era delicado, estaba hospitalizado sin generar recursos.

Mi esposo es una persona que siempre me ha maltratado física y psicológicamente y él cree que, por aguantarle tantas cosas, posee dominio de mí.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCION

“Recuerdo que mis hijos pasaban muchas necesidades y no contaba con el apoyo de familiares por lo que decidí ingresar a la prostitución. Una vez salí al centro y observe a las mujeres que estaban en la calle Colon”, les pregunté cómo ingresar y desde entonces ejerzo la prostitución en el centro de Guayaquil. Paso el tiempo y mi marido se recuperó, pero ya le gusto el dinero fácil que llevaba a casa y nunca hizo nada para que dejara esa vida, en ese lapso me salí 2 años, pero luego tuve que volver. Ahora voy 3 veces por semanas al trabajo.

En el ejercicio conocí a un hombre, “que me trataba bien y me enamore, cuando mi esposo se enteró me golpeo tanto en la cabeza y esto me motivo a irme con él, después de 1 año yo me separé y volví con mis hijos, cuando me entere que este hombre falleció por Diabetes y VIH. Fue entonces que me dijeron que ese hombre tenía VIH porque era muy mujeriego”, me hice los exámenes y desde hace 10 años soy portadora de esta enfermedad estos son sucesos que han marcado mucho mi vida y aun no lo supero.

Tengo el VIH desde el 2006 desde entonces llevo un tratamiento, mi esposo no acepta su enfermedad porque no tiene un tratamiento, la primera persona que se enteró de mi enfermedad fue mi hijo mayor y conté con su apoyo. Después de 5 años le contamos al resto de la familia.

“En el ejercicio de la prostitución he vivido muchas situaciones difíciles, cuando voy a ejercer me siento mal, no lo hago porque me gusta, lo hago por necesidad y el dinero que gano lo invierto en mis hijos y para las necesidades básicas de la familia”. Cuando no hago plata me siento preocupada, pero agradezco a Dios por todos los días de mi vida. Siempre pienso en mis hijos y no dedico tiempo para mí, en ocasiones veo televisión, pero tengo una vida monótona.

En el trabajo hago a la semana hago unos 50 0 100 dólares, en mi familia solo trabaja mis 3 hijos y yo, somos quienes vemos por las cosas de la casa. A parte de mi trabajo tengo una pequeña tienda donde vendo colas, agua, etc.

“Yo me siento mal, agotada, porque la prostitución no es vida para nadie, no hay plata ni clientes y con las mujeres nos vemos las caras porque no hay dinero”. Esto sucede porque hay muchas mujeres de la 18 que las han votado y se han venido a las calles donde estamos nosotras.

“Cuando estoy con los clientes me siento mal, porque sé que no estoy haciendo las cosas bien, pero lo hago por necesidad a veces suelen salir clientes que te maltratan físicamente y en palabras. A veces me deprimó, lloro y a veces siento que quiero explotar, pero aguanto, decir lo que quiero, lo que siento, pero mejor me mantengo en silencio. He abandonado mis sueños,

quisiera estar bien, tener mi negocio, creo que aún no es tarde para conseguir mi sueño porque estoy viva”.

Me gusta cuando trabajo y se hace plata, lo que menos me gusta es cuando no hay plata. “Imagínese que a una chica un hombre la contrato, en el cuarto le robo y le boto la ropa a la calle, se le llevo celular, la plata. A otra chica en cambio le dispararon en la barriga porque voto rápido al cliente, el riesgo que corremos es fuerte. Todos los años en el ejercicio ha sido aburrido, cansado.” He querido cambiarme de trabajo, pero no he tenido la oportunidad, trabajé una vez en casa, pero no me gusto. Creo que sí puedo trabajar en oficios fáciles que no me exijan fuerza.

EXTRUCTURA FAMILIAR

Mi familia está integrada por papa, mama, hermanos y mis nueras. Puedo decir que es una familia ampliada.

RELACIONES FAMILIARES

En cuanto la relación con mi familia es regular, porque no están de acuerdo con lo que hago, ellos me dicen que deje eso, que no es vida e incluso no se llevan con mi marido porque no hace nada por sacarme de ese mundo. Incluso tengo familiares que me dicen que me vaya a vivir con ellos, pero yo no quiero dejar a mis hijos, a mis nietos porque él se puede coger mi casa, me quita las cosas. La casa es de los 2 pero el dinero para esa casa la puse yo.

Mi familia no entiende que, si hago esto, no es porque me gusta, sino por necesidad; porque no tengo una ayuda continua de mis hijos y a mi familia no le interesan mis necesidades ni cómo puedo mejorar mi vida.

COTIDIANIDAD

“Me siento mal, a veces quisiera irme lejos, pero por mi enfermedad me detengo porque no sé dónde ir o a quien acudir. Dios es mi confidente de todo lo que pasa en mi mente. Mis hijos me apoyarían si dejo esta vida y me motivan que siga capacitándome. Yo tomo mis decisiones para seguir capacitándome en la fundación”.

A pesar que mi familia no acepta lo que hago, mantenemos algo de comunicación y eventualmente compartimos momentos de recreación.

“En cuanto a mi matrimonio, mi relación con mi pareja es distante porque antes mi esposo me maltrataba físicamente pero ahora no. Uno de los problemas es que no cuento con él para nada, en ocasiones me maltrataba en palabras y me restriega lo de mi enfermedad, por eso hay muchas peleas entre nosotros. Su manera cómoda de ser me atormenta, me da coraje y esto no me permite salir adelante porque mi esposo no hace nada para buscar trabajo. Sin embargo, antes las adversidades que he pasado, me gusta dar buenos consejos y ayudar con lo que tengo. Creo que nunca he lastimado a nadie, incluso en el trabajo llegan chicas nuevas, yo las aconsejo que este ejercicio ya no es negocio porque no hay plata”.

Cuento con vivienda propia pero no tengo mi propio espacio porque debo compartirlo con el papá de mis hijos, para no pelear porque nosotros ya no tenemos vida pareja. El no valora cómo mujer porque cuando ha estado enferma igual me dice que valla por allá hay dinero. No me dedico tiempo para recrearme, tuve que dejar todo en mi vida, por mis hijos para poder alimentar, darle estudios porque no contaba con el apoyo de nadie.

“Bueno me siento agotada, cansada, quisiera acostarme y no levantarme, me hace falta contar con un apoyo para mis cosas, aunque cuento ahora con el apoyo de mis 2 hijos menores”. Este estado de ánimo no me ayuda para salir a buscar trabajo y en casa no creo que me cojan porque ya tengo mis años. Son escasas la plaza de trabajo por mi edad y siento que tengo las fuerzas para trabajar haciendo limpieza.

“Para mi esposo lo que hago es normal y lo acepta con toda la comodidad por eso digo que no me ama porque no hace nada por sacarme de ese mundo”. Quisiera que salga de él, en decirme deja eso, pero nunca va pasar.

Bueno soy consciente que no dedico tiempo a mi salud, pero el gobierno me ayuda dándome los medicamentos.

En cuestiones de amistades, no les cuento mis cosas de la casa, solo Dios lo sabe.

PROYECTO DE VIDA

Considero que la prostitución no es mi proyecto de vida, pero necesito dinero para las necesidades básicas de mis hijos y mi familia; pero aún no tengo claro cuándo salir del ejercicio porque no tengo un trabajo ni apoyo económico de mi esposo.

“Mi meta o sueño es trabajar en mi casa, quisiera tener una ayuda como un capital económico para seguir surtiendo mi tienda y quedarme con mis hijos y nietos en la casa y seguir contando con el apoyo de mis hijos”. Pero el problema que tengo es que no cuento con el apoyo de mi pareja porque es una persona vaga, desde su accidente que tuvo hace años, luego se hace enfermó y no ayuda en nada pero lo aguanto porque es el padre de mis hijos. Creo que por eso no he podido cumplir mi sueño.

Pienso seguir en la fundación para seguir capacitándome y fortalecer mis conocimientos.

HISTORIA DE VIDA DE ALEGRIA (2G)

“Yo me considero una persona normal, pienso que la gente es hipócrita, porque delante te hacen cara bonita y por atrás te da la puñalada, pero sin embargo siento un gran amor por mí”. Nací en la provincia de Esmeralda en el cantón San Lorenzo.

Provengo de una familia de bajos recursos económicos, “mi madre falleció a los 40 años por causas de los maltratos físicos que mi padre le daba, en ausencia de mi madre, tuve que vivir con mi padre y mi abuela paterna desde los 12 años. Recuerdo que mi padre se dedicaba a tomar y en ocasiones trabajaba en el campo para la alimentación, pero no le alcanzaba para mandarme a la escuela, sabe mi sueño de infancia fue ser enfermera, pero por mis condiciones de vida no lo pude cumplir”.

Cuando mi padre salía, yo me quedaba al cuidado de mi abuela, quien me maltrataba físicamente, me daba los residuos de la comida y no me dejaba

salir a ningún lado. Pasé un año de tanto sufrimiento con mi padre y mi abuela, que decidí huir de la casa a los 13 años.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

Desde entonces empezó mi aventura, desdichas, sufrimientos y agresiones por parte de la gente. Me dediqué a andar en la calle, comía los residuos de los tachos de basura y empecé a ingerir licor. He llevado una vida muy difícil y he dormido desde entonces en calles, puentes y parques.

Como era menor de edad, nadie me daba trabajo y pedía limosna para subsistir.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCION

“Así pase muchos meses en la calle y corriendo muchos riesgos como ser abusada sexualmente por los drogadictos, luego un tiempo que me acostaba con los hombres por alcohol, hasta que conocí a una señora de la provincia de Guayaquil y me ofreció trabajo. Me vine con ella acá a Guayaquil a los 13 años, nunca había visto una ciudad tan hermosa y me emocioné mucho pensando que mi vida iba a cambiar, pero fue todo lo contrario”.

El trabajo que me ofreció la señora no era lo que yo pensaba, “me llevo a una casa donde había muchos hombres y las mujeres les pasaban cervezas, fue la primera vez que conocí un lugar así. Entonces mi trabajo era atender a los hombres y acompañarlos en la mesa, cuando estaban un poco borrachos me invitaban a un cuarto, teníamos relaciones y me daban dinero, fue ese momento que ingrese en el ejercicio de la prostitución”.

Luego me escapé de esa señora porque el dinero que ganaba, me quitaba la mitad según por el pago de mi pieza y comida, fue entonces cuando empecé a independizarme en este mundo, “los primeros lugares donde ejerció la prostitución fueron en los sectores de Daule, Santa Lucia e Isidro Ayora. En este ejercicio conocí a un hombre aquí en Guayaquil, el me trataba muy bien y fue la primera vez que me enamore, tuvimos relaciones y quedé embarazada. Cuando mi hijo nació, fui a darle la noticia, pero no conté con su apoyo, me sentí desesperada, decepcionada, miraba que mi forma de vida no

era la adecuada para un niño y tuve que dárselo a mi abuela paterna para que lo crie. Desde entonces no supe nada de mi hijo y continúe con mi vida”.

Luego me enamoré de otra persona, con la cual tuve 3 hijos, esta persona nos alquiló un cuarto para que vivamos, pero no me ayudaba para la alimentación de mis hijos y me abandonó. Por la falta de alimentación y las condiciones de vida que tenía mis hijos contrajeron una anemia fuerte y su estado de salud era delicado y fallecieron en el hospital.

“Estas vivencias han sido muy duras, desde que ejerzo la prostitución he tenido decepciones tras decepciones y como no he tenido oportunidades de estudiar ni un trabajo estable, la plata rápida es la que me ayudado a sobrevivir, pero también en este ejercicio me he encontrado con cosas que no me gusta cómo lidiar con borrachos porque algunos son muy agresivos”.

A la semana hago unos 40 dólares, la verdad el negocio esta malo, más aún para las mujeres mayores como nosotras ya no hay mija. A veces me ayudo con el negocio de las carteras y de ahí cojo para merendar.

“Este trabajo estoy cansada, no hay plata por eso estoy esperando que me salga un dinero para comprar material y seguir haciendo mis carteras. Imagínese he ido una semana y me vengo chira, cuando no hago plata me siento mal porque no hago para la comida, nadie me quiere fiar comida y ahora meriendo fuera de san Agustín que es gratis”.

Puedo decir que lo agradable de esta vida o de este ejercicio es que uno conoce personas que te llegan a valorar de verdad.

EXTRUCTURA FAMILIAR

Mi familia estaba integrada por papa, mama y abuela puede decirse una familia ampliada.

RELACIONES FAMILIARES

En cuanto a mi familia, mis tías, primas etc. no mantengo relación con ninguna de ellos porque son personas que hipócritas y no les interesa mi vida ni mi futuro.

Mi familia solo sabe juzgarme porque ejerzo la prostitución, pero no entiende que si hago esto es porque no aprendí otra forma de ganarme la vida y necesito cubrir mis necesidades.

Con quien de repente me comunico vía telefónica es con mi hijo, la verdad nunca hemos tenido lazos afectivos entre los dos ya que él me rechaza porque ejerzo la prostitución. Pero a pesar de todo por el abandono que sufrió de mi parte; él me dijo que me vaya a vivir al Oriente para que cuide a mi nieto, pero yo no tengo paciencia para cuidar niños por eso prefiero seguir acá en Guayaquil. Mi hijo es un hombre casado y vive en el Oriente con su familia.

COTIDIANIDAD

A pesar de todas las situaciones que me ha tocado vivir, me siento con ánimo para seguir adelante, la situación del trabajo esta duro y uno se cansa, a veces me duele la columna, pero me tomo una pastilla.

“Bueno yo tomo mis propias decisiones, como sabe yo soy sola si quiero me inscribo a un curso al otro, yo no dependo de nadie. Creo que una de las cosas que me ha tocado aprender en los duros golpes que me ha la vida, es valorarme como soy y lo que puedo conseguir”.

Por las necesidades básicas que presento, no dedico tiempo para mí y me dedico a ejercer, es contradictorio porque no me gusta la prostitución pero cuando estoy con los clientes me siento alegre porque me deja algo dinero para mi comida, usted sabe que yo soy sola en la vida.

“Con relación a mi estado de ánimo, en muchas ocasiones me deprimó bastante porque me pongo a pensar porque me ha tocado vivir tantas cosas y mi manera de liberar esa tensión es caminar y caminar y cuando me siento triste converso con Dios. Recordar que abandone mi sueño, por culpa de mi padre que no me dio los estudios me da mucho coraje porque si mi madre aun viviera mi vida fuera diferente”.

No tengo vivienda propia, hace meses vivía con una amiga en sauces, pero me tocaba darle para la comida, pero el trabajo esta duro por lo que tuve que regresar a dormir en el parque de la catedral. El no tener un lugar donde

tengas una cama, un techo es difícil pero que más me toca seguir luchando para seguir adelante.

Una de las bendiciones que he recibido de Dios, es haber conocido a las hermanitas de la fundación, esto fue cuando las hermanas estuvieron entregando la tarjeta por el parque la Victoria y desde entonces acudo hace 1 año a los cursos. He tenido la oportunidad de aprender Tejidos y es una actividad que me gusta y cuando tengo platita invierto comprando material para hacer carteras y vender.

Por mi avanzada edad y porque no cuento con experiencia de trabajo, no me he puesto a buscar trabajo. Debido que en la actualidad las empresas o cualquier trabajo piden chicas jóvenes y con experiencias. Lastimosamente yo no cuento con estudios, ni experiencia y me siento cansada para realizar trabajos forzosos sin embargo me gustar trabajar en lo que sea para dejar esta vida que se ha vuelto muy complicada y al mercado han llegado chicas jóvenes que son muy buscadas por los clientes.

Gracias a Dios hasta la fecha no me he contagiado de ninguna enfermedad por el ejercicio de la prostitución, pero tenemos nuestros controles en el ministerio de salud.

PROYECTO DE VIDA

Para finalizar, primero es que considero que la prostitución no es mi futuro porque no hay plata y el problema es que ahora los clientes se van con las peladas y a las viejas no nos paran bola.

“Mi sueño es tener mi negocio propio (Local para vender Tejidos) o un trabajo donde me paguen bien, pero la edad, los estudios es algo importante en los seres humanos. Pero pienso que para prepararse nunca es tarde y uno debe seguir luchando para salir adelante”.

Pienso seguir en la fundación porque se preocupan en capacitarnos y fortalecer nuestros conocimientos para que aprendamos una actividad y dejemos el ejercicio de la prostitución.

Son sincera no conozco por parte del gobierno, a ninguna fundación que se preocupe por nosotras como seres humanos ni como personas que tengamos derechos para reclamar nuestro bienestar.

HISTORIA DE VIDA ESPERANZA (3M)

“Me consideró una persona carismática, me gusta ayudar, respetar y que me respeten y soy también un poquito enojona”. Pienso que los demás no me consideran, pero siento que me amo y tengo el amor principal de Dios, mi madre y mis hijos. Nací en la provincia de Bucay en el recinto Cumandá.

Soy integrante de una familia sencilla, de bajo recursos económicos y vivimos del cultivo de la tierra. “A pesar de venir de este tipo de familia tengo recuerdo muy triste que me marcaron mi vida. Empezando desde mi infancia, por consecuencia del maltrato físico y psicológico que recibía mi madre por mi papá, ella nos abandonó a mi hermana y a mí”. Nosotras crecimos en un hogar de violencia, recibíamos maltrato físico por parte de mi padre y la desgraciada de madrastra que nos quería y a veces no nos daba de comer.

Luego terminé la primaria y no pude estudiar porque mi mamá no tenía como darnos los estudios, la escuela fue bonita, yo tenía amigas, jugaba, me divertía. En cuanto a las clases “La verdad no me gustan las matemáticas y bueno si se diera la oportunidad podría intentarlo a ver si estudio”. Bueno solo he estado ahora en los cursos de costura, ha sido una experiencia bonita porque me gusta y creo que ese va ser mi futuro, para salir adelante.

Con el tiempo regresamos a vivir” con mi madre quien también reconstruyo su hogar, su pareja actual nos maltrataba, era borracho y mi madre se dedicaba a la prostitución para darles los estudios a mis otros hermanos, pero mi hermana y yo dejamos de estudiar por muchas situaciones que tuvimos que vivir”.

Pasaron los años y fuimos creciendo junto a mi madre, cuando llegue a la adolescencia empecé a buscar trabajo para ayudar a solventar las necesidades básicas de mi familia.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

“Nosotras con mi hermana nos hicimos muy jóvenes de compromiso, yo tenía unos 16 cuando conocí al padre de mis hijos, él era chofer, guapo y me enamoré. Mi relación con él fue muy difícil, cuando nacieron mis 2 hijos, mi pareja me empezó a maltratar físicamente y fui abandonada con mis hijos pequeños. Mi primer trabajo fue en una camaronera pero el dinero no me alcanzaba, entonces observaba que mi hermana se vestía bien y no pasaba ningún tipo de necesidad”.

Mis hijos iban creciendo y sus necesidades crecían con ellos, entonces decidí tomar una decisión que en parte complicaría mi vida.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCION

En el transcurso de la semana, conversé con mi hermana y le pedí que me lleve a trabajar donde ella ganaba mucho dinero sin embargo considero que nosotras tuvimos conocimiento de la prostitución por mi madre y aprendimos del oficio.

“A los 31 años de edad ingrese a ese mundo, desde ahí empecé a vivir muchas experiencias. Conocí a mi actual pareja y decidí rehacer mi vida con él, nunca pensé que estas decisiones le afectaran a mis hijos, tanto que no estuvieron de acuerdo y decidieron ir a vivir con su padre biológico”.

Con mi pareja las cosas siguieron iguales, porque su trabajo es regular como leñador en la provincia de los Ríos, sin embargo, él sabía que yo iba al trabajo y me lo permite por los pocos ingresos que generaba. Adicional yo debía ayudar a mis hijos y a mi mamá quien vive cerca de mi casa. Mi madre me ayuda mucho porque va todos los días a mi casa y me colabora en los oficio de la casa.

“Cuando uno ejerce al principio se siente raro, incomodo pero como trabajo uno se adapta. Lo que más me gusta es la plata, lo que menos me gusta es la hipocresía de la gente. Lo agradable de este trabajo es la joda, las amigas recuerdo que una vez nos fuimos de viaje y anduvimos detrás de un perro

porque se nos llevó la comida eso fue algo agradable y no tengo recuerdo malos”.

Bueno a la semana hago unos 150 dólares, en mi familia solo trabajamos mi esposo y yo y somos quienes vemos por las cosas de la casa, mis hijos y mi madre.

“El ejercer téngalo por seguro que no a todas nos hace feliz, muchas lo hacen por necesidad o nos vemos obligadas a hacerlo, imagínese cuando no hago plata me siento con rabia, pero se lo dejo a Dios y digo mañana será otro día”. Ahora a mi edad recién me quiero preocupar por mí, aunque igual sigo ayudando a mi familia. Cuando estoy con mis clientes conocidos me siento normal pero cuando son desconocidos me da un poco de temor pero no lo demuestro. Esta vida a veces me hace deprimir pero cuando me siento sensible converso con mi madre.

Me gustaría tener otro trabajo, pero como le indique el tema de la edad, los estudios y la experiencia es complicado. Trabajé en una camaronera, pero pagaban poco, luego en casa, pero te ponen unos horarios feos para lo poco que pagan. Bueno creo que todas las personas tenemos capacidad para conseguir el trabajo que queramos pero hay que estudiar.

EXTRUCTURA FAMILIAR

Mi familia está integrada por mi esposo y mi hijastra. Puedo decir que es una familia reconstruida.

RELACIONES FAMILIARES

No existen mayores dificultades con mi pareja debido a que él asimila mi trabajo y se va por semanas a la montaña donde trabaja en los Ríos.

Con mi hija de lunes a viernes vive donde su papá en Milagros para poder desplazarse a Guayaquil a sus estudios. Sin embargo mi relación con mis 2 hijos es buena y los apoyo en todo lo que esté a mi alcance. Además mi hija siempre me motiva para que continúe en los cursos, ella está feliz porque me estoy capacitando por parte de mi esposo a veces.

Creo que una de las cosas importantes que hice, fue ser sincero con mis hijos, madre y esposo del trabajo que realizo y siempre he contado con el apoyo de ellos, eso me ha ayudado a salir adelante y lucho por sacar adelante a mi familia.

COTIDIANIDAD

Bueno físicamente me siento bien, aunque igual en ocasiones me canso por el trabajo porque debemos estar parada mucho tiempo sin embargo le echamos muchas ganas.

“Considero que me respeto y cuido mucho mi apariencia personal, mi hija y mi madre siempre dicen que este bien presentada y esto es por el valor que me doy como mujer, no todas las personas me valoran pero la principal que es mi familia”.

Otro aspecto importante que nosotras debemos considerar es la salud ya que estamos expuestas a muchos riesgos por ello yo me cuido mucho, paso los exámenes en el dispensario, me hago ver particular y gracias a Dios hasta ahora no he contraído ninguna enfermedad.

Considero que soy una persona, que puedo tomar mis propias decisiones sin embargo se las consulto a mi pareja, mi estado de ánimo es normal, no me deprimó y si me pongo triste converso con Dios.

En cuanto a oportunidades laborales, “no se me han presentado considero que la edad, la experiencia que te piden y los estudios son requisitos que mujeres como nosotras no cumplimos porque no tuvimos la oportunidad en nuestras familias. Cuando vas a buscar un trabajo lo primero es la edad que te observan y te dan un no rotundo, esto desanima bastante y nos obliga que nosotras continuemos en este mundo”.

Me gustaría trabajar en mi negocio propio, es decir tener un taller de costura o tener un cyber.

PROYECTO DE VIDA

Bueno considero que este ejercicio no es mi futuro, solo es algo eventual en mi vida y así como me metí voy a salir, lo importante es que si decido dejar el ejercicio, estoy segura que contaría con mi madre, mis hijos y esposo que son lo más importante para mí.

“Bueno retomando lo antes dicho si he abandonado mí sueño pero creo que nunca es tarde para conseguirlo. Mi sueño es tener mi casita, un hogar tranquilo y tener siempre a mi madre a mi lado”. Bueno yo considero nosotras no le interesamos a los gobiernos porque no conozco otras fundaciones, que trabajen a favor las mujeres que ejercen y velen por nuestro bienestar. Pienso seguir en la fundación para seguir capacitándome en Ropa Deportiva para profundizar mis conocimientos y si Dios lo permite tener mi propio negocio.

HISTORIA DE VIDA PAZ (4Y)

“Bueno me consideró una persona que cuando es de ayudar ayudo y creo que soy una buena persona. Pienso que los demás no me consideran, solo te buscan para pedir favores nada más sin embargo ante esto yo me amo. Nací en la provincia de Guayaquil en el sur oeste de la ciudad”.

Provengo de una familia humilde, de bajo recursos económicos y mis padres trabajando en el mercado vendiendo legumbres para cubrir las necesidades básicas de nosotros. “Recuerdo que cuando era adolescente, no me gustaba estudiar, me fugaba del colegio y me iba con mis amigas a molestar con los muchachos, regresaba a casa y mi madre me maltrataba físicamente por esa situación. Continuaron los años y mis padres contrajeron una enfermedad que los imposibilitaba trabajar”.

Bueno termine la primaria y yo no quise estudiar, me fugaba del colegio con mis amiga yo era loca me gustaba vacilar con los chicos y la verdad no está dentro de mi gusto el estudio.

Como hermana mayor tuve que asumir la responsabilidad de la casa, de mis padres y hermanos. Tuve que salir a buscar trabajo para cubrir necesidades

básicas de mi familia, en ese momento empezó mi aventura en este mundo lleno de muchas situaciones que marcan la vida de nosotras.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

Cuando me iba a trabajar como empleada doméstica al centro de la ciudad Guayaquil, conocí al padre de mis hijos. Esta persona me trataba bonito, me ayuda económicamente y decidí hacerme de compromiso a los 19 años de él, pero cuando nacieron mis 2 hijos, mi pareja me empezó a maltratar físicamente, se volvió mujeriego y decidí separarme de él.

La peor tontería que uno puede hacer es enamorarse porque te quita tiempo en andar pensando en pendejada por eso ya no me enamoro de nadie.

Continúe trabajando como empleada doméstica, pero la señora me explotaba bastante para lo poco que me pagaba, llegaba tarde a la casa y mis hijos iban creciendo. Observaba como mis hijos pasaban necesidades de alimentación, vestuarios y mis padres necesitaban de sus medicamentos. fue entonces que decidí buscar ayuda con mis amigas de juventud.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCION

“Un día salí a buscarlas en la calle de Antepara donde ellas pasaban, le converse mi situación, las necesidades de mis hijos y les pedí que me ayuden para ingresar en el trabajo donde ella ganaba mucho dinero. En ese entonces tenía 22 años, ellas me llevaron a la provincia de Milagro y fue cuando ingrese a ese mundo, desde ahí empecé a vivir muchas experiencias”.

La verdad las mujeres que hacemos esto no pensamos en salir o gastar la plata, solo es cubrir necesidades de mis hijos, la enfermedad y como era joven solo pensaba en hacer plata nada más. Cuando uno ejerce al principio es incómodo pero como cualquier trabajo uno se adapta a la situación. Lo que más me gusta de este ejercicio es la plata rápida.

Bueno a la semana hago unos 120 dólares, como usted conoce las que aportamos en casa somos mi hija y yo. En ocasiones mi hijo nos ayuda pero con poco porque él tiene su compromiso.

“Cuando estoy con los clientes no me gusta pero yo lo hago por el dinero aunque no me gusta pero puedo hacer, le cuento que al principio lloraba porque me daba vergüenza porque me pedían posturas. Bueno uno estando con clientes corre riesgo pero que más toca. Plata es plata, la verdad”.

Bueno considero que en este ejercicio ya no hay futuro para nadie, está muy complicada para nosotras que ya estamos viejas y este mundo se está invadiendo de jóvenes. Hay cosas en este trabajo que no me gusta es estar con gente borracha, porque son cargosa y te faltan el respeto, sin embargo hay cosas agradable que conoces personas y se cultivan buenas amistades.

EXTRUCTURA FAMILIAR

Mi familia está integrada por mis hijos y yo. Puedo decir que es una familia Monoparental ya que yo he sido la cabeza de familia.

RELACIONES FAMILIARES

Con relación a mis hijos, nunca hemos mantenido buena comunicación porque ellos no están de acuerdo con mi trabajo pero ha sido la única forma de sacarlos adelante. Ahora que ya son grandes, yo solo vivo con mi hija en la casa que construí en base de la prostitución.

En la actualidad hemos tratado de acercarnos en un poco más con mi hija aunque ella tiene un carácter complicado. Mi hija es una persona que presenta un 50% de discapacidad intelectual pero ha sido beneficiada por el gobierno y tiene un buen trabajo.

Con mis hijos no tenemos mucha confianza y mis problemas se los cuento a mi almohada, la verdad yo no soy amiguera y lo que me pasa se lo converso con Dios.

COTIDIANIDAD

Bueno físicamente me siento enferma, ahora me estoy haciendo chequeo médico aunque igual en ocasiones me canso. Con relación a mi salud no me cuido mucho, paso los exámenes en el dispensario y solo me dedico hacer plata. En la actualidad presento una infección en el riñón y estoy en

tratamiento, la doctora me dice que ya no debo trabajar porque el tener relaciones con esos hombres hace que vuelva mi infección pero uno es necio y sigue trabajando. Gracias a Dios nunca me he contagiado de ninguna enfermedad.

En ocasiones emocionalmente me deprimó un poco y cuando me siento así prefiero conversar con ustedes. Sin embargo me acepto como soy, aunque mis hijos sienten rabia conmigo por lo que hago y no lo aceptan. Esto baja mi autoestima porque yo quisiera que me comprendan que todo lo que hago es por ellos.

Las situaciones vividas me volvieron una persona desconfiada y solo puedo decirle que confió en Dios. Creer en un hombre nunca, ya que en el amor creer ahora con mi edad es complicado.

Como mujer no me siento realizada porque no tengo estudio, mi relación con mis hijos no es buena, aunque cuento con mi vivienda propia y tengo mi propio espacio hay cosas que quisiera alcanzar como el amor de mis hijos. Sin embargo no me siento recompensada por ellos, porque abandone mi sueño por mis hijos para satisfacer sus necesidades y darles un futuro mejor. A veces pienso en mi vida, en que tuve que haberme preparado, educado pero poco a poco lo voy a conseguir aunque ya estoy vieja la verdad y no sé si lo pueda lograr.

Considero que las oportunidades de trabajo son difíciles para nosotras, ya somos viejas y no nos quieren coger en ningún lugar porque no tenemos estudios ni experiencia además yo soy dejada o desmotivada para trabajar o ser dependiente de alguna empresa.

Me gustaría tener un gabinete de belleza o cualquier trabajo donde me paguen bien, pero como le digo ven mucho la edad, los estudios y la experiencia. Trabaje en una empresa de limpieza pero pagan poco, mire que lo que te pagan en un mes yo me lo hago a la semana. Bueno creo que sí puedo realizar cualquier trabajo que me digan pero si me pagan bien.

PROYECTO DE VIDA

Bueno si dejo la prostitución me apoyaría mi hija, porque mi hijo no creo ya que no tiene tiempo para uno, siempre fui sincera con mis hijos y les dije donde trabajaba, sin embargo no lo aceptan. Si continuo en el ejercicio es porque existen 2 personas que dependen de mí y a veces a mi hermano que le presto de repente.

He sentido en parte la ayuda del gobierno porque le ayuda a mi hija por presentar discapacidad y pago servicios básicos con el descuento que el gobierno otorga a las personas con discapacidad. Sin embargo considero que el gobierno no apoya a las mujeres que ejercen la prostitución porque no existen instituciones que trabajen a favor de nuestros derechos.

La verdad nunca me he preguntado cuánto tiempo voy a ejercer, porque como le dije trabajo para ayudar a mis hijos.

Bueno ahora que estoy estudiando belleza donde las hermanas, me gusta y me siento bien aunque a veces me siento estresada porque no puedo hacer muchas cosas.

“Sabe que nunca me había preguntado sobre un sueño o meta pero pensado en mi sueño ahora me gustaría tener mi gabinete de belleza para mejorar mi condición de vida y la de mis hijos. Pero para lograr esto debo seguir capacitándome, tener un capital y contar con el apoyo de mis hijos para lograr mi sueño”.

HISTORIA DE VIDA LUZ (5V)

“Bueno me siento feliz por tengo a mi Madre, a mi hija y la bendición de Dios, soy una buena amiga, hija y madre porque cuando han necesitado de mi estoy ahí de inmediato, agradezco a Dios por todas las bendiciones”. Bueno unas creo que si me consideran otras no porque como uno no es monedita de oro para caerle bien. Me amo mucho y siento que aman también. Nací en la provincia de Guayas en el cantón Duran en el sector del Arbolito.

Nosotros somos una familia humilde, de bajo recursos económicos y mi padre abandono a mi madre con mis 10 hermanos, “mi madre ejercicio la prostitución

para cubrir las necesidades básicas de nosotros. Recuerdo que a mi madre no le alcanzaba el dinero para darnos los estudios y solo pudimos terminar de estudiar la primaria. Nosotros como hermanos mayores nos quedamos al cuidado de mis hermanos pequeños”.

Bueno termine la primaria y no pude estudiar porque mi mama no tenía como darnos los estudios, la escuela fue bonita tenia amigas, juga, me divertía.

Cuando era joven ttuve que salir a buscar trabajo para ayudar a cubrir necesidades básicas de mi familia, en ese momento empezó mi aventura en este mundo lleno de muchas situaciones que marcan nuestra historia de vida.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

“Mi primer trabajo fue de empleada doméstica en una casa en el norte de Guayaquil, pero me pagaban muy poco y no me alcanzaba para la casa, en este lapso de mi vida conocí al padre de mis hijos., empezamos una amistad bonita porque él era el hijo de la comadre de mi mami. Fue así que nos fuimos conociendo hasta que nos decidimos ir juntos para formar un hogar. Todo era hermoso, tuvimos nuestros hijos cuando de pronto empezó a cambiar y se volvió mujeriego por lo que decidí separarme y quedarme sola con mis hijos”.

He tenido que hacer muchas cosas para salir adelante, trabajar en casa, ejercer la prostitución, tuve que dejarlo muchas cosas, primero cuando tenía a mis hijos pequeño me salió la oportunidad de viajar a los Estados Unidos pero no fui por ellos. Después tuve otro viaje pero el papa de los niños se enteró y no me dejo ir. Cuando trabaja en casa no ganaba mucho y no alcanzaba para las cosas de mis hijos.

Otro hecho que afecta mucho mi vida, “un día estaba leyendo la palabra de Dios y mi hija me dice mami tengo que confesarle algo, a los 34 años me confeso algo que me causo mucho dolor. Mi hija a los 7 años fue violada por su tío y su padrino de confirmación por eso se convirtió en Lesbiana. Se lo juro que esta confesión me dolió en el alma, me siento culpable porque mientras yo trabajaba por ellos, mis hijos quedaban en la casa de mi mami y mi hermano todas las noches abusaba de mi hija; yo le dije para demandarlos pero mi hija no quiso porque ella me dice” *Mami yo no creo en la justicia*

terrenal sino en la justicia divina” entonces dejamos así pero imagínese eso es algo que cargo en mi consciencia, pensar en el sufrimiento de mi hija pero nunca me dijo nada porque estuvo amenazada por mi hermano. Eso es algo que no sé cuándo lo pueda superar aunque ahora mi hija tiene su pareja y es Doctora.

Por eso yo siempre digo no hay que confiar ni en los padres, hermanos, tíos porque los violadores están en la misma familia. A pesar de todo mi hija me dijo *“mi mami yo no te guardo rencor, solo confiaste en las personas equivocadas pero sé que siempre trabajaste por nosotros y por darnos una profesión”* Cuando mi hija confesó delante de sus hermanos y de mí que era lesbiana porque su pareja iba a venir de Estados Unidos, ella nos preguntó si cuenta con su apoyo o me dan la espalda; mi hijo mayor acepto, pero el menor le afecto pero a la final dijo que en todas las telas no se ven las manchas y yo como madre tuve que aceptarla porque en parte es mi culpa lo que le paso. Ahora mi hija me cuenta que las amigas que llevaban a casa y dormían con ella en su dormitorio eran sus parejas y yo sin saber nada.

Otro hecho fue la muerte de nieta, a quien yo la cuidaba mucho porque si ya me paso una vez con mi hija no me iba a pasar con mi nieta. Mi niña falleció de Leucemia su muerte fue muy difícil para todos pero más para mí.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCION

Como había mencionado antes, trabajé mucho para satisfacer las necesidades de mis hijos, su colegiatura pero no me alcanzaba el dinero fue entonces cuando ingrese a la prostitución. Estuve como 8 años ejerciendo por mis hijos, se graduaron del colegio y la universidad.

Cuando ejercía me sentía mal porque imagínate estar con alguien que no conoces es algo difícil pero tenía que aguantar porque necesitaba el dinero para las cosas de mis hijos. Cuando me iba a trabajar y no hacía plata me sentía mal porque como comían mis hijos o se iban a colegio, cuando tú tienes a cargo a hijos solo piensan en ellos y no en uno.

Bueno a la semana hago unos 300 dólares, para las necesidades y colegiatura de mis hijos.

“Bueno cuando ejercía yo me iba a pueblos a trabajar donde sabía que mis hijos nunca se iban a enterar lo que hacía. Pero me acuerdo que un día que yo no fui a trabajar mataron a una amiga que siempre viajaba conmigo y pasamos examen juntas. Al ir a su sepelio cuando ya estaban enterrando, me dio una cosa en el corazón y fue cuando decidí contarles a mis hijos de que trabaja”.

Fui a casa en compañía de mi tía y mis hijos estaban ahí y les empecé a contar y les dije yo no lo hago porque me gusta lo hago para sacarlo adelante a ustedes y sean profesionales eso mis hijos se les metió en la cabeza, cuando les confesé mi hija lo sospechaba y lo acepto, pero mi hijo el solo agacho la cabeza pero yo solo les dije que todo lo que hacía era para sacarlos adelante y sean profesionales en la vida, les pregunte si se avergonzaba de mí y me dijeron que no pero mi hijo me dijo mami teme caíste de un pedestal que me tenía; créame que ese momento fue duro para mí.

Pero paso en tiempo y recuerdo que mi salida de ese ejercicio fue bonito porque un día miércoles me había alistado para irme al trabajo, cuando mi hija se para en la puerta y mi hija me dice *“Mami demuestre que lo que hacías era por nosotros y no porque te gusta, quiero que te quedes en casa ; mira que ya mi hermana se va al cuartel y yo hacer la rural a Manabí”* ese día fue el día más feliz de vida, abrace a mi hija y me quede desde entonces en la casa.

La verdad por situaciones que han acontecido en mi vida, solo confié en mis hijos y en ustedes, creer en la palabra de un hombre no y en el amor tampoco solo mi amor es para mis hijos y Dios.

EXTRUCTURA FAMILIAR

Mi familia está integrada por mis hijos y yo. Puedo decir que es una familia Monoparental ya que yo he sido la cabeza de familia.

RELACIONES FAMILIARES

La relación con mis hijos siempre ha sido buena porque hemos tenido buena comunicación y considero que lo más importante fue que yo haiga sido sincera con ellas contándoles la verdad de mi trabajo.

A pesar que aceptar mi oficio les fue difícil, fueron comprendiendo poco a poco y que lo hacía para que ellos no pasen necesidades y sean alguien en la vida.

COTIDIANIDAD

Bueno físicamente me siento muy bien, cuido mucho mi salud, a veces me canso pero creo que es por la edad que tenemos. Agradezco a Dios porque mientras estuve inmensa en la prostitución nunca me contagie de ninguna enfermedad.

A pesar que el ejercicio de la prostitución no es algo digo para una mujer, primero me acepto con mis defectos y virtudes y siento mucho respeto por mí y de vez en cuando me dedico cuidado a mi apariencia personal. Mi hija la Doctora se preocupa en verme bella ya que es la que me da el dinero, me da ropa, perfume etc. Mi vida la siento completa porque lo tengo todo a mi madre, mis hijos y soy parte de una iglesia como catequista por eso me valoro mucho como mujer.

Puedo decir que mi parte emocional es estable, porque la verdad no sé qué es deprimirse, me siento feliz con todo lo que tengo y lo más importante tengo la bendición de Dios.

Como mujer no me siento realizada, aunque no cumplí un sueño de casarme y salir de mi casa vestida de blanco. Si tengo vivienda propia y mi espacio inmenso. Me dedico tiempo para recrearme, me gusta salir en la tarde fresco, y frecuento a mis amistades.

Considero que las oportunidades de trabajo son escasas por la edad, la experiencia que te piden y te ven los estudios pero ahora no tengo necesidad de trabajar porque mis hijos me dan todo lo que necesito.

Me gustaría tener mi negocio propio, quisiera trabajar en una pastelería.

PROYECTO DE VIDA

Conté mucho con mis hijos para salir de esa vida, sentí mucho miedo cuando le conté la verdad y mis hijos se les hizo difícil asimilar que su madre era una prostituta pero nunca me juzgaron porque todo lo hice por ellos. En ese

momento mis 2 hijos dependían mucho de mí porque nunca conté con el apoyo de mi pareja.

“Mi sueño en la vida, es que mis hijos fueran felices, yo siempre le pedí a Dios que me tenga con vida hasta que mis hijos sean grandes, ver a mis nietos creo y que lo he cumplido. Otro de mi sueño era ser Catequista y también lo realice”.

Ahora tengo un sueño el 1 de Julio cumpla 70 años y quiero hacerme una reunión.

Bueno puedo decir que nunca he contado con el gobierno y a veces pienso que no les interesa el bienestar de las personas que ejercen la prostitución porque no existen programas que velen por nuestro bienestar.

Pienso seguir capacitándome donde las hermanas, para seguir fortaleciendo conocimientos y con la ayuda de Dios lograr tener mi negocio de la Panadería.

HISTORIA DE VIDAS CRUZADAS

A continuación se interpretan las historias expuestas, a partir de las cercanías o similitudes en hechos, acontecimientos y circunstancias comunes que se identificaron entre las historias de vida de las cinco mujeres, con la finalidad de entender, desde sus vivencias, los aspectos que caracterizan el fenómeno de la prostitución.

PROCEDENCIA Y ORIGEN

Es un hecho, que los resultados obtenidos, nos muestran la realidad que viven las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil. Cuando se hace referencia a las **historias de vidas** de las entrevistadas, constatamos que las 5 mujeres no fomentan la violencia, se catalogan como personas amables, carismáticas, colaboradoras y que se relacionan a partir del conocimiento que tienen de sí mismas.

En algunas ocasiones, ellas manifiestan sentirse utilizadas por las personas que las rodean, buscándolas para solicitarles favores económicos sin importarles las necesidades que ellas misma presentan en su entorno familiar.

De las 5 entrevistadas, constatamos que cuatro (4) provienen de sectores rurales, fuera de los límites de la Provincia del Guayas y solamente una (1) proviene de la zona urbana de la Ciudad de Guayaquil.

Con relación a su núcleo familiar, se contacta que la tendencia de las mujeres entrevistadas proviene de familias de bajos recursos económicos. La forma de sobrevivir de estas familias, es el trabajo agrícola y en un solo caso, se dedican al comercio.

Al cruzar dos historias, ambas recuerdan que su padre tenía problemas con el consumo de alcohol y no tuvieron oportunidad de estudiar ya que su padre consideraba que el estudio no era importante. Mientras que una tercera, recuerda que su madre abandono el hogar por causas de la violencia intrafamiliar, y como hermana mayor debía cuidar de sus hermanos menores, lo anterior sumando a una situación económica precaria, genero la falta de oportunidad para estudiar. Sin embargo, ella manifiesta deseos de estudiar, de superar sus propias limitaciones y de culminar sus estudios básicos.

ACONTECIMIENTO Y EXPERIENCIA

En cambio las dos (2) historias restantes, se relacionan ya que una de ellas recuerda como hechos traumáticos, la muerte de su madre por los maltratos físicos que recibía de su padre, quedo ella al cuidado de sus hermanos, de su padre y abuela paterna. El padre presentaba problemas de consumo de alcohol, la maltrataba físicamente y no le permitió estudiar. La otra entrevistada manifiesta que su madre ejercio la prostitución para satisfacer las necesidades de sus hijos ya que no contaba con el apoyo del padre, quien fue maltratador y abandono el hogar.

La última historia de vida, recuerda que en la adolescencia no le gustaba estudiar, se fugaba del colegio y llevaba una vida rebelde. Su madre la

maltrataba físicamente por su forma de actuar, con el pasar del tiempo sus padres contrajeron una enfermedad que les impedía trabajar y como hermana mayor tuvo que asumir la responsabilidad de su núcleo familiar.

Cabe recalcar que la frecuencia de las mujeres que ejercen la prostitución, han sido marcadas con sucesos que han experimentado en sus historias de vidas; desde su infancia recuerdan situaciones de maltratos, carencias de necesidades básicas, carencias afectivas, falta de oportunidad para estudiar etc. Sin embargo todas las historias se relacionan porque buscan formas para lograr el auto realización personal, que la oriente a mejorar su calidad de vida.

Comprendemos, al cruzar las historias, que existe una tendencia en las mujeres entrevistadas, al todas, haber vivido sucesos traumáticos que han dejado heridas, que aún son difíciles de olvidarlas; sin embargo mencionaremos los acontecimientos y experiencias que han vivido en su núcleo familiar y social.

De las mujeres entrevistadas, se logra confirmar que las cuatro han tenido experiencias de empleo laboral distinto, con baja remuneración salarial y explotación laboral, que generaba imposibilidad de cubrir las necesidades básicas de sus familias. Con el transcurso del tiempo, conocieron a los padres de sus hijos y se hicieron de compromiso muy jóvenes, en un rango de 16 a 19 años. Las experiencias de vida con sus parejas, se relacionan con maltratos físicos, psicológicos, engaños y abandono de hogar.

Una de las cuatro mujeres, manifiesta que hizo muchos sacrificios por sus hijos; perdió dos viajes al exterior por que no podía abandonarlos y no contaba con familiares que cuide sus hijos. Otros sucesos que marco su vida, fue la muerte de su nieta y confesiones de secretos de familia tan dolorosos como el hecho de “ mi hija mayor me ha confesado que fue abusada sexualmente por su tío mientras yo trabajaba”.

La ultima entrevistada, manifiesta haber huido de la casa a los 13 años, porque recibía maltratos físicos por parte de su papá y abuela, sus acontecimientos, luego de su huida, fueron muy traumáticos, ya que tuvo que vivir en la calle, comer de la basura, sufrir abusos y caer en una relación

afectiva con un hombre farmacodependiente, del cual procreo un hijo. El vínculo materno no fue desarrollo, debido que tuvo que entregar a su hijo a su abuela paterna, porque sus condiciones de vida no le permitían criar a su niño.

Se comprende que los acontecimiento que han vivido las mujeres entrevistadas, aportan a entender que sus historias de vidas y acontecimientos van ligados a su formación como personas, a la falta de valoración personal y la desconfianza por las personas que forman parte de su entorno familiar y social.

FORMAS DE LLEGAR A LA PROSTITUCIÓN.

Las experiencias que han vivido las mujeres entrevistadas, aportan al entendimiento que los sucesos traumáticos, necesidades de hijos y familias, son un detonante para que las mujeres se vinculen con el ejercicio de la prostitución.

La forma de ingresar a este mundo, de las mujeres entrevistadas se dio de distintas formas.

Se identifica una tendencia en las entrevistadas, frente a las causas que las llevaron a ingresar al ejercicio de la prostitución; las bajas remuneraciones salariales, necesidades básicas de los hijos y familias que dependían económicamente de ellas, por ser hermanas mayores y que se convirtieron en jefes de sus familias de origen. Se relacionan también las historias, por encontrar que son personas, mujeres, muy cercanas a sus vidas quienes las indujeron a la prostitución; fueron o la madre, o una tía, o una hermanada. Es curioso verificar que ingresaron en un rango de edad entre 22 a 35 años y que hasta la actualidad, ya en la tercera edad, continúan ejerciendo sin tener expectativas de salir de la prostitución.

En cambio una entrevistada, manifiesta haber ingresado a los 13 años cuando tuvo que huir de casa y vivir en la calle. Conoció a una señora que le ofreció trabajo y la trajo a Guayaquil a trabajar en una casa de citas. Luego se independizo y ejercicio en pueblos rurales de las provincias de la costa y en la actualidad se encuentra ejerciendo en el centro de la ciudad de Guayaquil.

El aspecto común identificado, en las cinco entrevistas, en cuanto a sus experiencias en el ejercicio, son que comienzan con las privaciones de su familia de origen y que continúan en el ejercicio de la prostitución por presiones económicas de sus compañeros afectivos, que las obligan a continuar ejerciendo, explotándolas sexualmente; por el dinero, sin importarles el costo afectivo y personal de este ingreso.

En relación a dos de las cinco entrevistadas, manifestaron que una tuvo dos compromisos quienes la abandonaron con sus hijos, por la situación de vida y alimentación los hijos fallecieron. La otra entrevistada manifiesta que se enamoró de un hombre, quien la trataba bonito, pero que nunca le confeso que era portador de VIH SIDA, contagiándola VIH.

De la misma manera, la tendencia de las mujeres entrevistadas exponen que la responsabilidad adquirida como jefa de familia, les hace tener un compromiso con los suyos. Y de tener en la prostitución una forma de sobrevivencia, y una manera de sacar adelante a sus hijos, sin importar el costo personal que esto conlleva.

De igual forma, la frecuencia encontrada, es que las mujeres manifiestan que al inicio del ejercicio de la prostitución se sentía incomodas, raras, con vergüenza, pero con el pasar del tiempo se fueron adaptando; que no les gustan estar con los clientes pero lo hacen por necesidad. Estos nos indica que el impacto que deja el ejercicio en las mujeres, causa sentimientos de depresión y que las mujeres no relacionan sus sentimientos en el intercambio adquirido con el cliente. También menciona que la adaptación que las mujeres tienen a este ejercicio es bastante fuerte, que existe una marcada violencia de género y pocas oportunidades para superar su situación de vulnerabilidad.

Continuando con la relación de las historias, encontramos que todas mencionan como razón del ejercicio, la obtención de la plata rápida, esto nos demuestra las mujeres piensan en satisfacer necesidades materiales sin importar los medios para hacerlo. Pero que no están considerando su propia persona, la valoración personal, la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, el desarrollo personal y la búsqueda de una vida que les genere felicidad y realización personal.

De igual manera, otra constante en sus narraciones es la presencia de sentimientos que expresan de tristeza, coraje y de angustia; Pasan fácilmente a estados de desesperación y mucha frustración, cuando pasan toda una noche en la calle y no han logrado obtener el dinero necesario para subsistir un día más. Esto se debe a las escasas oportunidades que tienen las mujeres, viven el día a día, sus ingresos solo cubren las necesidades básicas existenciales, lo que genera que estén esperanzadas en el dinero que día a día pueden obtener del ejercicio de la prostitución.

Paralelo a lo anterior, se denota una tendencia en las mujeres a ubicar su sitio de trabajo de acuerdo con el tipo de servicio que esté dispuesta a ofrecer. El costo del intercambio del dinero por la cancelación de sus servicios, está definido por el sector donde se ubican, la edad de las mujeres y los servicios adicionales que les exige el cliente en el pacto acordado. Un promedio de ingresos semanal de unas mujeres es de 120 a 150 dólares, ejerciendo los cinco días de la semana; esto es generalmente el ingreso familiar para sostener una familia que en casi todos los casos pasa de cuatro integrantes.

Otra constante que se identificó en las historias, es que producto de esta actividad de tanta demanda física y emocional, de tantos años de ejercicio de la prostitución, las mujeres manifiestan sentirse cansadas, aburridas e insatisfechas con su vida. Ello en virtud del hecho de que la mayoría son las adultas mayores y que ya son décadas de una vida que lastima su dignidad.

Es evidente que al cruzar las vidas, todas llegan a un punto en común la falta del desarrollo personal, la baja autoestima, la crisis financiera que atraviesa el país y que afecta a todos los sectores comerciales y la falta de oportunidades por parte de los gobiernos locales, entre otras. Si bien, ellas son mujeres que han sufrido abandono, el Estado reproduce ese abandono al no brindar programas de atención integral para esta población; ayudándolas a empoderarse de su rol de mujeres y dándoles la oportunidad laborales y de desarrollo personal que les ayude a mejorar su calidad de vida.

ESTRUCTURA FAMILIAR.

Frente a esta categoría, se presenta un acercamiento a las estructuras de las familias de las entrevistadas, para poder entender la estabilidad emocional y el proceso de adaptación que han tenido en su sistema familiar.

Dos de las cinco mujeres entrevistadas, manifiestan que su madre sufrió abandono por parte de sus padres y tuvieron que asumir el rol de Jefa de familia para satisfacer las necesidades de sus hermanos, constituyéndose en una familia Monoparental, aunque ninguna de las dos era la madre biológica de sus hermanos.

De igual manera, tres de las entrevistadas, manifiestan que en su entorno familiar está constituido por padres, abuelos, nueras y otros integrantes, como parte de su entorno familiar, convirtiéndose en una familia extensa.

Podemos entender que las estructuras familiares de donde provienen las mujeres, no tienen una base sólida y han estado expuestas a cambios estructurales; como la ausencia del rol paterno que las orienten en su desarrollo personal y la relación con familiares que han sido causante de hechos traumáticos que marcaron sus vidas.

RELACIONES FAMILIARES.

Comprendemos que el ejercicio de la prostitución, es un fenómeno que no solo afecta en el desarrollo personal de las mujeres, sino también a su núcleo familiar. Por ello se considera importante demostrar el impacto que genera la prostitución en el estado emocional de los integrantes de las familias.

Al cruzar las historias, se encontró que dos, de cinco entrevistadas, manifestaron que desde un principio decidieron ser sincera con los miembros de sus familias y les comunicaron el tipo de trabajo que realizaban. Las reacciones por parte de hijos y familiares no se hicieron esperar, fueron rechazadas en su momento pero con el pasar del tiempo entendieron que el ejercicio de la prostitución, lo hacían para cubrir sus necesidades básicas, colegiaturas y forjar un futuro mejor para su entorno familiar.

A diferencia de las tres restantes, en donde la familia se enteró del tipo de trabajo que realizaban de otras maneras, generando dificultades en la

comunicación con sus hijos y familiares, abandono o distanciamiento, discriminación, ruptura de lazos afectivos; y en la actualidad no reciben apoyo de su núcleo familiar.

Esto se relaciona con los estereotipos creados en la sociedad sobre el fenómeno de la prostitución. Sin embargo, ante estas conductas familiares, las mujeres continuaron ejerciendo y cubriendo las necesidades familiares.

En la actualidad, las relaciones familiares de estas tres mujeres, se están fortaleciendo con el apoyo de las intervenciones sociales que se realizan desde una ONG de la Ciudad. Es importante mencionar que el apoyo familiar a las mujeres, aportan a elevar su autoestima; sin embargo, las familias no aceptan el ejercicio de la prostitución y anhela que las mujeres aprendan una actividad que les ayude a salir de ese mundo.

COTIDIANIDAD DE LAS MUJERES.

En la actualidad, son comunes a estas cinco vidas, después de haber relacionado las experiencias en sus historias de vidas, los acontecimientos y experiencias que marcaron su desarrollo personal, la forma de relacionarse con sus familiares y el ingreso al mundo de la prostitución.

En cuanto a la relación de tres historias de vidas, manifiestan que a pesar de las situaciones vividas, sufrimientos, decepciones se sienten con ánimo para seguir adelante. Que el ejercicio de la prostitución ya no es rentable para ellas por su edad y que agradecen a Dios porque no han contraído ninguna enfermedad por transmisión sexual en todos los años que llevan ejerciendo.

A diferencia de dos entrevistadas, en la que una manifiesta sentirse mal de salud por haberse contagiado de VIH por un cliente, que luego fue su compañero sentimental; en la actualidad recibe tratamiento médico en el Ministerio de Salud Pública y continúa ejerciendo la prostitución, con el permiso otorgado por el Centro de Salud. Mientras que la última entrevistada manifiesta, estar delicada de salud por presentar infección en los riñones a causa del ejercicio de la prostitución, sin embargo continúa ejerciendo exponiéndose a que su salud se deteriore por no tomar las indicaciones expuesta por el médico.

En cuanto a su estado emocional, las mujeres entrevistadas manifiestan estabilidad emocional, pero la mayoría manifiesta sufrir de depresiones, por la situación actual. Sin embargo se aceptan con sus defectos y virtudes, se valoran, se respetan y son mujeres que se refugian mucho en Dios. Se puede interpretar que las mujeres que ejercen tiene su auto-concepto distorsionado, referido al amor por sus hijos, que las hacen fuertes, y capaces de enfrentar situación de vida difíciles. El deseo de continuar luchando para sacar adelante a sus familias es el motor que a todas las mujeres las moviliza, a consta de olvidarse de ellas mismas, de su desarrollo personal y su proyectos de vidas.

Es oportuno recalcar, que de igual manera existe una tendencias, a tomar sus propias decisiones en casi todos los aspectos de sus vidas, como el participar de los programas de la ONG de la ciudad, a capacitarse y a los días que van a ejercer la prostitución. Sin embargo, son mujeres que no se sienten realizadas, debido que por muchas situaciones vividas, no han podido alcanzar sus sueños o proyecto de vida.

Otra relación encontrada de las historias de vida, es sobre las oportunidades laborales considerando que la edad, experiencias y niveles escolares son factores importantes para la búsqueda de empleo o ubicación laboral. Manifiestan que han intentado buscar empleo pero han sido rechazadas por los factores antes mencionados, esta desigualdad que están expuestas ante la sociedad, aporta a bajarle la autoestima, a desanimaras y a continuar en el ejercicio de la prostitución porque no tienen otras oportunidades que les ayuden a cambiar su estilo de vida.

Finalmente, al preguntarnos por sus bienes materiales, se encontró que no todas cuentan con vivienda propia; a pesar de haber ejercido muchos años la prostitución. Los ingresos que han generado por años, han sido destinados a cubrir necesidades básicas de las familias.

Las historias de tres entrevistadas, se relacionan ya poseen viviendas propias, este inmueble ha sido obtenido a base del ejercicio de la prostitución y del olvidarse de su desarrollo personal.

A diferencia de dos entrevistadas, en la cual una destina su dinero para satisfacer las necesidades básicas de su familia, sin poder acceder a la compra de una casa, se encuentra alquilando en la actualidad. Mientras la otra entrevistada, no tuvo una buena administración de su dinero y en la actualidad duerme en las calles o parques de la ciudad, ya que no cuenta con el apoyo de familiares ni del Estado.

PROYECTO DE VIDA.

Para concluir, con la interpretación de las historias de vida cruzadas, es importante confirmar que ninguna de las cinco mujeres, han logrado alcanzar sus sueños y todos los acontecimientos vividos impactaron su presente y limitan su visión de futuro.

Es así, que es significativo mencionar que las mujeres consideran que la prostitución no es un futuro para nadie; se puede confirmar que las mujeres sienten y reconocen el desgaste físico y emocional ocasionado por el trabajo; la pérdida de identidad, la baja autoestima, las faltas de oportunidades son aspectos comunes a las cinco vidas y que han marcado su futuro. Es de resaltar, que la violencia de género es una de las causas estructurales de la incursión en el mundo de la prostitución.

Es gráficamente mencionar que solo una entrevistada, ha logrado alcanzar sus sueños. El estar con sus hijos, haberles dado educación superior y hoy ser profesionales; de igual manera, haber logrado que acepten su trabajo y ser catequista en una iglesia logrando fortalecer su parte espiritual con Dios. Estos logros en su vida y los sueños alcanzados aportaron para que la entrevistada deje la prostitución por completo, se reintegró a su entorno familiar, social y sus derechos fueron restituidos aportando en su mejorar su calidad de vida.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.

5.1 Conclusiones

El fenómeno de la prostitución es un campo de intervención complejo, que requiere miradas emergentes, que reconozcan el valor de la mujer, por encima de los prejuicios sociales y morales.

El método de historia de vida permite comprender a profundidad las vivencias y características socio –económicas que de alguna manera se presentan como detonantes del fenómeno.

El fenómeno de la prostitución trae impactos tanto para la vida de las mujeres como de sus familias. Para las familias este hecho ocasiona negación, discriminación y conflictos familiares, entre otros; y en las mujeres: baja autoestima, frustración, sentimientos de culpa y dependencia al ejercicio de la prostitución.

Es importante enfocar la intervención del Trabajo Social a romper con el círculo discriminatorio; a partir de romper con el estereotipo creado acerca de las mujeres que ejercen la prostitución. De esta forma podríamos acercarnos a la comprensión de las realidades que muchos desconocen y que en algún momento la intervención reproduce la discriminación.

5.2 Recomendaciones.

Con los resultados encontrados en la investigación planteada, se permite hacer las siguientes recomendaciones, que tiene como finalidad aportar al desarrollo de las mujeres que ejercen la prostitución y orientarlas a mejorar su calidad de vida:

A la Organización no Gubernamental de la Ciudad:

- Orientar sus programas a trabajar a partir de fortalecer las necesidades humanas de las mujeres, con el fin de elevar su autoestima y de incidir en su desarrollo humano.
- Empoderar a las mujeres trabajando desde su desarrollo personal, para que busquen culminar sus estudios académicos y ubique alternativas de vida que les generen autorrealización.
- Implementar un programa de capacitación técnico- vocacional, según los intereses y habilidades de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Brindar una atención integral a las mujeres con la finalidad de reinsertarla a su entorno familiar.
- Orientar sus acciones a la prevención

A las Mujeres.

- Realizar un auto evaluación con el fin que reconozcan, las partes que no han logrado desarrollar en su vida personal.
- Reconstruir su plan de vida con búsqueda de alcanzar sus sueños.
- Trabajar en fortalecer la autoestima, para mejorar su desarrollo personal y que las motive alcanzar sus sueños.
- Acepta llevar un proceso Psicológico que les permita sanar heridas y continuar su proceso de capacitación en la institución.

A las Familias.

- Fortalecer la comunicación con las mujeres, con la finalidad que ellas puedan contar con su entorno familiar.
- Acompañar a las mujeres en un proceso Psicológico, para superar los secretos de familias que causaron daños emocionales.
- Trabajar en procesos de reconstrucción de vida, para poder fortalecer lazos afectivos.

A los y las Profesionales en Trabajo Social.

El Trabajo Social es una profesión basada en una disciplina social que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, los principios de la justicia social. Por tanto, la intervención que se realicen con las mujeres que ejercen la prostitución, debe ser enfocada desde su desarrollo humano, re-significando sus historias de vidas y reconociendo que producto de las inequidades sociales, las mujeres en condiciones de pobreza, han tenido pocas oportunidades, y la prostitución se presenta como una oportunidad laboral, que conlleva un alto costo al sistema familiar poniéndolo en situación de vulneración de sus derechos humanos:

Que las consecuencias psico-sociales del ejercicio de la prostitución es un campo de investigación amplio, abierto y poco explorado; las explicaciones están rodeadas de muchos estereotipos, sometidas a una gran estigmatización y valoración negativa en la sociedad. Es por ello, que el Trabajador Social debe concientizarse de la importancia de prevenir este fenómeno, desde las intervenciones familiares y de género. Es en la prevención de las violencias de género en donde está el núcleo de la problemática que se debe de romper.

REFERENCIAS o BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post desarrollo una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- Alcivar, C., Aguirre, S., & Calderòn, J. (12 de 2015). *LA PROSTITUCIÓN ¿UN ACTO INMORAL, O JUSTO DERECHO? (ECUADOR)*. Recuperado el 05 de 10 de 2016, de EUMED. NET:
<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/doctrina42685.pdf>
- Amoros, C. (2016). *Palabras y conceptos clave en el vocabulario de la igualdad*. Obtenido de Mujeres en Red, El Periodico Feminista:
<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1301>
- Angulo, E. (JULIO de 2011). *POLITICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LA MEDIANA EMPRESA*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de EUMED: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/>
- Anton, L. (15 de 11 de 2014). *TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PAREJA*. Obtenido de file:///D:/backup20160413/so/Downloads/2780-5335-1-PB.pdf
- Britos, P. (11 de 2009). *POR QUÈ LA PROSTITUCION DEBE SER UN TRABAJO SEXUAL*. Recuperado el 25 de 11 de 2016, de REVISTA DE FILOSOFIA:
<http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/britos66.pdf>
- C.Juridico. (2011). *Derecho de Familia*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Defincion legal: <http://definicionlegal.blogspot.com/2011/06/derecho-de-familia.html>
- Calvente, M. (2009). *Rompamos el silencio, si sufriste abuso sexual*. Obtenido de http://www.abusosexual-hablemos.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=17
- Castellano, E. (2013). *La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres*. Recuperado el 10 de 10 de 2016, de Dilemata:
<file:///C:/Users/Daniela/Downloads/Dialnet-LaPerspectivaDeGeneroYDeLosDerechosHumanosEnElAnal-4834551.pdf>
- Casto, M. (06 de 03 de 2014). *Especial: Prostitutas en la historia*. Recuperado el 06 de 12 de 2016, de RedHistoria: <http://redhistoria.com/putas-en-la-historia/#.WEeNc7J96M8>
- Cedaw. (1979). Recuperado el 11 de 12 de 2016, de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Código Penal. (2014). *Código Òrganico Integral Penal*. Quito.
- Constitución. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*.

- Contreras, J. (03 de 2010). *Violencia sexual en Latinoamerica y el Caribe*. Recuperado el 16 de 11 de 2016, de Violencia Sexual: http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf
- Cuevas, S. (14 de 03 de 2010). *Prsotitucion en Latinoametica*. Recuperado el 05 de 10 de 2016, de Artículo de Ciudad de Mujeres: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Prostitucion-en-Latinoamerica>
- De la Plaza, I. (12 de 02 de 2012). *Prsotitucion*. Recuperado el 06 de 12 de 2016, de Blogst: <http://laprofesionmasantigua.blogspot.com/2012/02/prostitucion-historia-etimologia-y.html>
- DefiniciónABC. (s.f.). *Definición de Violencia de género*. Recuperado el 23 de 11 de 2016, de DefinicionABC: <http://www.definicionabc.com/social/violencia-de-genero.php>
- Doezema, J. (12 de 02 de 2012). *Abolicionismo*. Obtenido de El Estantede la Citi: <https://elestantedelaciti.wordpress.com/2012/02/29/abolicionismo/>
- Dominguez, K. (2015). *LA INCIDENCIA DE LA MUJER EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN*. Recuperado el 08 de 12 de 2016, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8561/1/KARLA%20DOMINGUEZ%20AYORA.pdf>
- EcuRed. (2016). *Prostitucion*. *EcuRed*.
- ForumLibretas. (23 de 12 de 2015). *Una nueva teoría de la familia*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Catholic.net: <https://es.catholic.net/op/articulos/60664/una-nueva-teora-de-la-familia.html>
- Frias, M. (2006). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Red Estudios de Psicología,: <https://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>
- García, A. (23 de 03 de 2011). *Capítulo 5. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, correlacional o explicativa*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de Metodología de la investigación: <https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
- Garcia, J. (10 de 11 de 2002). *La prostitucion en España*. Recuperado el 06 de 12 de 2016, de Crònica del mundo: <http://www.elmundo.es/cronica/2002/369/1037007953.html>
- Gorz, A. (2007). *La prostitucion*. Recuperado el 06 de 12 de 2016, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/textos/07/gorz-prostitucion.htm>
- Hemilse, M. (05 de 2011). *El proceso de codificación en investigación cualitativa, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de EUMED: <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/mha2.htm>
- kofi, A. (2004). *NACIONES UNIDAS OFICINA CONTRA LA DROGA Y DELITO*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA: http://www.cinu.mx/minisitio/Trafico_migrantes/Conv_Delinuencia_Org.pdf

- Lagos, V. (18 de 08 de 1995). *Convencion de Belen Do Pàra*. Recuperado el 11 de 12 de 2016, de Convencion de Belen:
http://www.oas.org/DIL/ESP/Convencion_Belem_do_Para.pdf
- Leal, C. (02 de 08 de 2016). *Cuando hablamos de trata, hablamos de prostitución*. Recuperado el 11 de 2016, de Movimiento Democrático de Mujeres:
<https://movimientodemocraticodemujeres.wordpress.com/feministas-por-la-abolicion-de-la-prostitucion/>
- León, N. (03 de 2012). *Casal Petit. Oblatas*. Recuperado el 11 de 2016, de Universitat de les Illes Balears:
https://gepibbalears.files.wordpress.com/2012/03/ud_01-prostitucic3b3n-de-calle.pdf
- Martin, P. (03 de 2006). *PROSTITUCIÓN ORGANIZADA*. Recuperado el 05 de 11 de 2016, de
http://www.pce.es/download/200603_secmuje_r_prostitucion_organizada.pdf
- Martinez, A., Saenz, V., & Puertas, M. (2007). *Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitucion*. Recuperado el 05 de 11 de 2016, de Proyecto Jere-Jere, Caritas Diocesana de Valencia:
<http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFFECTOS%20PSICO-SOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf>
- Mathiasen, B. (2014). *Estudio Descriptivo del delito de trata de personas niñ@ y mujeres Medellín*. Recuperado el 05 de 10 de 2016, de La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC:
https://www.unodc.org/documents/colombia/2015/Diciembre/cartilla_estudio_descriptivo.pdf
- Melé, D. (1999). *Doctrina social de la Iglesia sobre la familia*. Recuperado el 10 de 12 de 2015, de Catholic.net:
<http://es.catholic.net/op/articulos/10125/doctrina-social-de-la-iglesia-sobre-la-familia.html#>
- Mendoza, A. (08 de 05 de 2013). *Proyecto callejero prostitucion*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de SideShare: <http://es.slideshare.net/sofiasarahi/psicologia-20806189>
- Meneses, C. (01 de 2007). *Riesgo, vulnerabilidad y prostitución*. Recuperado el 05 de 11 de 2016, de ResearchGate:
https://www.researchgate.net/publication/285927003_Riesgo_vulnerabilidad_y_prostitucion
- Miño, L., & Nuñez, L. (10 de 2009). *Colombia: violencia contra las mujeres y las tecnología de informacion y comunicacion*. Recuperado el 05 de 11 de 2016, de file:///C:/Users/Daniela/Downloads/violenciaytic%20(1).pdf
- Mirella, F. (11 de 2011). *ESTUDIO SOBRE EL ESTADO DE LA TRATA DE PERSONA EN ECUADOR*. Recuperado el 02 de 10 de 2016, de
http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/ECUADOR/trata_de_personas_en_ecuador_Final.pdf

- Montoya, L., & Morales, S. (21 de 01 de 2015). *LA PROSTITUCIÓN, UNA MIRADA DESDE SUS ACTORES I*. Recuperado el 01 de 03 de 2017, de Dialnet: [file:///C:/Users/Daniela/Downloads/Dialnet-LaProstitucionUnaMiradaDesdeSusActores-5123752%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Daniela/Downloads/Dialnet-LaProstitucionUnaMiradaDesdeSusActores-5123752%20(4).pdf)
- Morales, E. (2011). *Prostitucion y trata de mujeres con fines de explotacion sexual* . Recuperado el 16 de 11 de 2016, de ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1218.pdf>
- Naciones Unidas, Derecho Humano. (s.f.). *NACIONES UNIDAS*. Recuperado el 11 de 12 de 2016, de NACIONES UNIDAD DERECHOS HUMANOS: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/TrafficInPersons.aspx>
- Nieto, E. (13 de 06 de 2012). *La Prsotitucion*. Recuperado el 06 de 12 de 2016, de Archivo del Blog: <http://laprostitucionysonsecuencias.blogspot.com/2012/06/la-prostitucion-concepto.html>
- OMS. (11 de 2016). *Violencia contra la Mujer*. Recuperado el 01 de 12 de 2016, de Centro de Prensa: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Padilla, S. (08 de 01 de 2013). *La Prostitución según la Sociología – Entrevista a Santiago Pardilla Fernández*. Recuperado el 23 de 11 de 2016, de Sociólogos de Actualidad y Sociología: <http://sociologos.com/2013/01/08/la-prostitucion-es-una-forma-de-convertir-el-cuerpo-humano-en-un-objeto-con-valor-santiago-pardilla/>
- Pàez, L. (16 de 05 de 2013). *La prostitucion ¿Problematica soial y penal?* Recuperado el 05 de 11 de 2016, de Monografias.com: http://www.monografias.com/usuario/perfiles/lisett_d_pa_ez_cuba/monografias
- Parada, J. (26 de 01 de 2009). *Pirámide de las necesidades de Maslow*. Obtenido de monografias.com: http://www.monografias.com/usuario/perfiles/jose_manuel_parada/monografias
- Peraza, E. (23 de 07 de 2015). *Prostitución ¿Una forma de Género?* Recuperado el 01 de 11 de 2016, de Universidad e la Laguna: <http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/831/Prostitucion%20%C2%BFUna%20forma%20de%20Violencia%20de%20Genero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definicion de Abuso*. Obtenido de Definicion de ABC: <http://definicion.de/abuso/>
- Perez, J., & Merino, M. (2015). *Definicion De*. Recuperado el 11 de 2016, de <http://definicion.de/prostitucion/>
- Perramon, L. (10 de 2012). *La Prostitucion, Mirada Antropologica*. Recuperado el 05 de 11 de 2016, de Hermanas Oblatas: http://www.hermanasoblatas.org/Info/Prostitucion-Mirada_Antropologica.pdf

- Pineda, J. (06 de 06 de 2012). *De prostitutas, trabajadoras sexuales y otros servicios secretos: una reflexión sobre una problemática real mas alla de lo metologico*. Recuperado el 01 de 11 de 2016, de Centro de Estudios Politicos y Socioculturales del Caribe:
http://cepsca.org/images/archivos_articulos/ano_2012/6-junio/De_Prostitutas.pdf
- Plan Nacional de Derecho Humanos. (1998). *Decreto Ejecutivo 1527 publicado en Registro Oficial 346*. Quito.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (s.f.). Recuperado el 28 de 05 de 2014, de http://issuu.com/buen-vivir/docs/cap_6_-_objetivos_nacionales_para_e
- Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género Hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres. (27 de 05 de 2008). Recuperado el 15 de 11 de 2016, de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan_erradicacionviolencia_ecuador.pdf
- PRENSAMÉRICA. (30 de 06 de 2016). *ESCLAVITUD, TRATA DE BLANCAS Y PROSTITUCIÓN DESDE ECUADOR AL MUNDO*. Recuperado el 09 de 12 de 2016, de PRENSAMERICA:
<http://www.somospremsamerica.com/esclavitud-trata-de-blancas-y-prostitucion-desde-ecuador-al-mundo#.WEpBkbJ96M8>
- Quenta, J. (11 de 11 de 2013). *La Prostitucion* . Recuperado el 06 de 12 de 2016, de Monografia.com:
http://www.monografias.com/usuario/perfiles/joselin_malory_quenta_salas/monografias
- Quintero, J. (09 de 05 de 2011). *TEORÍA DE LAS NECESIDADES DE MASLOW. TEORIAS Y PARADIGMA EDUCATIVOS*.
<http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/2011/05/figura-1.html>.
- Regader, B. (1998). *La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson explica los estadios psicosociales*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>
- Roig, M. (04 de 2014). *Los Secreto eFamiliares*. Recuperado el 11 de 12 de 2016, de http://www.marianroig.com/wp-content/uploads/2014/01/SECRETOS_DE_FAMILIA.pdf
- Rojas, E. (s.f.). *Aqui entre Nos para una vida libre de violencia*. Recuperado el 01 de 12 de 2016, de Cepam:
<http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/225/Bolet%C3%ADn%20CEPAM%20Sept%2009.pdf?sequence=1>
- Rosero, R. (2005). Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas. *Plan de Igualdad de Oportunidades*. Quito: AH/editorial.
- Ruano, E. (02 de 2013). *LA PROSTITUCIÓN CAUSAS, CONSECUENCIAS E INTERVENCIÓN*. Recuperado el 30 de 11 de 2016, de Search:
http://www.academia.edu/6945720/Ruano_Eladio_-_LA_PROSTITUCI%C3%93N_CAUSAS_CONSECUENCIAS_E_INTERVENCION%C3%93N

- Scelles, A. (16 de 11 de 2014). *La situación de la prostitución en España*. Recuperado el 08 de 12 de 2016, de GLOBALFREEDOMNETWORK: <http://www.globalfreedomnetwork.org/scelles-torres/>
- Senplades. (2013). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Sevila, N. (20 de 05 de 2013). *La trata de personas: situación y perspectivas en América Latina*. Recuperado el 08 de 12 de 2016, de .iech.: <https://iecah.org/index.php/articulos/2263-la-trata-de-personas-situacion-y-perspectivas-en-america-latina>
- Sistema de Naciones Unidas de Panamá. (11 de 2010). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación*. Obtenido de Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación: https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf
- Trevijano, P. (09 de 09 de 2009). *La prostitucion* . Recuperado el 06 de 11 de 2016, de InfoCatòlica: <http://infocatolica.com/?t=opinion&cod=4222>
- UNFPA. (s.f.). *UNFPA*. Recuperado el 01 de 02 de 2017, de PROMOVIENDO LA SALUD PARA EL FUTURO: www.unfpa.org.mx/salud%20sexual%20y%20reproductiva.php
- Uribe, P. (15 de 05 de 2015). *Teoría de la Familia*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Prezi: <https://prezi.com/s9vjldijqdwa/teoria-de-la-familia/>
- Valladares, A. (2008). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de MediSur: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>

ANEXOS

Guía de entrevista para las mujeres que ejercen la prostitución de una ONG de Guayaquil.

Objetivo: Determinar las necesidades de las mujeres que ejercen la prostitución y pertenecen a una ONG de la ciudad de Guayaquil.

1. INGRESOS

- 1.1. ¿Cuánto dinero gana a la semana?
- 1.2. ¿Cuál es su fuente de ingreso?
- 1.3. ¿Cuántas personas en su familia trabajan?
- 1.4. ¿Cuántas personas ayudan con los gastos familiares?

2. OPORTUNIDADES LABORALES

- 2.1. ¿Se te han presentado otras posibilidades laborales?
- 2.2. ¿Porque consideras que son tan escasas las oportunidades laborales para ti?
- 2.3. ¿En qué te gustaría trabajar?

3. EXPERIENCIA LABORALES Y ORIENTACION VOCACIONAL

- 3.1 ¿Cómo te sientes en tu trabajo actual?
- 3.2 ¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo actual?
- 3.3 ¿Qué es lo que menos te gusta?
- 3.4 ¿Cuéntame por un recuerdo agradable que tienes de tu trabajo?
- 3.5 ¿Cuéntame por un recuerdo desagradable que tienes de tu trabajo?
- 3.6 ¿Has querido cambiar de trabajo?
- 3.7 ¿Porque no lo has hecho?
- 3.8 ¿Has trabajado en otro oficio diferente a la prostitución?
- 3.9 ¿Cómo fue esa experiencia?
- 3.10 ¿Porque dejaste ese trabajo?
- 3.11 ¿En qué te gustaría trabajar?
- 3.12 ¿Qué te impide conseguir ese trabajo ideal?
- 3.13 ¿Crees que tienes las capacidades para lograr ser contratada?

4. EDUCACIÓN

- 4.1 ¿Hasta qué grado estudio?
- 4.2 ¿Por qué abandono sus estudios primarios o secundarios?
- 4.3 ¿Qué recuerda de sus años en la escuela?

- 4.4 ¿Dentro de sus gustos está el estudio?
- 4.5 ¿Le gustaría retomar sus estudios?
- 4.6 ¿Has realizado cursos para aprender oficios?

5. DESARROLLO PERSONAL

- 5.1 ¿Usted toma sus propias decisiones?
- 5.2 ¿Qué episodios de Violencia han marcado su vida?
- 5.3 ¿Cómo suele ser su estado de ánimo?
- 5.4 ¿Que deteriora su estado de ánimo?
- 5.5 ¿Cuándo se siente triste a quien recurre?
- 5.5 ¿Ha contado con el apoyo de su familia para cambiar de oficio?
- 5.6 ¿Su familia la apoya para continuar en proceso de capacitación en la institución?
- 5.7 ¿Conoce o ha participado en de programas que atiendan a las mujeres que ejercen la prostitución?
- 5.8 ¿Usted participa o conoce programas sociales y política de apoyo a las mujeres y sus familias? ¿Usted siente que es ciudadana?
- 5.9 ¿Siente que es tenida en cuenta por la sociedad y el gobierno?
- 5.10 ¿Sabe que como mujeres tenemos derechos?
- 5.11 ¿Cuáles conoce?
- 5.12 ¿Por qué cree que no los conoce y que por tanto no ha podido exigirlos?

¡Muchas gracias por compartir tu experiencia de vida!

6. Auto-Conocimiento

- 6.1 ¿Tú cómo te consideras?
- 6.2 ¿Piensas que las demás personas te consideran?
- 6.3 ¿Sientes que te amas?
- 6.4 ¿Has sentido que las personas te aman?
- 6.5 ¿Sientes respeto por ti?
- 6.6 ¿Dedicas tiempo a tu cuidado personal?
- 6.7 ¿Tu familia se preocupa por tu imagen?
- 6.8 ¿Te valoras como mujer?
- 6.9 ¿Consideras que las personas que te rodean te valoran?
- 6.10 ¿Cuál es tu sueño o meta de vida?

7. Auto-Realización

- 7.1 ¿Te sientes realizada como mujer?
- 7.2 ¿Has obtenido todo lo que soñaste de niña?
- 7.3 ¿Tienes vivienda propia?
- 7.4 ¿Tienes tu propio espacio dentro de la vivienda?
- 7.5 ¿Te dedicas tiempo para recrearte?
- 7.6 ¿Qué has hecho por salir adelante?
- 7.7 ¿Qué tuviste que dejar por los demás?
- 7.8 ¿Superaste hechos que afectaron tu vida?
- 7.9 ¿Dedicas tiempo para tu salud?
- 7.10 ¿Sientes que has contado con apoyo del gobierno?
- 7.11 ¿Tus amigas han estado contigo en tus momentos difíciles?
- 7.12 ¿Consideras que la prostitución es tu futuro?
- 7.13 ¿Te aceptas cómo eres?
- 7.14 ¿Tu familia acepta lo que haces?
- 7.15 ¿Sientes confianza en las personas que te rodean?
- 7.16 ¿Crees en la palabra de un hombre?
- 7.17 ¿Crees en el amor?

8. Estado Físico

- 8.1 ¿Cómo te sientes físicamente?
- 8.2 ¿Has sentido que tu cuerpo se cansa?
- 8.3 ¿Conoces si presentas alguna enfermedad?
- 8.4 ¿Te has preguntado qué harías si te contagias de una enfermedad por transmisión sexual?
- 8.5 ¿Qué harías?
- 8.6 ¿A quién acudirías?
- 8.7 ¿Se lo contarías a tu familia?

9. Estado Emocional

- 9.1 ¿Cómo te sientes con el trabajo que realizas?
- 9.2 ¿Qué sientes cuando no has logrado obtener dinero en un día de trabajo?
- 9.3 ¿Te sientes realizada como persona?
- 9.4 ¿Dejarías de preocuparte por los demás para pensar en ti?
- 9.5 ¿Dedicas tiempo para relajarte y liberar tensiones?
- 9.6 ¿Cómo te sientes teniendo relaciones sexuales con los clientes?
- 9.7 ¿Te deprimas con facilidad?

- 9.8 ¿Qué haces cuando te sientes sensible?
- 9.9 ¿Tus problemas personales te generan depresión?
- 9.10 ¿sientes que has abandonado tus sueños por los demás?
- 9.11 ¿Has considerado pensar en tu desarrollo personal?
- 9.12 ¿Piensas que es tarde para conseguir tu sueño?

10. Ámbito Familiar

- 10.1 ¿Contarías con tu familia si dejas la prostitución?
- 10.2 ¿Sientes miedo que tu familia no acepte en lo que trabajas?
- 10.3 ¿Tu familia acepta tu trabajo como un oficio normal?
- 10.4 ¿Existen personas que dependen de tus ingresos?
- 10.5 ¿Cuentas con el apoyo de pareja?
- 10.6 ¿Le dedicas mucho tiempo a tu trabajo?
- 10.7 ¿Ha afectado tu trabajo en la comunicación con tu familia?
- 10.8 ¿Te han preguntado cuánto tiempo más vas a estar en tu trabajo?
- 10.9 ¿Has notado que tu familia se alejado de ti?
- 10.10 ¿Se preocupan por ti?
- 10.11 ¿Te preguntan cómo te sientes?
- 10.12 ¿Compartes con tus hijos espacios de recreación?
- 10.13 ¿Le dedicas un tiempo para salir con tu familia?

¡Muchas gracias por compartir tu experiencia de vida!

Matriz de Operacionalización de Categorías

Objetivos	Categorías	Sub-categorías	
Determinar las necesidades de las mujeres que ejercen la prostitución y pertenecen a una ONG de la ciudad de Guayaquil.	Ingresos	Empleo	
	Educación	Educación Básica	
		Educación Vocacional	
	Emprendimientos	Personales	
	Desarrollo personal	Autoestima de la Mujer.	
		Autorespeto	
		Autoestima	
		Redes Filiaras.	
		Crecimiento personal.	
Derechos Ciudadanos			
Auto-concepto			
Proyecto de Vida			
Analizar el impacto de la prostitución en el desarrollo humano de las mujeres y sus familias pertenecientes a una ONG de la ciudad de Guayaquil.	Impacto en su entorno personal y familiar.	Estado físico	
		Estado emocional	
		Estrutura Familiar	
		Funcionamiento Familiar	



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Gómez Jiménez, Daniela Verónica**, con C.C: # **120518120-7** autor/a del trabajo de titulación: **“Prostitución y mujer: Una mirada desde las historias de vida de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil”**. Previo a la obtención del título de **Lcda. en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **16 de Marzo de 2017**.

f. _____

Nombre: **Gómez Jiménez, Daniela Verónica**.

C.C: **120518120-7**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Prostitución y mujer: Una mirada desde las historias de vida de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Daniela Verónica, Gómez Jiménez.		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ms. Paola Ximena, Mejía Ospina.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.		
FACULTAD:	Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Lcda. en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	(25) de (marzo) de (2017)	No. DE PÁGINAS:	148
ÁREAS TEMÁTICAS:	Social, Familiar, Prostitución.		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Desarrollo Humano, Mujer, Prostitución, Necesidades Humanas, Potencialidades Humanas, Impactos psicosociales.		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

La presente investigación aborda el estudio del desarrollo humano en un grupo poblacional doblemente excluido, un grupo de mujeres, que por sus historias de vida y sus condiciones socio-económicas, hacen parte del rostro femenino de la pobreza.

El interés se centró en comprender las necesidades y potencialidades de un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Guayaquil y que perteneciendo a una Organización no Gubernamental –ONG-, son parte de un programa que pretende convertirse en una oportunidad para construir nuevo estilo de vida.

Esta investigación, de la mano de los intereses de conocimiento que plantea el enfoque cualitativo de las ciencias, se basó en el método biográfico o de historias de vida, para registrar sus narraciones cotidianas sobre su mundo intersubjetivo y así poder comprender sus necesidades, elevar sus potencialidades y acercarnos a identificar los impactos que en ellas y sus familias ha generado la prostitución, se convierte en un conocimiento que pretende ser usado para hacer más visible antes la sociedad guayaquileña está problemática y como fuente de conocimiento para afinar la intervención, que desde el Trabajo Social, se realiza en la ONG mencionada.

En la investigación participaron cinco mujeres, que a través de entrevistas a profundidad compartieron sus experiencias, miedos, secretos de familia, temores, sueños y todos sus más



profundos sentimientos con todas y todos los lectores que se acerquen a la lectura del presente informe.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +5930959738389	E-mail: samantha212008@hotmail.es
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Quevedo Terán, Ana	
	Teléfono: +593 0987 210961 - 2206957 ext.2206	
	anaquevedo.2012@gmail.com	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		